



TÍTULO

**INTELECTUALES, PRENSA Y POLÍTICA:
ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO EN MIGUEL ANTONIO CARO Y RAFAEL URIBE
URIBE**

**POR:
ANCÍZAR VILLADA VERGARA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO
MODALIDAD MONOGRAFÍA**

ASESOR: RAFAEL RUBIANO MUÑOZ

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
AÑO 2022**

Sin duda es cierto casi todo lo que sabemos de la historia política de Latinoamérica; pero no es nada más que una parte de la verdad, y acaso la más superficial

-José Luis Romero

CONTENIDO

Introducción

Capítulo 1. Planteamiento del problema y justificación disciplinar

Capítulo 2. Marco teórico: Historia intelectual

Capítulo 3. Marco metodológico: Análisis político del discurso

Capítulo 4. Biografía intelectual y política de Caro y Uribe

4.1. Orígenes sociales e influencias intelectuales de Miguel Antonio Caro

4.2. Orígenes sociales e influencias intelectuales de Rafael Uribe Uribe

4.3. El Tradicionista y El Autonomista: La prensa como medio de oposición política en el siglo XIX

4.4. El Tradicionista: Miguel Antonio Caro y la oposición política religiosa contra los radicales del siglo XIX

4.5. El Autonomista: Rafael Uribe Uribe y la prensa política durante la Regeneración

4.6. Discursos parlamentarios de Caro y Uribe sobre el imperialismo y el caso Panamá

4.7. Rafael Uribe Uribe sobre el imperialismo y la independencia de Panamá

4.8. Discursos de Caro en el Senado: El rechazo al Tratado Herrán-Hay

5. Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El presente informe de monografía, tiene como objetivo principal investigar el pensamiento político e ideológico de los políticos e intelectuales Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe, en este trabajo, se relata y analiza la vida y algunas de las obras más importantes de estos personajes históricos para la política colombiana. De tal forma, la monografía se divide en cuatro capítulos, el primer capítulo está enfocado en el planteamiento del problema, la justificación disciplinar, las preguntas y objetivos de la monografía, en la cual se expone la intención de estudiar en la monografía las biografías, obras primarias y secundarias que han estudiado a los personajes históricos propuestos.

En segundo lugar, en el capítulo 2 del trabajo se encuentra el marco teórico de la monografía, el cual se basa en el campo de estudio emergente de la historia intelectual, como una propuesta teórica alternativa a los paradigmas predominantes de la disciplina de ciencia política y lograr establecer un diálogo interdisciplinar entre otras ciencias sociales con la ciencia política. Posteriormente, el tercer capítulo, está enfocado en el marco metodológico que guía la monografía, la metodología utilizada es el análisis del discurso, cuyas técnicas de estudio de carácter cualitativo servirá como referente para la interpretación de la fuente primaria y secundaria de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe.

Por otro lado, el capítulo 4 del trabajo se encuentra subdividido en tres partes, en la primera parte del capítulo cuarto se hace referencia a la biografía intelectual y política de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe, en ese capítulo se tienen en cuenta los orígenes sociales, las sociabilidades entre los sujetos políticos de la época y las influencias intelectuales que influyeron en el desarrollo del pensamiento político de ambos personajes.

En la segunda parte del capítulo cuarto, se expone la importancia que tuvo la prensa escrita como medio de oposición política en el siglo XIX, las editoriales de El Tradicionista de Miguel Antonio Caro y El Autonomista de Rafael Uribe Uribe, son estudiadas en este capítulo, debido a que las ideas plasmadas por ambos personajes durante la prensa decimonónica, fueron fundamentales por los debates políticos y religiosos de la época, y sirven como fuente primaria para analizar algunas de las causas de las guerras civiles del siglo XIX.

En la tercera parte del capítulo cuarto, se analizan los discursos parlamentarios expuestos por Caro y Uribe tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, sobre el tema de la separación de Panamá de Colombia y el intervencionismo estadounidense en este proceso histórico, que supuso una clara violación a la soberanía nacional de Colombia, por los intereses de los Estados Unidos en el istmo; por lo tanto, en este apartado se hace énfasis al rechazo de ambos personajes políticos al imperialismo estadounidense ejercido en Colombia en 1903.

Finalmente, las conclusiones de la monografía sobre los hallazgos encontrados durante la creación de este trabajo, sobre las diversas especificidades y desencuentros entre Caro y Uribe, quienes siendo gramáticos, políticos y periodistas expusieron sus ideas políticas, sus imaginarios sobre el Estado y la nación. Además, se han recorrido sus trayectorias políticas e intelectuales, con el fin de re-interpretar sus discursos periodísticos y parlamentarios sobre temas clave en la historia política del país, como lo son las elecciones libres, la libertad de prensa, la cuestión religiosa en los asuntos del Estado, las guerras civiles, la separación de Panamá de Colombia, entre otras, y la importancia que tienen los aportes de la historia intelectual en diálogo con la ciencia política, con la finalidad de fortalecer aún más los estudios en este campo y lograr que los politólogos puedan permitirse tener acceso a fuentes primarias que son indispensables para cualquier clase de investigación científica sobre la historia política de Colombia y América Latina.

Capítulo I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El planteamiento del problema de la presente investigación surge con el interés de estudiar y reflexionar sobre los conflictos políticos durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX en Colombia, teniendo en cuenta como objetos de estudio la obra y el pensamiento del político conservador Miguel Antonio Caro y del político y caudillo liberal Rafael Uribe Uribe, y de esta manera poder conocer la trayectoria política, discursos e intervenciones que tuvieron ambos personajes históricos en el ámbito intelectual, desde el periodismo, y el parlamento, medios que fueron utilizados por ambos intelectuales-políticos para destacar en la política nacional. Sin embargo, a pesar de tener las mismas pasiones por las letras y la política, ambos personajes fueron sumamente dispares y divergentes por sus posiciones ideológicas. Por ello, el análisis político del discurso comparado entre ambos intelectuales y políticos permitirán leer e interpretar lo que la profesora María Teresa Uribe mencionó como *las palabras de la guerra*¹, por el carácter polemista de los debates políticos durante la época de Caro y Uribe, la beligerancia en los discursos políticos se vieron reflejados en sus discursos parlamentarios y como editorialistas de la prensa política, y es que la riqueza escrita y oral de los escritos de Caro y Uribe permite leer e interpretar precisamente eso, la retórica bélica que finalmente se trasladó a los imaginarios del Estado y la Nación durante el siglo XIX e inicios del siglo XX. Esta época es caracterizada por las constantes guerras civiles, además de ser conocida por los conflictos político-religiosos internos, de acuerdo con Alvaro Tirado Mejía (1976, pp.66) el clero también hacía parte de los debates políticos y las guerras internas en Colombia, según Mejía, los curas hacían parte activa de la guerra, aunque habían curas que se prestaban a la guerra para ambos bandos de los partidos políticos tradicionales, según Mejía, el mayor apoyo de los curas guerreros era en favor del conservadurismo. Teniendo en cuenta lo anterior, el planteamiento del problema reside en los aportes que pueden realizar los politólogos con relación al análisis a fuentes primarias de índole histórica, para leer y reinterpretar desde nuestra disciplina los conflictos políticos y bélicos que se han realizado a lo largo de la historia de Colombia, y de qué forma estas herencias belicosas del pasado continúan haciendo eco en nuestro presente, por razones que se extendieron a nuestra idiosincrasia y en nuestras constituciones políticas a lo largo de nuestra historia, esas cartas de “batalla” como las denominó Valencia Villa que padeció Colombia durante los doscientos años de historia republicana. Por lo tanto, teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, se plantean las siguientes preguntas que orientaran el desarrollo de la monografía.

1 Uribe de Hincapié, M. T., López Lopera, L. M. (2003). *Las palabras de la guerra: el mapa retórico de la construcción nacional-Colombia siglo XIX*.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles fueron los orígenes sociales e influencias intelectuales de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe, y de qué manera influyeron estos factores en el pensamiento político de estos personajes históricos?
- ¿Cómo concibieron el debate público en sus respectivos discursos y formas de pensamiento político en Miguel Antonio Caro como Rafael Uribe Uribe, desde la prensa política durante los gobiernos de los liberales radicales y la regeneración en Colombia?
- ¿Cómo percibieron Caro y Uribe el asunto de la separación de Panamá y el intervencionismo estadounidense en el istmo desde el parlamento como espacio de confrontación frente a los problemas políticos de la época?

Objetivo central

- Analizar la vida, obra y discursos de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe, a partir del uso de fuentes como la biografía, la prensa y los discursos parlamentarios de ambos personajes históricos.

Objetivos específicos

- Reinterpretar mediante la historia intelectual y el análisis político del discurso el pensamiento político de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe y derivar de ello sus recursos analíticos e influencias intelectuales.
- Reconstruir el debate político de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe desde la prensa en torno al tema de la educación, la libertad de pensamiento y el problema religioso de la separación de la Iglesia del Estado durante el radicalismo y la regeneración.
- Indagar en los discursos parlamentarios de Rafael Uribe Uribe y Miguel Antonio Caro el tema imperialismo y el intervencionismo estadounidense en la separación de Panamá de la República de Colombia.

Justificación disciplinar

La ciencia política, en especial en la Universidad de Antioquia, es una disciplina en pleno crecimiento, y este proceso de consolidación de esta disciplina dentro de las ciencias sociales, supone retos metodológicos y epistemológicos tanto para los estudiantes como para los maestros. Sin embargo, el hecho de que esta sea una disciplina relativamente joven dentro de la Universidad, ha permitido la interdisciplinariedad de la misma. De acuerdo con el profesor Obando, la ciencia política y su institucionalización dentro de la universidad, se han escrito diversos de estudios políticos derivados de otras disciplinas de las ciencias sociales, entre ellas, la historia, la sociología, el derecho, la filosofía, entre otras:

Esto revela la apuesta del IEP por reafirmar la interdisciplinariedad en la ciencia política, es decir, por no entender, como lo advierte Adriana González (2012), la disciplina como una realidad autorreferida o autocontenida, sino que su viabilidad, más que en su pureza disciplinaria, está en su trabajo interdisciplinar con la sociología, la historia, el derecho, la filosofía, etc., lo cual no quiere decir que en el Instituto no haya una preocupación por definir su estatuto disciplinar, sino que este se hace mediante la incorporación de los aportes de las demás disciplinas, no a espaldas de ellas. Esta apuesta del IEP nos permite volver al debate entre los estudios políticos y la ciencia política. Los estudios políticos, como hemos venido haciéndolo notar a lo largo del trabajo, se realizan desde diversas disciplinas, entre las cuales está la ciencia política, pero no se reducen en esta sino que pasan por la sociología, el derecho, la filosofía, la historia, la antropología, etc. (Obando, 2014, p.85)

La interdisciplinariedad ha permitido a la ciencia política observar con mayor pertinencia los problemas políticos del pasado y el presente, de tal modo se ha logrado el enriquecimiento del diálogo entre disciplinas de las ciencias sociales que han logrado abrir nuevos espacios de reflexión y análisis de otras disciplinas sociales en conjunción con la ciencia política, y ha permitido que estudios políticos realizados desde distintos ámbitos disciplinares de las ciencias sociales tengan un aporte valioso dentro de la Ciencia Política. Sin embargo, los distintos enfoques paradigmáticos en las ciencias sociales también han supuesto un reto para la institucionalización de la disciplina; continuando con las reflexiones de Obando (2014), los paradigmas predominantes en las ciencias humanas han supuesto grandes retos para la disciplina, no solo por la crisis de los paradigmas predominantes (marxismo y positivismo), sino también por los temas comunes que se abordan en la ciencia política con otras disciplinas inmersas en las ciencias sociales:

La interdisciplinariedad ha estado presente en el ejercicio y la práctica académica de los científicos sociales desde el inicio de sus disciplinas; sin embargo, su auge se debe a la crisis de los paradigmas dominantes —marxismo y positivismo— y a dos procesos no siempre concomitantes: 1) la complejización de la vida sociocultural de las sociedades, lo cual ha hecho que las disciplinas renueven continuamente sus paradigmas, teorías y métodos, y su forma de articularlos con el fin de aprehenderlas mejor; 2) todo lo anterior se puede sintetizar observando que responde a procesos inherentes de las disciplinas entroncadas epistemológicamente en un objeto, lo cual los lleva a una articulación y cooperación (Nieto, 2003), como lo sucedido en particular con la ciencia política, la cual comparte la política —que es su objeto primordial— con otras disciplinas que de igual manera investigan y analizan su mismo objeto de estudio ²

En el caso de esta monografía, la articulación entre ciencia política con otras disciplinas se ve reflejado en el eje teórico central de la investigación: la historia política estudiada desde el campo de estudio emergente de la historia intelectual y el análisis del discurso. Los académicos de la historia, sociología, filosofía y otras disciplinas de las ciencias sociales al igual que a los politólogos el tema de la política, el poder y las dinámicas del Estado resulta ser un tema de interés común para las disciplinas que estudian las ciencias humanas. Por lo tanto, en este estudio se tendrán en cuenta nociones teóricas y metodológicas de la historia, para reflexionar desde la biografía intelectual y política de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe. Además de tener en cuenta metodologías derivadas la disciplina lingüística, para interpretar a través del análisis político del discurso³, y la lectura de las fuentes primarias, reflexiones sobre el pasado y el presente en la historia de Colombia.

Debido a lo descrito con anterioridad, resulta pertinente estudiar desde la Ciencia Política la vida y obra de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe, en especial porque el análisis político del discurso nos abre la posibilidad de describir los debates y polémicas sobre diversos problemas políticos en el marco las guerras civiles. Por ello es importante estudiar desde la disciplina de la ciencia política, la evolución y consolidación del pensamiento político conservador de Miguel Antonio Caro, siendo el mayor artífice junto a Núñez, quienes erigieron una constitución política, la del año 1886, de carácter despótica, esta constitución vulneró los derechos de las minorías políticas, estableció la censura a la prensa con la denominada “ley de los caballos”, derivada del artículo K de la Constitución ultra-conservadora de 1886, tal y como lo ha estudiado Charles Bergquist, se suma la censura de la prensa y a su vez, provocó el destierro de personajes de la oposición liberal. Del mismo modo, el estudio sobre el político liberal Rafael Uribe Uribe permitirá entre otras cosas, comprender lo que fue el liberalismo

² *Ibid*, p.133

³ Medina, J. I. C., & Rodríguez, C. D. (2011). El análisis político del discurso Diálogo entre Ciencias del lenguaje y Ciencia Política. *Folios*, (33), 91-102

social del siglo XX, desarrollado y alentado por políticos e intelectuales, como el líder liberal popular Alfonso López Pumarejo, el intelectual cosmopolita Baldomero Sanín Cano, el caudillo liberal popular, Jorge Eliécer Gaitán, entre otros.

Con los anteriores presupuestos de análisis proponemos que desde la ciencia política es posible reinterpretar y estudiar algunos problemas de la época tales como la pérdida de Panamá (1903), tras la guerra de los mil días (1899-1902) y un asunto poco estudiado ha sido cómo los dos personajes pueden ser analizados a partir de los discursos parlamentarios, porque bajo ese contexto se podrá comprender de qué modo sus debates parlamentarios tuvieron una injerencia en el rumbo que tomó la nación en esos años. El discurso parlamentario de estos dos personajes como punto de reflexión para la monografía es indispensable desde la ciencia política porque nos ayudará a comprender el sentido y significado del lenguaje político en contornos que hasta ahora no han sido suficientemente explorados e investigados.. Basta señalar que las intervenciones de Caro en el Senado de 1903-1904 y los discursos parlamentarios de Uribe como Representante a la Cámara en 1896, y posteriormente en 1904, al igual que la labor como Senador de la República hasta 1914 nos indican que sus posiciones antagónicas configuraron las confrontaciones decimonónicas de dos bandos ideológicos que con el sello de la polarización se extendieron a lo largo del siglo XX en Colombia, y explicaría el modo cómo en nuestra cultura política la disensión en extremos sigue siendo un modo de hacer política hasta entrado el siglo XX y XXI, lo que no es extraño de los conflictos armados y de los procesos electorales de la actualidad.

Por último, el estudio desde la ciencia política de la intervención de Estados Unidos en Colombia permitirá el abordaje desde nuestra disciplina de un problema que ha alterado la soberanía nacional, por lo tanto, desde las páginas aquí escritas se expondrá que la separación de Panamá no fue un asunto exclusivo de las élites políticas panameñas, toda vez que el imperialismo norteamericano estuvo siempre incidiendo desde la perspectiva de los intereses económicos, al punto de que se negoció la dominación del canal bajo la máscara de la independencia, asunto que ha sido estudiado en detalle por algunos historiadores y sociólogos colombianos.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO: HISTORIA INTELECTUAL

Hasta hace veinte años se ha posicionado en América Latina la historia intelectual, y en esa coyuntura se ha constituido como campo de estudio emergente y de atracción de algunas disciplinas tradicionales, esto es explicado por Carlos Altamirano (2005), el tema de la historia intelectual en nuestros medios ha ganado un horizonte de interés y de atracción, y su articulación en las ciencias sociales del continente han aportado a ver los límites de ciertas disciplinas y a comprender su enriquecimiento para poder investigar ciertos temas y problemas que pareen al día de hoy, ya solubles o incluso agotados o caducos.

La historia intelectual como noción teórica en la disciplina de la Ciencia Política no es un asunto de mayor abordaje dentro de los debates teóricos, no obstante, en el contexto de Europa y América Latina, los intelectuales han sido objeto de investigación y de publicaciones, preferiblemente en la historia, la sociología y la literatura. Desde la segunda mitad del siglo XX, de acuerdo con De la Mora, Cancino y Vallespín, desde Francia, Reino Unido y Alemania, se han desplegado diversas tendencias para estudiar la noción de la historia intelectual desde diversos ámbitos disciplinares:

La Historia intelectual como tendencia historiográfica surgió en el transcurso de los años 60 del siglo XX. Según Fernando Vallespín, la Historia intelectual se desplegó en tres tradiciones: anglosajona, francesa y alemana. Respecto de la primera, se puede mencionar como representantes a los profesores John Dunn y Quentin Skinner, del Departamento de Historia de la Universidad de Cambridge. Ambos se dedicaron a la Historia intelectual de las ideas políticas dentro de un marco interdisciplinario donde predominó la orientación lingüística de John Austin, es decir, una orientación focalizada en la función pragmática de la lengua y su rol performativo en el medio social y cultural. Desde esta perspectiva, los textos son considerados como actos de habla. Ambos historiadores impulsaron la historia de los lenguajes políticos. En EE.UU., los iniciadores fueron los profesores Anthony Grafton (Princeton University) y J. G. A. Pocock (Johns Hopkins University), quienes publicaron estudios sobre los lenguajes durante el Renacimiento y la Ilustración. Es notable destacar la preferencia de esta corriente por los estudios de los lenguajes políticos, que llegó a transformarse en la especialización primera de la Historia intelectual. Por su parte, en la tradición francesa se destacaron Roger Chartier, Pierre Rosanvallon, François Furet y François, Xavier Guerra: Esta es una de las ricas, refinadas tradiciones de la historiografía que arranca desde la Escuela de los Anales, la historia de las mentalidades, la historia social y la irrupción de los estudios del discurso. En la tradición alemana coexisten dos orientaciones de la Historia intelectual, la primera representada por Reinhart Koselleck, quien introdujo la Historia conceptual o de los Conceptos. Koselleck fue influido por la hermenéutica de Dilthey y la interdisciplinaridad de la Escuela francesa de los Anales y por el enfoque social de Max Weber (...) En la tendencia alemana, representada por Jürgen Habermas y Hans-Georg Gadamer, se puede apreciar la influencia ejercida por la filosofía de Heidegger sobre ambos autores. A pesar de las diferencias entre ellos, introducen una perspectiva metodológica y epistemológica basada en la hermenéutica filosófica. (De la Mora & Cancino, 2015:16)

Estas tendencias hacia un giro lingüístico se enfocó más al debate en la historia del pensamiento y de las ideas durante la segunda mitad del siglo XX, estos enfoques derivados de la historia intelectual, nos ayudarán por un lado, a cumplir con los objetivos propuestos en la monografía desde la perspectiva de la ciencia política, y por otro lado, nos brindará algunos puntos de reflexión para cuestionar específicamente el dominio que se produce en la disciplina de paradigmas predominantes, en especial las vinculadas con el positivismo. Este paradigma ha sido cuestionado en diversas obras de las ciencias sociales, por solo poner algunos ejemplos: *Autoridad y familia*, *Crítica de la razón instrumental*, *Sobre el concepto del hombre*, *Sociológica*, *Mínima Moralia*, *Crítica Cultural y Sociedad*, entre otros.

La historia intelectual como lo sustenta el profesor argentino Altamirano, ha cuestionado las dicotomías cuantitativas y cualitativas, porque en ese campo admite la dimensión numérica pero con fuentes diferentes, como por ejemplo, los epistolarios, biografías, memorias, cátedras, congresos, foros, revistas, prensa, que siendo bienes materiales de la vida intelectual se pueden cuantificar y cualificar, en ello reside la ventaja y el aporte del campo que hoy en veinte años ha ido copando espacio en términos continentales, desde México, a Brasil.

Por otro lado y para las metas propuestas en esta monografía, la historia intelectual como lo ha estudiado Lewis Coser en *Hombres de ideas* (1968), nos invita a repensar la política y lo político a partir de los intelectuales, esto nos exige a reflexionar sobre las relaciones entre el intelectual y la política, esta dimensión ha sido investigada en nuestras diversas geografías y territorios. Ahora bien, los vínculos de los intelectuales y la política no son homogéneos ni unilaterales, se experimentan vaivenes, giros, contradicciones y hasta incoherencias, dependiendo de la época y de las coyunturas como lo analiza muy bien Horacio Tarcus⁴, Aimer Granados⁵ y Paula Bruno⁶.

Por otro lado, el sociólogo francés Pierre Bourdieu ha escrito la obra *Campo de poder, campo intelectual* (1983) en la que introduce el concepto de campo intelectual, Bourdieu sustenta que es un campo autónomo, a partir de la identificación de las condiciones históricas y sociales que permitan la autonomización del campo intelectual de otros campos como la del poder:

4 Tarcus, H. (2021). *Las revistas culturales latinoamericanas: giro material, tramas intelectuales y redes revistas* (Vol. 1). Tren en movimiento.

5 Granados, A., & Rivera Mir, S. (2018). Prácticas editoriales y cultura impresa entre los intelectuales latinoamericanos en el siglo XX. México, *El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa*.

6 Bruno, P (2014) Sociabilidades y vida cultural en Buenos Aires, 1860-1930. *En Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930. Buenos Aires (Argentina): Universidad Nacional de Quilmes*.

Recordar que el campo intelectual como sistema autónomo o que pretende la autonomía es el producto de un proceso histórico de autonomización y de diferenciación interna, es legitimar la autonomización metodológica que permite la investigación de la lógica específica de las relaciones que se establecen en el seno de este sistema y lo integran como tal; equivale también a disipar las ilusiones nacidas de la familiaridad, al poner al descubierto que, como producto de una historia, este sistema no puede disociarse de las condiciones históricas y sociales de su integración y condenar por ello toda tentativa de considerar las proposiciones que se desprenden del estudio sincrónico de un estado del campo como verdades esenciales, transhistóricas y transculturales. Una vez conocidas las condiciones históricas y sociales que hacen posible la existencia de un campo intelectual -una vez definidos, al mismo tiempo, los límites de validez de un estudio de un estado de este campo-, este estudio adquiere entonces todo su sentido, porque puede captar "en acto" la totalidad concreta de las relaciones que integran el campo intelectual como sistema. (Bourdieu, 1983:17)

Ahora bien, Bourdieu en la obra anteriormente mencionada señala la importancia de la relación que se hace de la obra del artista con la historia personal por eso la pertinencia de las biografías son sustanciales, no solamente para la historia intelectual, lo son también para las ideologías y las historias del pensamiento político. Por ejemplo, ¿cómo estudió, se formó, leyó y se instruyó un político?, ¿qué tipo de ilustración alcanzó y de qué modo le sirvió en sus opiniones y pensamiento?, ¿cuáles fueron las condiciones familiares, sociales y temporales de la educación de los intelectuales no constituyen preguntas baladíes, ya que nuestro campo de la ciencia política se acude a los diccionarios o a los manuales que clasifican y a las definiciones cerradas de la historia de las ideas o del pensamiento, pero nunca se interroga sobre ¿cómo se construyeron las ideas de los políticos de nuestro suelo y de América Latina? De modo que Bourdieu analiza el campo ideológico intelectual o el artista que produce bienes culturales simbólicos, y por eso su peculiar relación con la sociedad y la política, algunos políticos de Colombia fueron periodistas, literatos, gramáticos, maestros, ministros, diplomáticos y estadistas. Todo esto en un conjunto de actividades donde se pueden reconstruir las relaciones del intelectual y la política. De ahí surge la importancia de las sociabilidades y la biografía de los sujetos con el fin de encontrar a qué tipo de campo ideológico pertenece el intelectual o artista que se pretende estudiar:

Por eso, para comprender plenamente la teoría de la biografía como integración retrospectiva de toda la historia personal del artista en un proyecto estético, o bien para comprender la representación de la "creación" como expresión de la personalidad artística en su individualidad, es necesario reubicar estas teorías dentro del campo ideológico al que pertenecen. Tal campo ideológico expresa, de manera más o menos transfigurada, la posición de una particular categoría de escritores en la estructura del campo intelectual; campo intelectual que, por su parte, está incluido en un tipo específico de campo político, que atribuye a la fracción intelectual y artística una posición determinada.⁷

7 *Ibid*, 98-99

En esta instancia es que es apreciable la historia intelectual para la ciencia política, cabe advertir que esta monografía es una innovación en nuestro campo, porque se ensaya esa relación entre el intelectual y la política que todavía está por constituirse en el pregrado. En ese sentido, las memorias y epistolarios de los intelectuales permiten de un lado, redescubrir sus relaciones sociales y con la sociedad de otro, es posible desentrañar, por ejemplo, la relación que ellos tienen con instancias del poder político (el Estado o la administración pública); o con grupos de poder, empresariales y económicos. Además, de su incidencia en la esfera pública, cuando se comprometen con algunos proyectos de identidad y nación, como bien lo analiza Altamirano en su libro, *La invención de Nuestra América, obsesiones, narrativas y debates sobre la identidad de América Latina* (2021). En el caso latinoamericano, nos permite leer las luchas ideológicas entre intelectuales-políticos por el imaginario del Estado-nación durante el siglo XIX, tal y como sucedió en Colombia entre la segunda mitad del siglo XIX y la transición hacia el siglo XX, período histórico caracterizado por las constantes guerras civiles y los cambios en los regímenes políticos hegemónicos.

Según Dosse, en otras escuelas de pensamiento de la historia intelectual se enfocan en términos semánticos como el alemán Koselleck a la historia de los conceptos, pero también existen otros académicos como el historiador de la Universidad de Cambridge, Quentin Skinner, conocido por *Los fundamentos del pensamiento político moderno* (1986), y la labor del historiador y politólogo Jean Touchard, académico francés, autor de *Historia de las ideologías políticas*, cuyas investigaciones permitieron abrir a la ciencia política con las ciencias humana y la literaturas:

El triunfo que conoce la historia de las mentalidades en Francia durante los años 1970 acentúa el confinamiento de la historia de las ideas en los márgenes. Sin embargo, nos encontramos en el dominio de la disciplina histórica con un predecesor en la exploración de este dominio en la persona de JEAN TOUCHARD, que ha sabido situar las ideas políticas en un contexto cultural más amplio y cuyos análisis sobre el “espíritu de los años 1930” han aportado mucho sobre la complejidad de este período de crisis. Ha sabido abrir la ciencia política a las ciencias humanas y a la literatura según un método, que calificada de “método de infusorios”, interrogándose sobre el sentido de elementos heterogéneos en el seno de una misma estructura, haciendo aparecer “fondos comunes” significantes. En sus trabajos personales de investigación habrá hecho prevalecer una dimensión esencial de la historia de las ideas, que es la de su difusión, sus medios, sus públicos (Dosse,2007:39)

El lanzamiento de las ciencias políticas hacia la historia intelectual con Jean Touchard evidencia lo que Dosse denomina como la “captación” de los historiadores franceses al estudio de los intelectuales a partir de su compromiso político, esto ha permitido entre otras razones, a que los académicos franceses se dediquen al análisis de los intelectuales de su país de origen, y el compromiso político y filosófico que han asumido intelectuales como Jean Paul Sartre, Michel Foucault, Althusser, entre muchos otros. De acuerdo con Dosse, los estudios académicos de la historia intelectual francesa bajo una perspectiva política se ven representados en la obra de Jean-Francois Sirinelli y Pascal Ory, *Les intellectuels en France. De l'affaire Dreyfus a nos jours* (1986):

En lo esencial, es la captación de los intelectuales a partir de su compromiso político lo que ha prevalecido en los historiadores franceses. La renovación del interés reciente por la historia intelectual ha seguido, sobre todo, la vía de investigación impulsada por Jean-Francois Sirinelli. Esta historia pretende ser a la vez “arqueología, geografía y genealogía”. Arqueología para la búsqueda de las solidaridades originales y de las estratificaciones generacionales: geografía por la iluminación de los lugares y de las redes de la producción intelectual y genealogía por la puesta en evidencia de las relaciones de filiación que la vinculan al pasado. Esta historia trata de movilizar tres herramientas para evitar el escollo de la historia de las ideas: “el estudio de los itinerarios, la puesta en evidencia de las generaciones y la observación de las estructuras de sociabilidad⁸”

El estudio de los recorridos de los intelectuales, al igual que la importancia de los encuentros y desencuentros entre distintas generaciones intelectuales, y las estructuras o redes de sociabilidad que se introducen desde la historia intelectual a partir del compromiso político, permite ir más allá de la historia de las ideas y de las mentalidades, e introduce a los analistas políticos al abordaje de circunstancias históricas y redes entre actores intelectuales, políticos, económicos, religiosos, culturales, y los espacios de encuentro de las élites en las editoriales, logias masónicas⁹, la prensa política, etc. Lo anterior abre un mundo de posibilidades a los politólogos en términos de diálogo interdisciplinar, porque permite introducir una narrativa contra-histórica a los relatos de la historia patria de Colombia y América Latina. Todo lo anterior abre nuevos caminos, hacia una reinterpretación histórica a los sucesos políticos y sociales del continente, ajeno a los relatos míticos de la historia patria, como forma de dominación política y cultural de las élites ilustradas de la era post-independencia.

8 *Ibid*, 45

9 Las relaciones del poder político colombiano con las logias masónicas se ilustra con el libro de Mario Arango *Masonería y poder político en Colombia* (2011) allí se exponen las relaciones entre las élites políticas colombianas de los partidos políticos tradicionales con la masonería a lo largo del siglo XIX y el siglo XX.

Si bien las teorías y autores europeos son esenciales para un abordaje más completo de la noción de historia intelectual, cabe resaltar que por las circunstancias históricas, los contextos y condiciones sociales para analizar a los intelectuales de Europa no son los mismos para abordar a los intelectuales en América Latina. Recuérdese al respecto la conferencia expuesta por el intelectual mexicano Alfonso Reyes durante el Congreso de los Pen Clubs en 1936, el primer Congreso de los Intelectuales Europeos y Latinoamericanos en nuestro suelo (Buenos Aires, Argentina), donde expuso su relato épico: *Notas sobre la inteligencia americana*, en esta conferencia Reyes argumenta que nuestros letrados y pensadores afrontan tiempos y espacios que le hacen diferir de los europeos y nuestra forma de ser, tiene acaso un signo de improvisación provisto por la calle y sus necesidades, y por su misión y deber público. Por lo tanto, a pesar de las diferencias contextuales y las especificidades de cada país, es posible trazar una influencia de las ideas europeas en la inteligencia americana. Un ejemplo de ello es el Caso Dreyfus, un evento histórico emblemático para los estudiosos de la historia intelectual en Francia entendida desde el compromiso político que Émile Zola¹⁰ en el famoso Caso Dreyfus. Lo anterior evidenciará lo que Dosse (2002) denomina como las “manifestaciones de antiintelectualismo” de los opositores de la derecha francesa a los intelectuales franceses que se pronunciaron sobre el caso Dreyfus:

Es realmente la intervención de Zola que constituye el momento de cristalización del sustantivo “intelectual”. A la primera petición de *L' Aurore*, se une la lanzada por *Le Siecle*, que en su totalidad reúnen dos mil firmantes. En la prolongación de esta movilización, el 4 de junio de 1898, la Liga para la defensa de los derechos del hombre. Por su lado, el campo de los que están contra Dreyfus se reagrupa para estigmatizar a estos intelectuales, cuya presunción según ellos es calamitosa para los verdaderos valores patrióticos. Maurice Barrès se presta al combate para denunciar el fenómeno, abriendo así la vía a una larga serie de manifestaciones de antiintelectualismo: “Una semicultura destruye el instinto sin sustituirle una conciencia. Todos estos aristócratas del pensamiento se empeñan en hacer alarde de que no piensan como la vil muchedumbre”¹¹

El antiintelectualismo de Barrès puede leerse en otras obras como *Los desarraigados* o en *El Jardín de Berenice*, en estas obras Barrès expuso su descontento con el concepto de intelectual y lo relacionó con el izquierdismo y la anarquía, fomentando de esta manera el antiintelectualismo de los derechistas franceses contra los intelectuales franceses en favor de Dreyfus. Ahora bien, en el caso colombiano el antiintelectualismo y los debates entre intelectuales de derecha e izquierda, es posible trazar en nuestro caso una disputa por la hegemonía cultural, antagonismo que engendra la lucha política en el caso

10 El 13 de Enero de 1898, en el periódico *L' Aurore*, Émile Zola en conjunto con otros intelectuales franceses como Anatole France, Marcel Proust, Charles Seignobos, entre otros. Se expresaron en el artículo *J'Acusé* en contra del antisemitismo por el caso de Alfred Dreyfus, capitán francés judío acusado de ser espía y traidor.

11 *Ibid*, 62

colombiano entre los liberales radicales como Ezequiel Rojas, Manuel Murillo Toro, Salvador Camacho Roldán, José María Rojas Garrido, con los conservadores Mariano Ospina Rodríguez, José Eusebio Caro y el mismo Miguel Antonio Caro. Estos debates no fueron de palabra solamente, mediante la cultura oral se utilizaron los mecanismos de la Ilustración, tales como la opinión pública y la prensa. Por ejemplo, ¿cómo podemos explicar que el déspota Miguel Antonio Caro utilizó la prensa y las revistas, el Estado y el parlamento, la Universidad y otros escenarios de la civilización ilustrada para atacar a todos aquellos quienes defendían la ilustración, el saber y el conocimiento de la ciencia y además promovieron sociedades laicas y seculares? Una historia intelectual explicaría las conversiones ideológicas, los giros políticos de ciertos personajes del siglo XIX, ¿Cómo explicar a Rafael Núñez, quien fue liberal radical y luego se volvió en regenerador? O el caso de José María Samper, Tomás Cipriano de Mosquera, etc, por ello las relaciones entre historia intelectual y ciencia política serían nutrientes y enriquecedoras, toda vez que nos ayuda a quebrar las formas de leer los problemas políticos de nuestra historia decimonónica, no en blanco y negro por liberales y conservadores, masónicos e ilustrados o conservadores, piadosos y anti-ilustrados, unos progresistas, otros reaccionarios y retrógados, ¿no hubo progresismo en ciertos conservadores colombianos o no hubo regresiones en ciertos liberales del país? Estos son puntos en los que justamente la historia intelectual invita a reevaluar a la ciencia política en el contexto de las ideas, las ideologías y el pensamiento colombiano y latinoamericano.

Por otra parte, un tema que también ha transmutado de Europa hasta América es el asunto de la separación de la Iglesia y el Estado impulsado desde la Revolución Francesa, esto ha permitido de acuerdo con Dosse (2002:70-74) el relevo de los intelectuales laicos a los intelectuales clérigos, lo cual ha llevado a la transformación formulada por Chateaubriand¹, el cual inventa desde *El genio del cristianismo* la figura del intelectual católico. Este tema de la modernización del Estado tuvo implicaciones políticas tanto en Europa como en América Latina, y tal el caso de los discursos políticos de Miguel Antonio Caro, como intelectual católico y posteriormente como jefe de Estado en Colombia quien se encargó de defender el imaginario de un Estado-Nación y una identidad nacional basada en los principios religiosos de la Iglesia Católica. Mientras que Rafael Uribe Uribe, rechazó la complicidad del Partido Conservador con los clérigos colombianos, y la exclusión a los liberales católicos en Colombia en el ensayo *De cómo el liberalismo político no es pecado*, y formuló la idea de un “socialismo de Estado” y entre otras cosas pidió el restablecimiento de la libertad de prensa, censurada por los gobiernos de la Regeneración y por lo demás, según Javier Henao Hidrón (1986, p.62), Uribe, propuso una ley de elecciones que le abrieran la posibilidad de ejercer el poder a los

liberales, excluidos del poder político desde el triunfo de Rafael Núñez (1880-1882) y los gobiernos de la Regeneración (1886)

Sobre el contexto latinoamericano, Dosse (2002), citando a Marie-Christine Granjon, demuestra la importancia de tener en cuenta las especificidades de los intelectuales latinoamericanos, en especial de las élites ilustradas de los países latinoamericanos emancipados durante el siglo XIX, los cuales, asumen una misión que ha influido en la identidad de nuestros pueblos:

Según Marie-Christine Granjon, la fractura no existiría tanto entre Francia y el resto del mundo sino entre los países latinos y los otros: se encuentra este estatuto a parte de los intelectuales, percibidos como parte de la élite en los países latinoamericanos, donde están investidos de una verdadera misión de afirmación de la identidad nacional¹².

Las particularidades de América Latina como bien lo señaló Granjon, nos permite tener muy en cuenta las especificidades que tienen los intelectuales latinoamericanos en el destino de los Estados-nación de nuestros pueblos. En especial cuando se trata de la historia intelectual de América Latina del siglo XIX, porque en este contexto histórico de incipiente construcción de las repúblicas latinoamericanas el papel del intelectual-político jugó un rol importantísimo en la construcción del Estado-nación. De acuerdo con Loaiza Cano, el papel del intelectual civil se consideraba asimismo como el hombre predestinado en el ordenamiento político de las sociedades después del periodo independentista:

Aparte de las obras teóricas individuales de aquellos hombres triples, según el juicio generoso de Pedro Henríquez Ureña, es visible ese entorno de funciones y actividades que cumplieron aquellos individuos que se sintieron predestinados para organizar las sociedades emanadas de la separación de España. El intelectual civil que fue emergiendo de la agonía del mundo colonial y como heraldo del posterior proyecto político republicano cumplió una tentacular labor organizativa que correspondía con su autoconsideración como hombre predestinado en el ordenamiento de las incipientes sociedades de la postindependencia (...) En unos casos, más que en otros, las élites de intelectuales civiles auparon el proceso de formación de cada nación, la construcción de un Estado moderno con su burocracia respectiva, aclimataron y matizaron un liberalismo genérico al acomodo de cada circunstancia, le abrieron las puertas a la modernización y a la avanzada de la «civilización» anunciada por la dinámica del comercio mundial. (Loaiza, 2001:95)

Además de la importancia de los intelectuales civiles en la construcción del Estado-nación, siguiendo con la línea de Loaiza Cano, en el artículo *Los intelectuales y la historia política en Colombia* (2002), argumenta que el estudio de los intelectuales implica el diálogo entre la cultura y política, debido a que los intelectuales dejan el legado de una producción simbólica en el ámbito de la vida cultural. Además de todo lo anterior, el estudio de las élites intelectuales en Colombia a partir de la historia intelectual

¹² *Ibid*, 60

en diálogo con la ciencia política también permite demostrar entre otras circunstancias, las formas de dominación oligárquica de las élites políticas en Colombia. Por ello, es menester agregar que quienes escribieron la historia patria fueron las élites y desde allí según sus relatos amañados de la verdad legitimaron sus formas de poder y de dominación, al tiempo que no incluyeron otros sujetos como las etnias, las mujeres niños, ancianos, al punto que por ejemplo, la Constitución de Villa del Rosario de 1821 que le dio nacimiento a nuestro país, discriminó a los grupos sociales variados ya mencionados, todo lo anterior, para el privilegio a las élites oligárquicas hacendarias y belicosas. En este sentido, la noción de oligarquía, de acuerdo con Ansaldi & Giordano, significa una forma de ejercicio de la dominación política, caracterizada por la exclusión de la mayoría de la población en los ámbitos de decisión política:

Oligarquía no denota una clase social sino una forma de ejercicio de la dominación política. Ella se caracteriza por la concentración y la exclusión de la mayoría de la sociedad de los mecanismos de decisión política. Es fundamentalmente coercitiva y cuando existe consenso éste es pasivo. La dominación oligárquica puede ser ejercida por clases, facciones, grupos sociales diversos, por ejemplo terratenientes no capitalistas, terratenientes capitalistas, burgueses. Así, la forma contradictoria de la oligarquía como dominación política es la democracia, y no el régimen o Estado burgués o capitalista (...) En términos generales, en la dominación oligárquica la concentración del poder en un núcleo pequeño de personas fue muy alta, y el espacio de aplicación de ese poder fue reducido. De ahí la necesidad de articular poder central y poderes locales. Se trata, entonces, de una estructura piramidal de la cual cada nivel disponía de capacidad de dominio altamente concentrado y de alcance limitado y variable, según la posición que ocupada en tal pirámide y según las sociedades (Ansaldi & Giordano, 2006:14)

Las prácticas dominantes clientelistas y gamonalistas de la oligarquía colombiana y la exclusión a la mayoría de la sociedad en los procesos de decisión política y la división en diversas facciones y sectores sociales de las élites intelectuales en Colombia se ven reflejadas en esta monografía a través de los contextos y obras que serán abordadas en esta monografía: la evolución del pensamiento político de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe, desde el radicalismo liberal (1863-1885) hasta el período de la Regeneración (1886-1904) y la separación de Panamá de Colombia (1903). Durante este contexto histórico en la historia de Colombia, tuvo vigencia dos “cartas de batalla”¹³, en la cual se proclamaba la soberanía del “pueblo” en la Constitución de Rionegro de 1863 hasta la soberanía de “Dios” en la constitución ultra-conservadora de 1886, carta política que tuvo vigencia por más de un siglo (con múltiples reformas a lo largo del siglo XX) en Colombia. En ambas cartas políticas se ven reflejados los procesos de inclusión-exclusión en cuanto a los ciudadanos que tenían el derecho de

13 En referencia a la obra de Villa, H. V. (1987). *Cartas de batalla*. Universidad Nacional de Colombia. En esta obra se hace una crítica a la historia del constitucionalismo colombiano, haciendo referencia a las constituciones políticas o “cartas de batalla” proclamadas por los partidos políticos en el siglo XIX a partir de las guerras civiles en Colombia.

elegir y ser elegido, mutando desde el sufragio universal masculino de la Constitución del 63 de los liberales radicales hasta el sufragio restringido de la Constitución del 86 de los regeneradores conservadores Núñez y Caro.

Ahora, volviendo a la historia intelectual, como campo emergente de estudio al decir de Carlos Altamirano, en el contexto universitario latinoamericano, algunas universidades destacan en este campo emergente de estudio dentro de las ciencias sociales. Vale la pena señalar el Colegio de México, la Universidad de Quilmes en la Argentina, la FLACSO-Ecuador, la Universidad de San Pablo de Brasil, la Universidad Católica de Chile, han incorporado a sus unidades académicas e investigativas los temas y problemas de los intelectuales y han propiciado por ello una incipiente institucionalización de la historia intelectual como campo de estudio emergente en nuestros países. El interés por analizar los actores políticos históricos del continente ha llevado a diversos académicos de América Latina a reflexionar sobre la relación con la política con los intelectuales de sus respectivos países y del continente, lo cual también ha permitido abrir un diálogo entre politólogos, historiadores y otras ciencias sociales, al encontrarse en el interés por analizar los actores políticos en diversos contextos históricos:

Dentro de la problemática del Estado surgió la cuestión de la naturaleza de los regímenes políticos que se alternaban en el poder y el problema de la legitimidad. Parte de la atención se ha centrado en las instituciones, los sistemas de representación y las estructuras simbólicas, tratando de entender el cambio a partir del conflicto en el marco de esas estructuras. Otra perspectiva enfatiza el comportamiento de los actores políticos, postulando su eficacia frente a las estructuras, las cuales condicionan pero no determinan los resultados de la acción política (...) En suma, éstos fueron los principales temas de debate en el campo de las ciencias políticas latinoamericanas. Estos debates tuvieron impacto sobre la historiografía de la región. En primer lugar, porque el enfoque institucional -compartido en líneas generales por las diversas corrientes- ha enfatizado la dimensión histórica de los procesos analizados, de modo que buena parte de los trabajos de ciencia política incluyen un examen del pasado. Como resultado, algunos de los trabajos más sugerentes sobre la historia política argentina han sido escritos por no historiadores. En segundo lugar, porque los historiadores han sido sensibles a los aires renovadores y han incursionado en la historia política con inquietudes semejantes a las de sus colegas de la ciencia política, recibiendo la influencia de sus debates y estableciendo con ellos un diálogo no siempre fácil pero sí fecundo. (Sábato,1995:109)

En América Latina las investigaciones y publicaciones sobre historia intelectual han ido progresando a lo largo de los años, desde los años 80 del siglo pasado, hasta nuestros días; entre las más destacadas,

mencionar la labor de Carlos Marichal, Alexandra Pita¹⁴, Aimer Granados¹⁵, la Revista Prismas en la Universidad de Quilmes y de otro lado, los programas ya asentados en Argentina de la maestría de Historia Intelectual, que también abrió en el año 2021 en la Universidad Bonaerense. De acuerdo con Altamirano, en el siglo XX y XXI se han escrito una diversidad de obras sobre la historia intelectual en América Latina desde México, Colombia, hasta el sur del continente en Argentina, lo cual demuestra el carácter emergente del campo de estudio de la historia intelectual en el continente latinoamericano.

Hay trabajos que enseñaron nuevos modos de enfocar la historia de los intelectuales en América Latina, y no quisiera proseguir con estas consideraciones preliminares sin hacer mención a uno de ellos, el provocativo ensayo de Ángel Rama, *La ciudad letrada*, que ha dejado una larga estela en los estudios de historia de la literatura latinoamericana de los últimos veinte años. Demos sólo unos pocos ejemplos de esa huella: "Temas y problemas de una historia social de la literatura hispanoamericana" y "La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX", dos largos estudios de Rafael Gutiérrez Girardot (2001); el importante libro de Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América Latina* (1989), que se desarrolla en diálogo y debate con los juicios de Rama; la tesis de Magdalena Chocano Mena, *La fortaleza docta. Elite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)* (2000), que somete a una validación historiográfica la idea central de *La ciudad letrada* (Altamirano,2002:18)

Las obras de los autores latinoamericanos sobre la historia intelectual en nuestros países continúan siendo un campo de estudio con posibilidades de un mayor abordaje y crecimiento en términos continentales. En especial por la especificidad del desarrollo histórico de los intelectuales en América Latina, la cual nos lleva a interrogarnos sobre una noción de intelectual apropiada por los pensadores de finales del siglo XIX y el siglo XX como José Enrique Rodó, Manuel González Prada, Pedro Henríquez Ureña, José Ingenieros, Alfonso Reyes, Baldomero Sanín Cano, José Carlos Mariátegui, del lado de las mujeres, Teresa de la Parra, Clorinda Matto de Turner, María Cano, Flora Tristán, Victoria Ocampo, Gabriela Mistral, entre una lista inabarcable, ellas y ellos han luchado y combatido por un territorio en disputa como diría Antonello Gerbi, que ha permitido derramar tinta y sangre a lo largo de dos siglos, estos y muchos otros intelectuales se cuestionaban desde distintos rincones de América Latina sobre el papel del intelectual latinoamericano en términos políticos y culturales. Para el caso latinoamericano, es oportuno citar nuevamente a Carlos Altamirano:

14 Marichal, C., & Pita, A. (2019). Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX Introducción al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina. *Revista de Historia de América*, (156), 97-123.

15 Granados, A. (2012). Alfonso Reyes en Sur América. Diplomacia y Campo intelectual en América Latina, 1927-1939. *Historia y Espacio*, 8(38), 11-27.

En nuestros países, mejor dicho, en el discurso de sus escritores se registra muy precozmente el empleo del término que en 1898 recibió su gran bautismo político en Francia, con el caso Dreyfus. Se lo encuentra, por ejemplo, bajo la pluma de Rodó, en una carta abierta al escritor venezolano César Zumeta de agosto de 1900 en que anuncia la inminente aparición de *Ariel*, el ensayo que habría de convertirlo en uno de los Maestros de América: "Es, como se verá, una especie de manifiesto dirigido a la juventud de nuestra América. [...] Me gustaría que esta obra mía fuera el punto de partida de una campaña de propaganda entre los intelectuales de América" (Stabb, 1969: 61). Se lo halla igualmente en Manuel González Prada y en José Ingenieros, otros dos nombres asociados con el magisterio, entre espiritual y político, del latinoamericanismo. González Prada dio a leer el 1 de Mayo de 1905, en la Federación de Obreros Panaderos del Perú, una conferencia dedicada al tema de "El intelectual y el obrero", consagrada a discurrir sobre las tareas y los deberes del hombre de cultura (González Prada, 1982:191). Probablemente haya sido Ingenieros quien le diera un tratamiento más recurrente a la cuestión del papel de los intelectuales, con variaciones que reflejaban los cambios de su juicio respecto de la marcha del capitalismo, no sólo en la Argentina, sino en escala mundial¹⁶ (Altamarino, 2002:21)

En Francia, tal y como se demostró anteriormente, el término intelectual recibió el bautismo político en Francia a partir del caso Dreyfus en 1898 y el manifiesto de los intelectuales franceses por la injusticia que ellos creían se estaba cometiendo en contra del ex-militar judío. En América Latina, el asunto parece ser distinto, pero la noción del intelectual continúa teniendo su significado político en América Latina, y según Altamirano, el término se encuentra en la carta de José Enrique Rodó a Jorge Zumeta en el año 1900. El intelectual uruguayo le escribió al escritor venezolano diciéndole que la obra *Ariel*, manifiesto dedicado a la juventud latinoamericana sería un manifiesto propagandístico hacia la juventud de América, lo cual demuestra la especificidad del concepto intelectual en nuestro contexto latinoamericano. Lo anterior sumado a los aportes al pensamiento latinoamericano de otros intelectuales del continente como el anarquista Manuel González Prada, el socialista y luego fascista José Ingenieros, el demócrata cosmopolita y librepensador Pedro Henríquez Ureña, el liberal de izquierda Baldomero Sanín Cano, entre otros, son nuestros letrados y pensadores. Así pues, según Altamirano, el concepto "Intelectual" en América Latina surge a partir de los intelectuales latinoamericanistas como Rodó, pero agregaríamos para ampliar la noción, la palabra intelectual con la connotación de Emile Zola, se transmutó en Colombia en los ataques proferidos por Miguel Antonio Caro, para quienes los letrados radicales y opositores del régimen de la Regeneración fueron infieles heréticos, masones, no piadosos, diabólicos, pecadores, hasta criminales, porque según la doctrina del conservador bogotano, los intelectuales (librepensadores) acudiendo a las doctrinas religiosas de Pío IX en sus encíclicas que habían acusado y entre otras cosas calificado las ideas modernas y liberales como la fuente de la barbarie y el mal de la civilización, debían ser castigadas e incluso desterradas de

16 *Ibid*, 21

nuestro suelo. Basta leer a Caro en sus Escritos Políticos publicados por el Instituto Caro y Cuervo, al igual que en sus discursos y la labor de gramático, permite deducir cómo en Caro el conservadurismo asumió al liberalismo como enemigo absoluto. Del mismo modo, el libro de Miguel Ángel Urrego, *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia. De la guerra de los mil días a la Constitución de 1991* (2002), nos ofrece un panorama amplio, no necesariamente completo, pero sí abarcante de las relaciones entre el intelectual y la política en nuestro país.

Ahora bien, cabe estudiar desde la ciencia política el papel de los intelectuales conservadores como Miguel Antonio Caro en Colombia, Lucas Alamán en México, Gabriel García Moreno en Ecuador y Diego Portales en Chile, tal y como lo dejó plasmado José Luis Romero en su obra *El pensamiento conservador* (1815-1898), en esta obra Romero señala que las ideas conservadoras tienen algo en común: detener los procesos de cambio, aunque también hay que tener en cuenta que los conservadores latinoamericanos ni los liberales latinoamericanos no tienen un pensamiento homogéneo, por las especificidades de cada personaje del conservadurismo, en países distintos y en diferentes contextos en término de espacio y tiempo, pero es menester retomar lo planteado por Romero sobre los conservadores, porque según él, coinciden entre sí por su intención de detener los procesos de cambio en nuestros países, de este modo lo expresó el historiador argentino:

Porque los conservadores, aunque se expresan a través de sus actitudes políticas, son, mucho más que eso, los celadores de la preservación de las estructuras básicas. De allí el enorme interés que, para el análisis histórico, tiene su acción y su pensamiento, muchas veces independientemente de cómo se manifieste y de las palabras con que se exprese. Lo que en realidad están acusando y declarando tanto la acción como las ideas conservadoras, es, por una parte, el riesgo que corre el sistema básico sobre el que está constituida la sociedad y, por otra, la necesidad de contrarrestar rápidamente toda amenaza para devolverle al sistema su integridad y su plena vigencia. Inversamente, todo proceso de cambio --casi podría decirse, simplemente, todo proceso histórico-- es percibido y juzgado como sospechosos de constituir una agresión a la integridad y a la plena vigencia de esa estructura, o mejor dicho, a las formas institucionalizadas que en cada momento adopta esa estructura (Romero, 1986, pp.10-11)

Por otro lado, el contexto colombiano también tiene sus particularidades con relación a otros países, por ejemplo, el historiador Gonzalo Sánchez Gómez señala la relación de la generación de intelectuales durante la Regeneración con la gramática y el poder político; y nos ofrece ejemplos muy concretos sobre actores políticos de partidos políticos aparentemente contradictorios, que asumen esta posición elitista de que sólo aquellos que supieran el arte de escribir, tenían el don de gobernar. Por ello, no es casualidad que personajes antagónicos como en el caso de Rafael Uribe Uribe también haya escrito una gramática, haya sido hacendado y campesino, militar, diplomático y viajero de toda

América del Sur, y que Miguel Antonio Caro nunca haya salido de Bogotá, pero haya sido leído en toda América Latina, además fue el gran hijo adoptivo de Marcelino Menéndez y Pelayo, intelectual español del siglo XIX:

Durante el período de la Regeneración -tal como se ha podido señalar en varios estudios recientes- se logró tejer, en este país todavía agrario y pastoril, una estrecha relación entre los letrados dedicados a las lenguas y a la cultura clásicas, la filología y la gramática en particular, y el ejercicio del poder y el prestigio social. En sus anotaciones sobre las letras colombianas, Andrés Holguín ha podido constatar tajantemente cómo en la literatura del período 1886-1930, y sobre todo en el mundo de los gramáticos políticos, pudiéramos agregar, la realidad del país no aparece por parte alguna. Del bien decir y del bien escribir, debe fluir de manera natural el buen gobernar, parecía ser la concepción de esta mirada elitista de la sociedad, la cultura y la política (...) Los ejemplos son contundentes: Santiago Pérez dirigente radical, presidente entre 1874 y 1876, escribió un *Compendio de Gramática Castellana*; Miguel Antonio Caro, el gran jurista artífice de la Constitución de 1886, es también autor de un *Tratado del Participio*, traductor de la *Eneida*, las *Geórgicas*, y las *Églogas* de Virgilio; José Manuel Marroquín, escribió un *Tratado de Ortología y Ortografía Castellana*; el presidente Marco Fidel Suárez es autor de un libro que le hubiera causado grandes desvelos a Freud, los *Sueños Gramaticales de Luciano Pulgar*; y lejos del paradigma de un Gramsci que escribió lo mejor de su obra en prisión, el afamado dirigente liberal Rafael Uribe Uribe redactó en la cárcel un *Diccionario de Galicismos*. El ciclo lo cierra Miguel Abadía Méndez, el último presidente de la hegemonía conservadora, escribiendo unas *Nociones de Prosodia Latina* (Sánchez Gómez, 1998:119-120)

Continuando el hilo argumentativo de Gonzalo Sánchez Gómez (1998), de acuerdo con el historiador colombiano la generación de intelectuales liberales durante la “Regeneración” sufrieron de hostilidades por parte del gobierno autoritario impulsado por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro tras el triunfo de la guerra civil de 1885. Derechos adquiridos como la libertad de prensa fueron aplastados durante esta época por la Ley 61 de 1888, la cual Fidel Cano denominó “ley de los caballos” y el exilio de liberales como José María Vargas Vila, Santiago Pérez Manosalvas y su hijo Santiago Pérez Triana y el encarcelamiento a Rafael Uribe Uribe durante la guerra civil de 1885 y 1895 corroboran la hostilidad y el carácter represivo de la Regeneración. Al respecto vale la pena recordar que el primer crítico de la Regeneración en Colombia fue Baldomero Sanín Cano, con su escrito “Núñez, Poeta”; que inaugura la crítica moderna en Colombia. Este despotismo sugiere que con el cierre de periódicos, la censura y persecución contra todo aquel que se atreviera a cuestionar al gobierno conservador durante estos años, las contiendas en la prensa llevadas a las armas y a los campos de batalla se desarrollaron a partir de los discursos que con sus tendencias a convertirse en disputas trazaron los linderos ideológicos de estos dos personajes que se estudian en esta monografía, Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe. Y la historia intelectual nos permiten analizar los

discursos y las disputas políticas e ideológicas entre ambos autores, desde los ámbitos de la prensa política y el parlamento.

Finalmente, si bien en el siglo XX destacan figuras intelectuales como el intelectual-político cosmopolita Baldomero Sanín Cano, el comunista Jorge Zalamea, el conservador librepensador Rafael Gutiérrez Girardot, la prosa literaria de Tomás Carrasquilla o la misma pintora Débora Arango, actualmente en nuestros medios se difunde muy poco la obra de los autores anteriormente mencionados, por lo tanto, la invitación que se hace desde estas páginas de esta monografía consiste en volver a leer a los autores latinoamericanos, y a nuestros autores y pensadores colombianos. De esta manera, observaremos cómo un escritor o un creador de bienes culturales simbólicos tiene algún tipo de compromiso político, sea con las élites intelectuales, con una ideología o partido político, o si por el contrario se asume una postura cuestionando al poder político hegemónico.

Capítulo III

Marco metodológico: Análisis político del discurso.

El marco metodológico de la presente monografía de grado consiste en el uso del análisis político del discurso, dicho método incluye las técnicas de investigación cualitativas, de índole hermenéutica, debido a que se trata de un trabajo de carácter interpretativo. De acuerdo con Sautu, Bonolio, Dalle & Elbert (2005, p.38) en el *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y la elección de la metodología*, en este tipo de investigaciones enfocadas en el análisis del discurso son utilizadas las estrategias cualitativas para la lectura e interpretación de textos. Ahora bien, cabe señalar que el análisis político del discurso como enfoque metodológico resulta pertinente en una monografía de ciencia política, debido a la importancia del lenguaje y los discursos en la actividad política, porque a partir del análisis los cuales se tengan en cuenta las diversas formas discursivas dentro de la comunicación política o esfera pública, se puede evidenciar de manera tanto ideológica como empírica la comunicación y acción entre gobernantes y gobernados.

Según Silvia Vidrio (2000), con el desarrollo de los medios masivos de comunicación, tanto los científicos políticos como los sociólogos han revalorado el papel del lenguaje y la comunicación simbólica en las reflexiones académicas sobre el discurso político y la relación que tienen tanto las clases dominantes como las clases dominadas en una sociedad:

Politólogos y sociólogos han revalorado el papel del lenguaje y de la comunicación simbólica en general, desde dos ópticas principales: primero, como medio para mantener y regular los sistemas o las comunidades políticas a través del intercambio de información y, segundo, como instrumento de persuasión y explotación política. En el primer caso, el lenguaje provee evidencia empírica sobre si la comunicación entre gobernados y gobernantes, por ejemplo, está aconteciendo o no y con qué grado de "fidelidad". En el segundo caso, se ve al lenguaje no sólo como medio para la transmisión de información, sino como una manera de actuar sobre un auditorio con fines políticos prácticos. Es más, como el lenguaje representa la principal materialización de la ideología en sentido amplio, cuando éste está apoyado por el poder político y económico, funciona no sólo como instrumento con fines cognitivos o políticos particulares, sino como creador y sostén de maneras de pensar, hablar y actuar: es decir, formas de vida y visiones de mundo. (Vidrio, 2000:109-110)

El análisis político del discurso permite observar cómo a partir del lenguaje se representan distintas visiones del mundo social y político. Esto se logra gracias a que este tipo de metodología permite analizar los actos del habla (*speech act*) en la política, a partir de esta premisa se tienen en consideración no solamente los discursos y las disputas hegemónicas e ideológicas entre los agentes

políticos. El análisis político del discurso de las élites intelectuales e intelectuales comprometidos en el campo político también nos ofrece la posibilidad de tener en cuenta los contextos en los cuales los autores difundieron sus ideas políticas, desde distintos ámbitos y roles sociales, además de las redes de sociabilidad entre los intelectuales-políticos –en nuestro caso las redes de sociabilidad intelectual entre los políticos colombianos de la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX– y las actividades que llevaron a cabo estos intelectuales como opositores, polemistas de la prensa, o como funcionarios públicos como en el caso de Miguel Antonio Caro en los ámbitos de la prensa política, el Congreso y la Presidencia de la República de Colombia, y Rafael Uribe Uribe como Representante en la Cámara, Senador y diplomático en diversos países latinoamericanos.

Si bien la noción del análisis del discurso ha sido abordada por lingüistas, sociólogos, antropólogos, filósofos y otros profesionales de las ciencias humanas, (Vidrio, 2000:122) hace énfasis en el enfoque propuesto por J.B Thompson (1993), que es denominada “Metodología de la Hermenéutica Profunda” constituye nuestro referente en esta monografía. Dicho enfoque permitirá considerar tres ejes esenciales para el análisis político del discurso: la ideología, el poder y el discurso. Dichos ejes incluyen tres fases de análisis que son de vital importancia para el análisis político de los intelectuales-políticos:

1. El análisis socio-histórico
2. El análisis discursivo
3. La interpretación

Los ejes propuestos en esta metodología (ideología, poder y discurso) y las fases de análisis (socio-histórico, discursivo e interpretativo) permitirán el desarrollo integral de esta monografía de grado. En el transcurso del escrito, el lector podrá encontrar un análisis contextual a nivel socio-histórico de los orígenes sociales del intelectual conservador Miguel Antonio Caro y el intelectual liberal Rafael Uribe Uribe. En primer lugar, para contar con una visión sobre la época histórica que se analizará (segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX en Colombia) se realiza partir de la revisión de las biografías, libros y artículos sobre los autores, que constituyen fuentes fundamentales como la prensa, los discursos parlamentarios, relatos de viajes diplomáticos, cátedras, seminarios, foros, etc, constituyen la fuente primaria de la monografía. En segundo lugar, en la fase de análisis discursivo comparado, se tienen en cuenta los periódicos *El Tradicionista*¹⁷, de Miguel Antonio Caro, y *El*

17 Caro, M. A. (1990) *Escritos políticos*. Vol. I-. Bogotá Instituto Caro y Cuervo

Autonomista¹⁸, de Rafael Uribe Uribe. El estudio de las polémicas políticas en estos periódicos permitirá evidenciar los antagonismos ideológicos entre los liberales y conservadores en la prensa política y las influencias intelectuales tanto internas como externas que permitieron la consolidación de la lucha por la hegemonía cultural, en la sociedad colombiana del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Por otra parte, Van-Dijk (2017) es otro autor de relevancia para nuestra monografía, un referente obligado porque según sus análisis el discurso y el poder político, en su enfoque denominado *análisis crítico del discurso*, define la existencia de un “poder básico” de instituciones y grupos sociales que tienen acceso privilegiado a recursos sociales escasos, los cuales influyen en los actos y las mentalidades de otros grupos sociales:

Una noción central en casi todo el trabajo crítico sobre el discurso es la de poder y, más específicamente de *poder social* de grupos o instituciones (entre muchos estudios, ver e.g. Lukes, 1986, Wrong 1979). Resumiendo un análisis filosófico y social complejo, definiré el poder social en términos de control (van Dijk 2008b). Así, los grupos tienen (más o menos) los actos y las mentes de (los miembros de) otros grupos. Esta habilidad presupone la existencia de un *poder básico*: el acceso privilegiado a recursos sociales escasos, como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la “cultura”, o incluso varias formas de discurso y comunicación pública (Mayr 2008) (Van-Dijk, 2017:207)

La anterior premisa de Van-Dijk (2017:208) permite a los politólogos analizar los discursos públicos de las élites políticas e intelectuales, aquellos miembros de la sociedad que tienen un acceso a lo Van Dijk denomina como “tipos de discurso público”. Según Van Dijk, quienes tienen mayor acceso a más géneros discursivos, también son más poderosos, por lo tanto, el objetivo de este autor con el *análisis crítico del discurso* consiste en denunciar la desigualdad social y el abuso de poder en la sociedad, por lo cual, resulta indispensable tener en cuenta las propuestas tanto de Van Dijk como de otros autores que han utilizado el análisis crítico del discurso para realizar análisis políticos de diferentes temas, autores, países y contextos de todo tipo:

Debido a que el ACD se interesa especialmente por el estudio crítico del abuso de poder –y su resistencia- no es sorprendente que el discurso político haya sido un foco central en el ACD, incluso antes de que este fuese utilizado como una etiqueta, por ejemplo en los primeros trabajos de Chilton sobre el debate en torno a las armas nucleares, el lenguaje orwelliano y las metáforas de seguridad (Chilton 1995, 1988,1985; ver también su introducción a los estudios discursivos políticos: Chilton 2004; Chilton y Schäffner 2002).¹⁹

Además del análisis crítico del discurso propuesto de Van Dijk, de acuerdo con Karam (2005) el

18 Uribe, R. (1995). *La regeneración conservadora de Núñez y Caro*. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.

19 *Ibid*, 217

análisis del discurso es una corriente de pensamiento que aumentó la preocupación por el lenguaje, dicho “giro discursivo”, es caracterizado entre 1964 y 1974 en disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, la lingüística, la historia y la política. (Karam, 2005, p.4). Además de tratarse de una noción teórico-metodológica multidisciplinaria, del mismo modo, también señala la importancia de autores como Foucault y Althusser en el giro del análisis del discurso en términos lingüísticos para adecuarlos a un análisis en términos políticos e ideológicos, lo cual permite la consolidación del denominado Análisis del Discurso Político:

No es hasta la década de los setenta que se inicia el AD con una concepción y objetivo diferentes que impacta el centro de las propias ciencias sociales. Con los aportes de la escuela materialista del discurso (principalmente su concepto de práctica social), los estudios sobre la ideología del post-althusserianismo, los avances de la lingüística, específicamente de la enunciación y la teoría de los actos del habla y las contribuciones de Foucault sobre el poder, se inicia una nueva corriente del AD que se dirige más al análisis ideológico y político del discurso. Así surge una tendencia dentro del AD cuyo objetivo no es solamente conocer los mecanismos lingüísticos utilizados por el emisor, sino también el contexto social que se inscribe el discurso y sus mecanismos de reproducción; el también llamado Análisis del Discurso Político (ADP) tiene como interés fundamental el analizar el discurso mismo, sino por la ideología que se entiende desde esta perspectiva como la movilización del sentido a servicio de las relaciones disimétricas del poder (Karam, 2005,p.5)

El análisis del discurso no se limita a las reflexiones de índole ideológico, también permite el abordaje de las luchas hegemónicas por un proyecto político determinado, además ofrece a los politólogos la posibilidad observar las luchas de inclusión y exclusión dentro de un sistema político en distintos contextos históricos. Con esta metodología se logra descubrir y describir hacia qué tipo de públicos iban dirigidos los discursos, además de reflejar de acuerdo al contexto histórico, quiénes son los grupos políticos o clases dominantes en determinada época y quiénes son los grupos dominados o excluidos por el poder político:

En el análisis del discurso las luchas hegemónicas y el establecimiento por parte de un proyecto político de una hegemonía determinada son de suma importancia. La razón es que las prácticas hegemónicas son clave en los procesos políticos, los cuales, a su vez, son vitales para la formación, funcionamiento y disolución de los discursos. Dicho de forma simple, la hegemonía sólo se logra cuando un proyecto o fuerza política determina las normas y significados en una formación social dada (...) Por lo tanto, el concepto de hegemonía se centra en quién es el que manda. O sea, se trata de qué fuerza política decide cuáles son las formas dominantes de conducta y significado en un contexto social dado (Howarth, 1998:133)

De acuerdo a lo anterior, si se tiene en cuenta las relaciones de poder en un determinado contexto histórico a partir del método del análisis del discurso político, el investigador tendrá posibilidades de inmiscuirse en fuente primaria la cual es abordada generalmente por los historiadores, pero dichas fuentes documentales también resultan valiosas para los politólogos, en especial aquellos interesados en analizar los discursos, las disputas hegemónicas y luchas por el poder político tanto a nivel nacional como a nivel internacional y en diferentes contextos históricos.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo señalado con anterioridad, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Para qué sirve analizar el discurso político? Charaudeau (2002) señala que el análisis del discurso político tiene tres finalidades: En primer lugar, está enfocado en la organización del contenido, y en agrupar a los miembros de una comunidad en torno a valores de referencia (ideología), como consecuencia de ello, resultan las denominadas *comunidades de opinión*, cuyos miembros están unidos por un conjunto de creencias compartidas. La segunda finalidad del análisis del discurso político de acuerdo con Charaudeau se enfoca hacia los actores participantes de la escena de la comunicación política, cuya función consiste en influir en las opiniones de unos y otros. De esta finalidad se derivan tipos de *comunidades comunicacionales*, estos miembros tienen la ilusión de pertenecer a una comunidad identitaria. Por último, según Charaudeau, la tercera finalidad del análisis del discurso político conduce hacia algo distinto de la finalidad política, en estos términos se puede tener en cuenta el discurso del “comentario” político, hecho entre familiares, amigos, o incluso entre periodistas:

La tercera finalidad apunta hacia algo distinto de la finalidad política. Si bien el discurso se refiere obviamente a lo político, se inscribe dentro de una situación cuya finalidad se sitúa al margen del ámbito de la acción política. Se trata de un discurso *acerca* de lo político, *sin objetivo político*. De ahí que no exista en este caso una comunidad específica, a no ser aquellas, circunstanciales, de las situaciones de intercambio conversacional, u otras, en las cuales se mezclan distintos discursos, que persiguen objetivos interaccionales variables. En este caso, la actividad del lenguaje es una actividad de “comentario”, cuya particularidad consiste en no comprometer al sujeto de lo que emite en una acción que le sería consecutiva. Sin embargo, puede ser revelador de la opinión del sujeto que comenta, sin que pueda saberse con exactitud cuál es su grado de compromiso con esta. Ello explica que numerosas discusiones políticas puedan pararse en seco o desviarse (con humor), sin que lleguen a alguna conclusión firme en materia de opinión o de toma de posición. El discurso del comentario político es el que suele escucharse en las conversaciones de taberna, entre amigos o en familia; *pero también es el que producen –con mayor seriedad– los periodistas que comentan la actualidad política*. En efecto, el contrato de información mediática exige que lo hagan al margen del ámbito de la acción política y sin comprometer su propia opinión (Charaudeau, 2002:114)

Por ello, como lo hemos reiterado con anterioridad, la monografía busca enfocarse en la obra y el pensamiento del político conservador Miguel Antonio Caro, y el liberal con tendencias socialistas Rafael Uribe Uribe, quienes ejercieron la actividad periodística en el siglo XIX e inicios del siglo XX, y desde la prensa no solamente se confrontaron, sino que divergieron en sus concepciones relacionados con los temas y problemas políticos del a época. El análisis del discurso es oportuno ya que nos permitirá demostrar en la monografía de qué modo el conservador bogotano y el liberal antioqueño en la amplia coyuntura que va de 1885 a 1904, se confrontaron, pero además nos interesa mostrar cómo asumieron sus luchas hegemónicas y también mostraremos cómo influyeron en los proyectos de Estado-nación, que definieron en parte nuestra personalidad republicana en ese período. Por otro lado, demostraremos también la incidencia que tuvieron en la promulgación de las dos constituciones que definieron en el siglo XIX, dos modelos de régimen político y de sociedad, la de 1863, la liberal de Rionegro, y la de 1886, la centralista y conservadora.

Ahora bien, desde una perspectiva latinoamericana, cabe resaltar los aportes de Rosa Buenfil Burgos y Ernesto Laclau en el denominado “Análisis Político del Discurso”. De acuerdo con Buenfil Burgos (2019), Laclau como profesor de teoría política en la Universidad de Essex hizo aportes de gran relevancia teórica y metodológica al análisis político del discurso, en el posgrado de *Ideología y Análisis del Discurso* en la Universidad de Essex, por eso transcribimos:

Desde inicios de la década de 1980, el programa de posgrado Ideology and Discourse Analysis (IDA en adelante) ha servido de marco de investigación pertinente para el desarrollo de un tipo distinto de análisis del discurso, que se basa en la teoría post-estructuralista con el fin de articular los análisis innovadores de fenómenos políticos concretos (identidades, discursos y hegemonías) Townshend, (2003). El giro teórico que Laclau dio al marxismo interpeló a diversos grupos: intelectuales, políticos, grupos y movimientos sociales, entre otros, que vieron la nueva propuesta teórica de Laclau como un nuevo marxismo: el posmarxismo. Laclau, sin duda alguna, fue un intelectual de izquierda, con un posicionamiento político, teórico y filosófico en favor de las “minorías”, a favor de un análisis de la realidad social desde una mirada posestructuralista. El pensamiento de este autor ha tenido impactos caleidoscópicos. (Burgos, 2019, p.61)

La obra de Laclau se destaca claramente por tratar de hacer un aporte intelectual desde la izquierda para interpretar y analizar los fenómenos políticos; valga señalar e indicar que este intelectual argentino, a pesar de realizar parte de su carrera en Europa, tuvo una gran influencia en su país natal y en el resto de Latinoamérica. De acuerdo con Burgos, fue a partir de los años noventa que se empezaron a forjar desde las universidades latinoamericanas, desde México, Colombia hasta la misma Argentina, el interés a nivel continental de los análisis del discurso dentro de las ciencias sociales:

Desde 1991, se destaca en este plano de diseminación, lo siguiente: Seminario Análisis Político del Discurso Educativo y Constitución de Sujetos, auspiciado por el proyecto APPEAL, que coordinaba en México Marcela Gómez Sollano y en Argentina Adriana Puiggrós. Talleres semejantes se desarrollaron en APPEAL Argentina durante 1992 y años subsiguientes. En 1994, otro curso parecido fue el Seminario Análisis Político del Discurso en el Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM (actualmente IISUE, auspiciado por el Proyecto Curriculum y Siglo XXI que coordinaba Alicia de Alba, ambos en la UNAM. En 1992, el Seminario Análisis Político del Discurso. Una forma de abordaje de la Historia de la Educación en América Latina, en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En 1993, el Seminario Análisis Político del Discurso Educativo, para la Maestría, de la Universidad Pedagógica Veracruzana, Xalapa Veracruz, en México. Este seminario se ha reeditado desde esa fecha hasta la actualidad incluyendo un seminario internacional en 2001 en el cual fue invitado el propio Ernesto Laclau (..) En 1994, tuvo lugar el Seminario Análisis de Discurso como Herramienta para el Análisis de Procesos Sociales, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Entre Ríos, así como el Seminario Intensivo Análisis Político del Discurso Educativo en la Historia: Relato de una Experiencia en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, así como el seminario de posgrado Análisis Político del Discurso Educativo en la Universidad Veracruzana de México. En 1998, se desarrollaron seminarios parecidos: Análisis de discurso y educación en el Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, y Análisis político del discurso educativo en el Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Comahue. En 2000, el Curso de Doctorado en Ciencias de la Educación, Análisis del Discurso Educativo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tucumán, y de nuevo en el doctorado de la UBA, el Seminario Análisis del Discurso y Educación, nivel Doctorado, en Facultad de Filosofía y Letras. En 2006, se realizó el Seminario-taller de Posgrado sobre Análisis Político del Discurso e Investigación, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En 2010, se llevó a cabo el Seminario de Posgrado Introducción al Análisis Político de Discurso Educativo en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en Argentina. Asimismo, tuvo lugar el Seminario de Doctorado: Análisis Político de Discurso en la investigación Social en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Argentina. A partir de 2012, se imparte el Seminario Permanente de Análisis Político de Discurso y Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En 2013 se impartió el Seminario de investigación introductorio al Análisis Político de Discurso, para estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales. Colombia, Universidad de Antioquia. En 2015, se dictó el Seminario de Investigación Introductorio al Análisis Político de Discurso. Universidad Nacional de la Plata. Asimismo, entre septiembre de 2015 y marzo de 2016 se impartió el Seminario virtual Análisis político de discurso, horizonte teórico, en el marco del Programa Académico 2015 del Espacio de Formación Virtual de la Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales. México – Argentina (clave 1519). En 2017, se impartió el Seminario de Investigación Introductorio al Análisis político de discurso, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay²⁰

La ampliación del análisis político del discurso en las facultades de ciencias sociales en las universidades latinoamericanas y colombianas como la Universidad de Antioquia, nos abre las puertas para que el análisis del discurso sea abordado desde los primeros niveles de la academia y desde una perspectiva transdisciplinar, permitiendo el acercamiento y el diálogo constante de la ciencia política

²⁰ *Ibid*, 96-97

con las demás ciencias sociales y humanas.

En el ámbito latinoamericano del enfoque laclauiano del análisis político del discurso, también ha sido referenciado por el doctor en Ciencias Sociales, Hernán Fair (2015), en un artículo titulado *Análisis político del discurso de Ernesto Laclau: una propuesta para la investigación social transdisciplinaria*, en dicho documento, se realiza una propuesta a nivel metodológico para el análisis de los discursos políticos, la organización de identidades colectivas, y las pretensiones de formaciones hegemónicas dentro de diversos contextos sociales e históricos:

A nivel metodológico, la estructuración de los discursos de los actores políticos bajo determinadas tradiciones sedimentadas y objetivadas que organizan las identidades políticas y condicionan de forma arraigada sus creencias y prácticas discursivas, puede contribuir a analizar la dimensión del éxito interrelativo (así como los límites históricos) de las formaciones hegemónicas, o con pretensiones de hegemonizar el espacio social (Fair, 2015, p.203-204)

La anterior premisa resulta fundamental para tratar de comprender la transición hegemónica en Colombia, a la que ya hemos referido y que es nuestro objeto de investigación, es decir, el período del liberalismo radical y el de la Regeneración, debido a que estos fueron contextos históricos claves en la Colombia del siglo XIX, en la cual Miguel Antonio Caro se desempeñó en diversas esferas públicas (prensa, parlamento y presidencia), contexto en el cual desarrolló la idea de una comunidad imaginaria²¹, bajo la noción de la “nación católica”. Además de las pretensiones políticas y disputas hegemónicas del espacio político-social entre los liberales y conservadores decimonónicos en asuntos como la secularización del Estado, y las disputas por la ley electoral, la educación, la libertad de prensa, la soberanía, la noción de ciudadanía, la nación, etc. Estas disputas hegemónicas entre la oligarquías de los partidos políticos tradicionales derivaron en guerras civiles consecutivas en la segunda mitad del siglo XIX, como en las que participó Uribe Uribe desde 1876 hasta la Guerra de los Mil Días.

Por otra parte, Medina & Rodríguez (2011) abordan el análisis político del discurso a partir de la obra *Hegemonía y estrategia socialista* de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, Y en dicho texto, los autores subrayan la importancia de los conceptos de antagonismo y hegemonía en los análisis políticos del

21 En la obra *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (1993, p.21), Benedict Anderson plantea la importancia de entender la noción de nación desde la historia: “Mi punto de partida es la afirmación de que la nacionalidad, o la “calidad de nación” –como podríamos preferir decirlo, en vista de las variadas significaciones de la primera palabra--. Al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular. A fin de entenderlos adecuadamente, necesitamos considerar con cuidado cómo han llegado a ser en la historia, en qué formas han cambiado sus significados a través del tiempo y por qué, en la actualidad, tienen una legitimidad tan profunda”

discurso. Esto debido a las pretensiones de los agentes políticos a determinar identidades colectivas y las contradicciones ideológicas entre los actores políticos involucrados:

El antagonismo, por su parte, es entendido como la “experiencia del límite de toda ‘objetividad’ [que] tiene una forma de presencia discursiva precisa” (Laclau y Mouffe, 2006, p. 164). Esta categoría se asume como diferente a los conceptos de oposición real y de contradicción, y la negación que hace de un orden determinado es el reconocimiento del límite que está imponiendo con su configuración. El APD considera fundamental la determinación de antagonismos por tres razones: i) la existencia de un antagonismo presupone la existencia de un enemigo o un otro, imprescindible para el trazado de límites; ii) el establecimiento de límites (fronteras políticas) posibilita el esclarecimiento de identidad de los discursos y de los agentes sociales; y iii) en consecuencia, la existencia de antagonismos señala paradigmáticamente la contingencia de identidades puesto que, si reconocemos que el sujeto es construcción del lenguaje que se instaura en algún orden simbólico, al cuestionar ese orden, se cuestiona asimismo la identidad. (...) La hegemonía, por su parte, constituye la categoría primordial de la teoría política del discurso, en tanto configura el ámbito en el que confluyen todas las categorías antes enunciadas. Se asume que la hegemonía sólo puede establecerse cuando existen fuerzas antagónicas y las fronteras que separan esas formaciones discursivas se tornan inestables, lo que posibilita que uno de los proyectos políticos determine las normas y significados sociales del proyecto antagónico (Medina & Rodríguez, 2011, p.97)

Esta propuesta es sumamente importante para el análisis propuesto en la presente monografía, como se mencionó más arriba, dichas disputas hegemónicas y antagonismos políticos estuvo inmersa entre la retórica hostil en la prensa política y las guerras civiles entre las élites políticas colombianas de la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX. Por lo expuesto aquí hemos fundamentado en términos metodológicos la pertinencia del análisis político del discurso como método en ciencia política.

En las próximas páginas a partir de un análisis de fuentes primarias y secundarias mostraremos de qué modo no solo en los campos de batalla sino en la prensa política y los discursos parlamentarios de Rafael Uribe y Miguel Antonio Caro se confrontaron, y a partir de la reflexión mostraremos de qué modo según lo indique la fuente primaria detallaremos sus debates políticos y de qué modo concibieron debía ser estructurado el Estado-nación en Colombia.

Capítulo IV

BIOGRAFÍA INTELECTUAL Y POLÍTICA DE MIGUEL ANTONIO CARO Y RAFAEL URIBE URIBE

4.1. ORÍGENES SOCIALES E INFLUENCIAS INTELECTUALES DE MIGUEL ANTONIO CARO

Miguel Antonio Caro (1843-1909) fue un político, filólogo y periodista colombiano, destacado en la historia política nacional como el ideólogo de la Constitución Política de 1886, y por haber sido vicepresidente de Rafael Núñez en el período 1892-1894 y posteriormente como “vicepresidente encargado del poder Ejecutivo”, o presidente de Colombia en el período 1894-1898, tras la muerte de Núñez en el año de 1894. Ahora bien, antes de analizar los discursos políticos de Miguel Antonio Caro por medio de la prensa política y el parlamento, es menester revisar la biografía de este político colombiano, con el fin de exponer de qué manera el entorno social y familiar del conservador bogotano lo llevaron a construir y aplicar un pensamiento político cuyo núcleo se basó en la conservación del tradicionalismo, el hispanismo católico y el conservadurismo ultramontano.

Para ello, se tiene en cuenta entre otras fuentes, en la biografía de Guillermo Torres García (1956: 21-22), Torres resalta el entorno familiar de Miguel Antonio, por ejemplo, Francisco Javier Caro, uno de sus bisabuelos, nació en España y se trasladó a Santa Fe de Bogotá para ser secretario del Virreinato, durante la vigencia del Virreinato de la Nueva Granada. Además, uno de sus abuelos, Antonio José Caro, también desempeñó funciones públicas en la Real Hacienda y fue miembro del Congreso Constituyente de 1821. Por otra parte, su padre, José Eusebio Caro, fue un conocido político conservador bogotano, destacado por ser el fundador del Partido Conservador en Colombia y colaborador del periódico *La Civilización* junto a Mariano Ospina Rodríguez. Y finalmente, el abuelo materno de Miguel Antonio Caro, Miguel Tobar, también desempeñó cargos importantes dentro de la administración pública decimonónica, siendo miembro del Colegio Constituyente del 30 de Marzo de 1811 en Cundinamarca, además de haber sido firmante de la Constitución de 1821, la Constitución de 1832 y magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Todo lo anteriormente señalado sirve para tener en cuenta que Miguel Antonio Caro tuvo un entorno familiar el cual estuvo rodeado de políticos y juristas tanto del régimen colonial español como del período republicano, además de destacarse en el estudio de la lengua latina, la cual fue enseñada a Caro por parte de Miguel Tobar; los estudios latinos efectivamente fueron un acicate de su espíritu conservador, no por casualidad Caro fue traductor de Virgilio y Horacio y con esos autores sentía un

miedo y horror por el mundo urbano-burgués, quiere decir por la ideología ilustrada, progresista del liberalismo, como lo ha demostrado Rafael Gutiérrez Girardot, Caro hizo parte de los latinistas latinoamericanos quienes fueron opositores del pensamiento burgués y el liberal (véase Temas y problemas para una historia social de la literatura latinoamericana, Bogotá, Cave Canem, 1989, p.100). Justamente por el entorno familiar y social posteriormente Miguel Antonio fue dotado para escribir sus que fue un proyecto impreso destinado a construir un discurso conservador ultramontano como lo ha estudiado José Luis Romero, y además fue orientado en sus páginas para atacar y luchar contra los ideales que se plasmaron en la Constitución de 1863 (véase Prensa y Tradición, La imagen de España en Miguel Antonio Caro, capítulo 1). En ese entonces, durante la fundación del periódico El Tradicionista, el presidente de Colombia era el general Eustorgio Salgar. Este hecho es importante, porque Caro mediante los escritos en El Tradicionista, fundamentó las bases de su pensamiento político conservador y nos ayuda a comprender de qué manera se fue gestando el movimiento político del Partido Nacional y posteriormente el régimen de la Regeneración de Núñez y Caro:

A fines de 1871, cuando Caro tenía veintiocho años, apareció bajo su dirección el célebre periódico denominado El Tradicionista, cuya esencia ideológica era su primitiva aspiración relativa a lo que él entendía por partido católico (...) El Tradicionista, como ya dije, apareció a fines de 1871, esto es, durante el gobierno del general Eustorgio Salgar. Las instituciones de Ríonegro tenían entonces ocho años de existencia. Colombia se encontraba en una época equidistante del año de implantación de aquellas instituciones y del de la primera elección de Núñez para la presidencia de la república, o sea en otras palabras, que ocho años antes habían triunfado las ideas del radicalismo y que ocho años después, a virtud de la elección de Núñez, habrían de triunfar las del movimiento de la Regeneración. El Tradicionista, pues, abrió fuegos en el centro de aquel período político. (...) Los cinco años de lucha en El Tradicionista, que comienzan en 1871 y acaban en 1876, diéronle a Caro una posición singular en la política colombiana; hicieron de él uno de los conductores políticos más autorizados y conquistáronle desde entonces la legítima y obligada jefatura del futuro partido nacional que el porvenir reservaba para cuando Rafael Núñez desapareciera de la lucha política. Las ideas son fuerzas, y las que Caro sostenía en El Tradicionista eran fuerzas poderosas. (Torres, 1956:26-27)

El periodismo político le permitió a Miguel Antonio Caro acceder al poder político, como lo citamos de Torres, y además valga decir que, los cinco años de vigencia del periódico El Tradicionista fueron claves en la historia política del país. Durante estos años se impulsó la secularización de la educación pública por parte de los gobiernos de los liberales radicales, dichas reformas fueron rechazadas por el conservadurismo colombiano, en especial por Miguel Antonio Caro, un católico a ultranza, cuyo pensamiento político consideraba que la intención de los liberales radicales del siglo XIX era descatolizar al pueblo colombiano:

La manera como fue interpretada la propuesta reformista desde sus comienzos la asociaba el vulgo con un intento de “descatolizar” al pueblo e introducir el protestantismo, de enseñorear la masonería y otras especies de ese corte con las que se buscaba desorientar a la población en general no sólo desde los púlpitos, sino en todos los eventos sociales de la vida cotidiana donde se forma la opinión pública (...)La separación entre una clase pensante y progresista, por una parte, y los ignorantistas y retrógrados, por otra, ya se fraguaba. Los ideales de transformación social, de parte de los dirigentes del liberalismo radical (Murillo Toro, Santiago Pérez, Manuel Ancizar, Santos Acosta, entre los más destacados), se afiliaba a la concepción europea de progreso e ilustración; en la realidad colombiana encontraban la negación de estos propósitos en la ignorancia popular. El pueblo era ignorante, su cosmovisión estaba plagada de supersticiones y su tiempo libre lo encerraba en el embrutecimiento de los sentidos y el entendimiento por el consumo de licor. Por encima de esa cultura popular, se enseñoreaba esa clase semi-aristocrática que usufructúa la baja condición del pueblo. (González, 2005. pp. 46-47)

Estas ideas expuestas por Jorge Enrique González permite introducirnos a un preámbulo de la Guerra de 1876, comúnmente denominada como la “Guerra de las Escuelas”; en la cual parte del clero colombiano junto a los políticos y militares del Partido Conservador se alzaron en armas en contra del gobierno de Aquileo Parra, quien ejerció el poder ejecutivo en los dos años previstos por la Constitución de Rionegro (1876-1878), pero Parra tuvo que sufrir de un movimiento reaccionario por parte del conservadurismo colombiano. En estos hechos influyeron los años anteriores de la guerra de 1876, en especial los cinco años de vigencia del periódico El Tradicionista, y las ideas formuladas desde este periódico, teniendo a Miguel Antonio Caro como su principal polemista político, utilizando la pluma como medio de oposición a las reformas secularizantes de los liberales radicales del siglo XIX. En este sentido se refiere Germán Colmenares, quien hizo énfasis en el carácter religioso del padre de Miguel Antonio, el señor José Eusebio Caro, y el ex-presidente Mariano Ospina, porque este dúo fundador del Partido Conservador, fueron quienes se encargaron de exacerbar los sentimientos religiosos como arma política, con el fin de mantener los principios de la tradición y el orden en el Estado.

Del mismo modo, la religión no es invocada por Caro y Ospina como una fuente de la voluntad individual, capaz de operar transformaciones de la conducta, o como una incitación a instaurar una imagen ideal de conducta, sino que es concebida en forma estática, como garantía de las relaciones sociales subordinadas a un principio de orden. Aquéllos que quieren abolir la religión se ven impulsados a ello porque temen el imperio de los principios religiosos que deben restringir necesariamente una parte de la libertad en el hombre. Precisamente aquella parte destinada al daño de sus semejantes y de la sociedad. Los mismos que atacan el culto sólo pretenden entibiar el sentimiento religioso para desatar las pasiones y manipuladas políticamente. Pero el mismo Mariano Ospina, frío analista del dinamismo que generan las críticas racionalistas, ¡no duda en combatir el fuego con el fuego y aconsejar que se utilice la pasión religiosa como arma política! (Colmenares, 1984:54)

Teniendo en cuenta la herencia de utilizar la religión como arma política de su padre José Eusebio, además de la fundación del periódico *El Tradicionista* como medio para expresar sus sentimientos religiosos y sugerir la urgencia adoptar los principios de Iglesia como un asunto de Estado, Miguel Antonio Caro también colaboró en otros periódicos durante el siglo XIX, como *La Fe*, *La Unión Católica*, *El Conservador*, entre muchos otros, cuya lectura también sirve como base para reinterpretar la evolución del pensamiento político de este político e intelectual del conservadurismo a lo largo de su trayectoria política. Además de la importancia de la prensa política en el desarrollo del pensamiento político de Caro, Jaime Jaramillo Uribe hizo hincapié en el ensayo titulado *Estudio sobre el utilitarismo* (1869) como una de las bases para comprender el desarrollo del pensamiento político de un joven Miguel Antonio Caro que apenas asomaba en la escena intelectual y política nacional:

La crítica a la idea liberal del Estado encuentra su culminación en la original y vigorosa síntesis que representa el pensamiento político de Miguel Antonio Caro. En su teoría del Estado se unen en forma sorprendente ideas que podrían considerarse patrimonio imperecedero de la civilización política occidental, como la idea del Estado de derecho y la del consentimiento como base del gobierno, y una concepción orgánica-universalista de la sociedad cuyos orígenes se remontan al pensamiento medieval. Caro concibió la sociedad como un todo, anterior, superior y esencialmente diferente de la suma mecánica de sus componentes individuales. Asignó al Estado una función moral y vio en él un instrumento no sólo para llenar funciones administrativas y policivas, sino para lograr la perfección del hombre; pero al mismo tiempo dejó bien delimitada la esfera de la vida privada y los derechos de la persona humana. Insistió en la necesidad de darle al Estado un contenido y una base religiosas, sin hacer de él un cuerpo confesional y sin alienar la libertad de la Iglesia ni establecer restricciones esenciales a la libertad de conciencia. Su proyecto de constitución para Colombia, que con algunas modificaciones se convirtió más tarde en la Constitución de 1886 ,

es una construcción jurídico-política que logra el equilibrio entre posiciones idealmente antitéticas —hasta donde pueden lograrse en una construcción teórica—, entre un Estado basado en el consentimiento de la mayoría numérica y uno que se funda en la voluntad de los cuerpos orgánicos de la sociedad —corporaciones—, entre la movilidad y la conservación, entre la tradición y el progreso. En una palabra logra armonizar en un todo jurídico aquella oposición entre aristocracia y democracia que desde sus orígenes ha tratado de lograr el pensamiento político occidental. (...) El pensamiento político de Caro se definió casi desde su primer ensayo de importancia, el *Estudio sobre el utilitarismo*, publicado en plena juventud. (Jaramillo, 1997:484)

De acuerdo con Jaramillo Uribe, la teoría del Estado según el pensamiento político de Miguel Antonio Caro se basó en concebir el Estado teniendo como base a la religión católica y la conservación de las tradiciones. Sin embargo, cabe resaltar que el pensamiento de Caro se basó en las restricciones a la libertad de conciencia y de pensamiento como lo demostró en el período de la Regeneración. Inclusive, en el citado ensayo titulado *Estudio sobre el utilitarismo* (1869), Caro formuló desde su juventud una postura política intolerante e intransigente hacia sus adversarios políticos, los utilitaristas colombianos, es decir, los liberales radicales cuya doctrina se basó en el utilitarismo de Jeremy Bentham y el marqués Antoine Destutt de Tracy, bajo el argumento de que ellos eran satánicos y enemigos de los católicos.

Y no hay más que dos grandes maestros: Satanás, que atenta contra Dios; y Jesucristo, que se humilla hasta la muerte y muerte de cruz; Satanás que sube al mundo a avasallar, y Jesucristo que baja el mundo para servir; Satanás que nos dice: sed como dioses; y Jesucristo que nos dice: sed como niños! Pues bien: la escuela de Satanás se llama aquí como en otras partes, el utilitarismo. Y la escuela de Cristo se llama aquí como en todas partes, el Catolicismo. Tales son los términos, la verdadera fórmula de la gran cuestión moral que se debate el mundo (Caro, 1869:315)

La lucha religiosa formulada por Caro se trasladó en términos políticos, es decir, para Caro, el liberal es sinónimo de utilitarismo y satanismo, mientras que el conservador, según él, es un ser que alaba a Jesucristo y defiende el catolicismo y la infalibilidad del Papa. Por otro lado, cabe resaltar que la labor de Miguel Antonio Caro durante estos años no se basó únicamente en el campo de las letras, porque según Guillermo Torres García, biógrafo del intelectual y político colombiano, Caro desde muy joven se inició en el campo del parlamento, durante los años sesenta y setenta del siglo XIX:

Recuérdese que Caro, por su parte, había también concurrido al cuerpo legislativo en los años de 1868 y 1876. Inmúrrrese, por tanto, en grave error cuando se piensa (y así lo piensan muchos) que Caro era solamente un letrado, pero que influencias extrañas envolviéronle en actividades políticas para las cuales carecía de aptitudes y de temperamento. Nada de esto es así. Caro había entrado en la vida pública desde los primeros años juveniles, movido únicamente por su voluntad dominadora y no por ajeno impulso. Él había nacido hombre de Estado y así lo demostró en múltiples ocasiones. Justamente el Consejo Nacional de Delegatarios fué su grande escena política, donde la nación pudo admirar y aplaudir las bellas dotes de estadista que le adornaban (Torres, 1956, p.38)

Así pues, fue desarrollándose el pensamiento político de Miguel Antonio Caro en el campo de las letras y la política, por ejemplo, en sus escritos se pueden encontrar diversas posturas en favor de la conquista y la colonización española en América. Caro, desde las páginas de la prensa, e inclusive a través de algunos versos, plasmó su defensa hacia la corona española por haber expandido el catolicismo a lo largo y ancho del continente hispanoamericano. Este tema ha sido abordado por el profesor Rafael Rubiano Muñoz en su obra, *Prensa y tradición. La imagen de España en la obra de Miguel Antonio Caro* (2011). En esta obra, Rubiano planteó que Caro presentó la necesidad urgente de restaurar la cultura española, y bajo argumentos persuasivos de carácter religioso, atacó de manera directa todas las ideas relacionadas con la modernidad, la Ilustración y la Revolución Francesa, defendiendo la herencia de España en el continente americano:

Caro observó la necesidad urgente de restaurar los valores telúricos y ancestrales heredados de la “cultura española”, los cuales habían sido suprimidos por la firmeza de la Constitución de 1863 –la Carta que representaba con lealtad al liberalismo radical colombiano--, y se convenció de que su misión, alentada desde el más allá, le fue encomendada para que en el más acá extirpara esos ideales de progreso, cambio y transformación que el liberalismo propugnó, con ideas provenientes de la Ilustración y de la Revolución Francesa (...) Lo que Caro representó para la historia política del país fue la versión auténtica del intelectual conservador, bajo el perfil de un humanista centrado en los más acendrados valores del saber clásico, visiblemente obstinado en política, fanático e intolerante, entre otras actitudes, con una personalidad que se expresó con rudeza contra los liberales, e incluso contra los conservadores moderados, y que se opuso a toda manifestación de cambio y de transformación social provista por el pensamiento liberal. Las ideas políticas de Miguel Antonio Caro pueden considerarse como las del “intelectual católico”, es decir, el tipo social del intelectual sacralizado, que tras la

argumentación racional invoca o persuade con argumentos religiosos, utilizando concepciones del catolicismo decimonónico para ello, en los que bosquejaba una imagen de la organización de la sociedad y de la idiosincrasia colombiana de contornos hispánicos definidos (Rubiano: 2011: 46-47)

Del mismo modo, el profesor Rubiano señala en su obra *Prensa y tradición* (pp. 72-73), las diferencias ideológicas entre los liberales y los conservadores en América Latina, subrayando que ésta se intensificó tras la guerra carlista en España. Además, de tener en cuenta contextos como el reinado de Isabel II en 1843 y la revolución de 1868 en ese mismo país como contextos históricos que fueron delimitando aún más la separación entre liberales y conservadores en temas relacionados con la relación y la influencia del clero en los asuntos del Estado. De esta manera, se demuestra que el pensamiento político y el perfil intelectual de Miguel Antonio Caro se basó en la defensa de la “madre España”, y en formular posturas en favor de la influencia del clero en la vida política y social de la nación.

Sobre el tema del conservadurismo ultramontano de Caro, el historiador Rubén Sierra Mejía, subraya con relación a este tema, un documento religioso, el *Syllabus*, expedido por el Papa Pío IX, el cual sirvió de base para que Miguel Antonio Caro formulara desde la prensa política, su oposición a las políticas secularizantes de los liberales radicales durante la vigencia de la Constitución de Rionegro de 1863:

Por eso el Syllabus se convirtió para él en una especie de dogmática, en la que solía apoyarse, como si se tratara de un conjunto de axiomas, para sustentar sus ideas, no sólo las relacionadas con el campo religioso, sino además las atañedoras a cuestiones científicas o filosóficas. Recordemos que este documento pontificio fue expedido por Pío IX, en 1864, y que en él se consignan todas aquellas tesis que condena la Iglesia, no sólo las teorías que pudieran atentar contra los dogmas de la fe: también la filosofía empirista, la racionalista, las ideas liberales, las socialistas, teorías científicas como la evolución, etc.; cuanta doctrina supusiera la Santa Sede que podría socavar la fe de los fieles o —en política— condujera a establecer una relación de dependencia de la Iglesia con relación al poder civil o incluso las que establecen una separación entre las dos potestades. Fue éste, el Syllabus, un documento, como recuerda José Luis Romero, que adoptó el conservadurismo ultramontano de América Latina para sus propuestas políticas y sociales, y que la Santa Sede promulgó con el ánimo de dar "la batalla frontal contra el liberalismo" (Sierra, 2002, p.19)

En este sentido, es preciso señalar que José Luis Romero, en la obra mencionada por Sierra Mejía, titulada *Pensamiento Conservador*, también hace énfasis en el conservadurismo ultramontano, caracterizado en el siglo XIX por el historiador argentino como un caso extraño en el caso latinoamericano, porque este tipo de conservadurismo pretendía robustecer la estructura tradicional sin tener en cuenta las modificaciones surgidas a partir del período de la Independencia en los países latinoamericanos.

En el fondo, el pensamiento político conservador era esencialmente pragmático. Consideraba que la realidad —en todos sus aspectos: socio-económico, político, ideológico, religioso— era algo dado y constituido en un pasado remoto, por obra divina o, acaso, por un pacto social, que debía mantenerse inmutable o con el menor cambio posible. Y no se consideraba necesario argumentar sobre un hecho de tan inequívoca evidencia. Empero, hubo una línea de pensamiento conservador que fue principista y, en consecuencia, polémico e inclinado a deslizarse hacia la controversia y la argumentación. El caso extraño fue el del conservadorismo ultramontano, especialmente a partir del momento en que la Iglesia decidió dar batalla frontal contra el liberalismo, iniciada en 1864 con los dos documentos fundamentales del papa Pío XIX: la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus*. Apoyándose en ellos, el conservadorismo ultramontano salió a la palestra y propuso un sistema político y social que, si bien es cierto que pretendía robustecer de manera férrea la estructura tradicional, parecía ignorar las modificaciones irreversibles que ese sistema había sufrido ya desde la época de la Independencia, en la que habían circulado libremente y cuajado en actos e instituciones las ideas del liberalismo (Romero, 1986: 14-15)

El pensamiento político de Miguel Antonio Caro puede caracterizarse como un conservadurismo ultramontano, de acuerdo a lo formulado con anterioridad tanto por Ruben Sierra Mejía, como por José Luis Romero, debido a la postura reaccionaria que tomó Miguel Antonio Caro durante el período histórico de los liberales radicales y la Constitución Política de 1863 en Colombia, carta política que llevó a este intelectual católico a formular desde la prensa política, distintas polémicas con los gobernantes de turno, y que posteriormente fue una de las bases ideológicas para la guerra civil de 1876, y además propició el ascenso de Rafael Núñez a la presidencia y finalmente instaurar la Constitución Política de 1886, base ideológica del período de la Regeneración del Partido Nacional, fundado por Núñez y Caro, cuyos miembros incluían a políticos de la fracción independiente del Partido Liberal y miembros del Partido Conservador

Por lo tanto, si tenemos en cuenta lo señalado con anterioridad, es fundamental destacar el período que permitió el ascenso al poder de Miguel Antonio Caro junto a Rafael Núñez, y esto es en primer lugar, la guerra civil de 1885, el Consejo Nacional de Delegatarios, la redacción de la Constitución Política de 1886, y el período de Caro como vicepresidente de Núñez y posteriormente como jefe del poder ejecutivo nacional. De acuerdo con David Bushnell, luego del período presidencial de dos años que permitía la Constitución de Rionegro, Rafael Núñez y el sector del partido liberal independiente, lograron reelegirse en 1884; los liberales radicales al saber las intenciones de reforma de Núñez a la Constitución de 1863, se rebelan contra Núñez por su acercamiento con los conservadores, como consecuencia de la guerra civil de 1885, la Constitución de Rionegro fue eliminada por una constitución abiertamente confesional, y finalmente, la Constitución de 1886, redactada por Caro, sería la nueva ley de leyes de la nación colombiana:

Después de los dos años de espera estipulados por la Constitución para optar a la reelección, Núñez volvió a la Presidencia en 1884. Esta vez tuvo suerte; en 1885, temiendo que Núñez planeara reformas que desafiaran la Constitución, los radicales lanzaron una revuelta contra el Presidente, que fue rápidamente eliminada con gran ayuda conservadora. Este desenlace de los hechos dio a Núñez el pretexto perfecto para anunciar abiertamente: «¡Señores! La constitución de 1863 ha dejado de existir!» ; también aumentó su dependencia del apoyo conservador, pero de todas maneras Núñez evitó hacerse miembro de tal partido y más bien intentó formar uno nuevo, llamado Nacional, con los independientes que lo apoyaban junto con algunos conservadores de ideas similares. Una mayoría de los liberales, por su parte, prefirió reforzar su oposición a Núñez y a todo lo que el Presidente defendía antes que unirse al nuevo partido, en el cual consecuentemente predominaron cada vez más los ex conservadores y no los liberales. Después de la muerte de Núñez, en 1894, el Partido Nacional se convertiría en poco más que una facción del Partido Conservador. (Bushnell, 2007:198)

Caro durante esta época continuaba su lucha desde la prensa política, inclusive antes de la guerra civil de 1885, defendía a Rafael Núñez desde las páginas de los periódicos del siglo XIX; por ello, con estos acercamientos entre Núñez y Caro, se empezaba a gestar la nueva alianza entre liberales independientes como Núñez y conservadores como Caro para formar el nuevo partido que llevaría a la ruina a los liberales radicales, el llamado el Partido Nacional. Así se refirió Caro al ocaso del liberalismo radical en Colombia con el ascenso de Núñez en el poder:

Llegó la hora de que el radicalismo dejase de atormentar el país. No recordemos tampoco aquí pormenores de sucesos que nadie ignora. Pero lo que importa consignar, como lección para el porvenir, es que el radicalismo no ha querido aprovecharse de la enseñanza providencial de estos sucesos, y que en sus caminos sigue incorregiblemente su sistema, que puede reducirse a esta fórmula: *Mantener agitado el país con cuestiones religiosas, para allegar partidarios con la alarma y el sofisma, y a preponderar ellos mismos por el fanatismo vinculado a su secta.* A los conservadores y católicos nos dicen: Entregadnos vuestros hijos para quitarles sus creencias, o resistid la entrega de la prole, para declararos revolucionarios y quitaros a vuestros bienes. Y a los independientes: Venid a nosotros y servidnos con cierta obediencia, porque vuestra causa es la nuestra, nosotros somos la doctrina, esto es, fanatismo. El gobierno del señor Núñez ha desbaratado este sofisma a la faz del país, y esto es lo que los radicales no le perdonan (Caro, 1990:40)

Desde el campo de la prensa política Caro se encargó de defender a Núñez como jefe del poder ejecutivo nacional, mostrándose en favor de las reformas políticas que proponía Núñez, en las cuales se encontraba, derogar la Constitución de 1863, carta política a la que el intelectual conservador bogotano dedicó años para oponerse desde la prensa y el parlamento. De este modo, Caro planteó desde sus columnas políticas mucho antes de ejercer la primera magistratura del Estado, una defensa a la dictadura, con el fin de fortalecer dos nociones básicas para comprender su pensamiento político, la autoridad y el orden.

Del desorden, cuando llega a los extremos, nunca han salido los pueblos sino por medio de una dictadura única, que sobreponiéndose a los dictadores de provincia y aldea, enseñe a obedecer a todos los que quieren mandar; o bien, por medio de movimientos colectivos y patrióticos, de la concurrencia de voluntades abnegadas, bajo la dirección de una inteligencia superior. El imperio de la razón sobre una sociedad anarquizada es un hecho extraordinario en la historia, y acaso milagroso, porque supone una asistencia especial de la Providencia, o a lo menos, en el orden natural, un alto grado de cultura y hábitos adquiridos de mutuo respeto y de virtudes sociales, justamente incompatibles con el desorden de las épocas a qué nos referimos (Caro, 1990:292)

En este intento por preservar la “autoridad” y el “orden”, Miguel Antonio Caro fue incisivo en categorizar a sus adversarios, los liberales radicales, como los precursores de la anarquía y el desorden en Colombia. Este pensamiento político autoritario y tradicionalista del intelectual católico puede rastrearse a partir de los autores que Caro leyó en su momento. Por ejemplo, Darío Mesa (2014:64) destaca que Caro tuvo acceso a la obra de Jaime Balmes, un teólogo español que según el historiador Darío Mesa influyó en Caro por la adhesión que ambos tenían con las tradiciones de la Iglesia y al engrandecimiento de la religión cristiana. Del mismo modo, Mesa destaca en la obra *Miguel Antonio Caro: el intelectual y el político* (p.27); que la coyuntura en la cual Caro desarrolló su pensamiento político, estuvo matizado las encíclicas del papa Pío IX y el breviario de Joseph de Maistre. En ese sentido, tanto los ideólogos como los periodistas ultramontanos llevaron a cabo su lucha frontal contra el liberalismo del siglo XIX, tanto en Europa, como en América Latina.

Por otro lado, es de vital importancia señalar la influencia de otros autores en la vida intelectual de Miguel Antonio Caro, para ello, continuando en la línea de Darío Mesa, destacó dentro de las influencias intelectuales de Caro a escritores como Louis Veillout y su diario *L'Universe*, como una referencia que tuvo Miguel Antonio Caro para fundar el periódico *El Tradicionista*, basado en el estilo polemista que utilizó Veillout para defender al catolicismo ultramontano, este método sería replicado por Caro en el contexto colombiano, para desarrollar su lucha opositora desde la prensa política contra el liberalismo radical en Colombia.

Asimismo, Darío Mesa hace referencia a dos intelectuales españoles que también son fundamentales para comprender el pensamiento político de Miguel Antonio Caro: Marcelino Menéndez Pelayo, y Donoso Cortés; con Menéndez Pelayo, Caro mantuvo una relación amistosa durante su trayectoria intelectual y política, mientras que el caso de Donoso Cortés, fue en el plano ideológico. De acuerdo con Mesa, tanto Donoso Cortés, como Miguel Antonio Caro, compartieron en su pensamiento la concepción de un Estado cristiano, de índole autoritario, en el cual la moral religiosa tuviese una

vinculación directa con la dirección del Estado y el derecho. A partir de esta concepción confesional y autoritaria del Estado, surgieron posteriormente regímenes totalitarios como el franquismo en España.

En épocas más recientes, algunos pensadores del constitucionalismo alemán como Carl Schmitt, quien fue uno de los juristas más prominentes del Estado nazi, se basaron expresamente en formulaciones de Donoso Cortés y trataron de divulgar su pensamiento en los círculos universitarios. Su concepción del derecho se vinculaba con una concepción cristiana del Estado, y además autoritaria, que luego se desarrolló en el pensamiento político europeo: en Italia y algunos sectores de Alemania, salvo en Francia, por lo que se sabe; pero particularmente, por lo que toca a nosotros, en España. El régimen de Franco se basó, en lo fundamental, en las directrices autoritarias de Donoso Cortés. Esas directrices estaban fundadas, como en la concepción de Caro, en la vinculación orgánica de la religión con el derecho, la moral, etc. La obra completa de Donoso Cortés está publicada en la Biblioteca de Autores Cristianos. (Mesa, 2014, p.108)

Así pues, con el fin de mostrar el carácter autoritario de Caro en el ejercicio del poder por medio del discurso político, éste, ejerciendo funciones como jefe del poder ejecutivo nacional se pronunció en favor de la represión a los movimientos revolucionarios incitados por los liberales, denominando a este partido como una masa “revolucionaria y anarquista”. Además de reivindicar el derecho que según él, tenía el poder ejecutivo de reprimir a la prensa escrita, por las facultades extraordinarias otorgadas por la Constitución Política de 1886:

El partido reaccionario se compone de una masa revolucionaria y en parte anarquista, de algunos políticos doctrinarios, especie de sacerdotes de una religión muerta, y de gentes laboriosas y pacíficas, y aun propietarios ricos que por vínculos tradicionales o por motivos imaginarios se consideran ligados a una causa que no se sabe si aman más que temen. La masa no admitía sino la apelación a las armas, a las que no ha ocurrido, aunque lo ha intentado, por obstáculos físicos; los propietarios que cooperaron a la organización concurrieron bajo el concepto de establecer una oposición legal, sin peligro de perturbación violenta; los políticos directores pretendieron conciliarlo todo por medio de un temperamento, recomendando la paz por el momento, pero no como un bien misma, sino como medio para organizar las fuerzas diseminadas y preparar para más tarde una revolución bien combinada (...) En rigor no había necesidad de que la Constitución diera al legislador el deber de reprimir los abusos de la prensa, porque es de derecho natural el deber legal de reprimir todo abuso, y siendo la prensa un instrumento, como hay otros muchos, que lo mismo sirve para hacer el bien que el mal, no se concibe que sólo por el contacto de este instrumento, aunque especial, los actos humanos más detestables hayan de adquirir la naturaleza de buenos o de indiferentes (...) En tal virtud, por el artículo 42 de la Constitución se consignó la facultad que tiene la autoridad civil para reprimir los abusos que por la prensa se cometen, por razón de difamación, calumnia y excitación al desorden. Este artículo establece la represión, o sea el castigo del acto consumado por medio de la publicación, pero el artículo transitorio *K* (letra con que los antiguos romanos marcaban a los calumniadores) modificó temporalmente la disposición citada, autorizando al gobierno no sólo para reprimir tales abusos, sino también para prevenirlos mientras el congreso no legislase sobre la materia (Caro, 1991, p. 94-102)

Cabe señalar que Miguel Antonio Caro luego de haber estado en el poder ejecutivo nacional, también tuvo gran influencia en la posterior elección presidencial del período 1898-1904, en la cual resultaron electos Manuel Antonio Sanclemente y José Manuel Marroquín como presidente y vicepresidente respectivamente. Del mismo modo, Caro también logró una notable influencia en el Senado durante el año 1904, tal y como se analizará más adelante en el tercer capítulo de este escrito, debido al papel que tuvo Miguel Antonio Caro en la negativa del Congreso colombiano al Tratado Herrán-Hay con el gobierno de los Estados Unidos por la secesión de Panamá, luego de la Guerra de los Mil Días; después de esta participación en el parlamento, Caro siguió escribiendo columnas políticas, pero se fue retirando de la escena política hasta su muerte en 1909.

Finalmente, esta breve biografía intelectual y política de Miguel Antonio Caro demuestra la importancia de tener en cuenta los orígenes sociales y la trayectoria política de estos personajes históricos, con el fin de brindar un contexto histórico como preámbulo al análisis del discurso de los escritos políticos de Caro durante su juventud en el periódico *El Tradicionista*, al igual que su actividad política en el poder ejecutivo, y de su labor parlamentaria en el año 1904. Sin embargo, antes de entrar a analizar los discursos políticos de Caro desde la prensa y el parlamento, es menester estudiar la biografía de la antítesis de Miguel Antonio Caro durante la era de la Regeneración, y ese es, el intelectual, político y caudillo liberal Rafael Uribe Uribe.

4.2. ORÍGENES SOCIALES E INFLUENCIAS INTELECTUALES DE RAFAEL URIBE URIBE.

Rafael Uribe Uribe (1859-1914), fue un agricultor, abogado, congresista, diplomático, militar y caudillo colombiano, quien por lo demás se destacó en la historiografía política nacional por su participación en las guerras civiles del siglo XIX en Colombia: La guerra civil de 1876, 1885, 1895 y la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Nacido en Valparaíso, departamento de Antioquia, fue hijo del hacendado y colonizador Tomás Uribe, quien era un miembro del Partido Liberal en el departamento de Antioquia. De acuerdo con Rodrigo García, en la biografía *Un defensor de la alegría, Rafael Uribe Uribe*, el caudillo liberal provino de una familia de hacendados antioqueños.

La vida del General Rafael Uribe Uribe está estrechamente ligada a los asuntos políticos, militares y modernizadores de la nación colombiana, de la misma manera como su historia personal ilustra una parte de la historia del liberalismo colombiano, partido por el cual derramó hasta sus últimas gotas de sangre comenzando el siglo xx. Su familia, encabezada por don Tomás Uribe Toro y doña María Luisa Uribe de Uribe, sus padres, estaba además integrada por sus hermanos: Heraclio, Julia, Julián, Susana, María, Teresa, Paulina, Tomás, Carlos y Emilia (...) Don Tomás Uribe fue un aguerrido hombre de campo que participó en la colonización y fundación del municipio de Valparaíso (Antioquia), donde construyó para el bienestar de su familia la hacienda El Palmar. Allí, entre cosechas, nació Rafael Uribe Uribe en abril 12 de 1859. Heredero de familia vascongada, don Tomás fue un líder del partido liberal en el municipio de Amagá, puerta de entrada al suroeste antioqueño (García, 2013,p.3)

El linaje familiar de Uribe Uribe con relación a la política nacional no termina con la influencia de su padre; según Eduardo Santa (1973:12), el abuelo de Rafael, Heraclio Uribe Echeverri, fue secretario de José María Córdoba, el tío abuelo, Juan Crisóstomo Uribe, fue jefe del Partido Conservador en Antioquia y fue asistente como delegado ante los congresos del Estado Soberano de Antioquia y en el Congreso de la República. Juan Pablo Uribe, otro tío abuelo de Uribe Uribe, fue jefe del Estado Mayor del Ejército Liberal en Antioquia, y su hermano mayor, Heraclio Uribe Uribe, fue fundador del pueblo de Sevilla, en el Valle. Claramente el pasado familiar de Rafael Uribe, sumada a la influencia de su padre, fueron determinantes en la formación de este intelectual y político en defensa de las ideas del liberalismo decimonónico en Colombia.

Es clara la diferencia a la luz de las biografías, Caro un rancio heredero de la burocracia española quien debió seguir según se coligue de lo que demostramos, que el conservador bogotano se formó dentro de los contornos de familias con linaje español. Además, según Malcom Deas, en *El poder de la gramática*, los Caro se sintieron por línea familiar autorizados a manejar el poder político del

Estado toda vez que por sus antecedentes españoles, eran por naturaleza los llamados a salvaguardar la sociedad de ideas que vulneraran el legado colonial español. Y de otro lado, Rafael Uribe Uribe, un hacendado de orígenes campesinos, pero por línea familiar ligado a los avatares militares y a las convicciones del pensamiento liberal. Todo esto es importante porque devela desde las biografías como los orígenes sociales, entre otras razones, inciden en la obra y el pensamiento político de ciertos personajes como aquí lo hemos mostrado.

También el historiador francés Vincent Dunlap, en su biografía de Rafael Uribe, destaca este aspecto en la definición de las élites políticas en Colombia. Según él, tanto el linaje familiar como la tenencia de tierras son factores determinantes en las familias cuyo estatus pertenecen a la élite, sumado a las sociabilidades, las relaciones de amistad, matrimonio o laborales entre las familias, permiten una clara estructuración y diferenciación entre distintas clases sociales:

El linaje familiar también era importante para definir el estatus de la élite. Aunque se podía ascender a la clase superior mediante la riqueza y el talento (político, militar o intelectual), era sumamente difícil penetrar en el núcleo de familias que gobernaban al país desde la colonia. A través del matrimonio y los lazos de amistad, estas familias formaban una red de relaciones sociales, económicas y políticas que a menudo atravesaban las líneas partidistas (...) El patrón de tenencia de la tierra era fundamental para la estructura de clases. Desde la Colonia, los ricos se apropiaron de las tierras más fértiles y accesibles. La mayoría de los colombianos eran campesinos, jornaleros, arrendatarios, concertados, aparceros y minifundistas, que dependían de los salarios, las rentas, los suministros agrícolas o los canales comerciales de la élite (Dunlap, 2010, p.27-29)

Este es otro punto de contraste entre Caro y Uribe, mientras el primero fungía como intelectual católico por su conocimiento del latín (no tenía tierra o propiedad hacendaria), Rafael Uribe Uribe sentó su capital cultural, para decirlo con Pierre Bourdieu, en la tierra y la hacienda. No obstante, ambos fueron personajes ilustrados, quiere decir, adquirieron luces, pero ellas se orientaron a fines políticos divergentes. Más adelante, Uribe Uribe entró al Colegio del Estado Soberano de Antioquia, hoy en día Universidad de Antioquia, en medio del predominio del gobierno conservador de Pedro Justo Berrío, el cual puso como foco la instrucción pública militar, más tarde, Rafael Uribe utilizó esta instrucción militar impartida por un gobierno conservador, pero en defensa del liberalismo político en las décadas del setenta, ochenta y noventa del siglo XIX, siendo un activo militar y caudillo en defensa del liberalismo político. Tal y como lo indica Dunlap, Uribe Uribe tuvo que presenciar en carne propia durante su juventud los cambios que se presentaron en el sistema político de Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX, desde el golpe de Estado de Tomás Cipriano de Mosquera contra Mariano Ospina Rodríguez, pasando por la guerra civil de 1876 de los conservadores contra Aquileo Parra.

Finalizada la guerra civil de 1876 y siendo esta ganada por los liberales, el joven Uribe Uribe fue a la capital del país a estudiar Derecho en el Colegio del Rosario, estudios que logró culminar iniciando la década del ochenta, allí en la Universidad, Rafael Uribe logró conocer a varios intelectuales, que posteriormente lo ayudarían en su labor en el periódico *El Autonomista*, durante el período de vigencia de la Regeneración y durante la presidencia de Miguel Antonio Caro:

Durante sus estudios en el Colegio del Rosario, Rafael Uribe tuvo oportunidad de conocer y tratar a muchos jóvenes inquietos de la época. Entre estos muchachos que ya empezaban a brillar por su talento se encontraban sus paisanos Antonio José Restrepo, Marco Fidel Suárez, Antonio José Uribe, Maximiliano Grillo y Ricardo Tirado Macías. Con estos dos últimos fundó más tarde “El Autonomista”, diario capitalino que tanta influencia llegó a tener en la vida política del país en el último decenio del siglo XIX (...) A principios de 1881 Rafael abandonó de nuevo la casa paterna y fue a Medellín con el fin de ponerse a órdenes del Gobierno del Estado de Antioquia para cumplir sus compromisos adquiridos cuando recibió la beca. Fue entonces cuando se le destinó a dictar las cátedras de Derecho Constitucional, de Economía Política y de Educación Física en la Universidad de Antioquia y más tarde fue designado Procurador del Estado, cargo que renunció airoosamente por no tolerar la violación de la ley, lo cual se hacía a ciencia y paciencia del gobierno y de la sociedad. Al retirarse de ese cargo pudo cumplir uno de sus sueños dorados de juventud: fundó un periódico, porque consideró que desde esa tribuna del pensamiento escrito le podía servir en forma más efectiva a la república y a su partido. Y así fue como los atónitos antioqueños vieron una mañana del año 1884 salir los primeros ejemplares de “El Trabajo”, olorosos a tinta fresca y saturados de un grande idealismo (Santa, 1973, pp. 44-49)

Después de haber ejercido labores con el Gobierno de Antioquia y de haber sido docente en la Universidad de Antioquia, Uribe Uribe regresó a la guerra, en el año 1885, en ese conflicto los liberales radicales se rebelaron contra el presidente Rafael Núñez, miembro de la fracción del liberalismo independiente, por sus acercamientos con los conservadores y las intenciones de reforma a la Constitución de Rionegro de 1863. En este conflicto bélico el vencedor fue el gobierno de Núñez, y con el triunfo del gobierno, vendría la eliminación de la Constitución del 63, y el inicio de la era de la Regeneración con la Constitución de 1886. Después de la guerra, según García Estrada, Uribe fue enjuiciado tras haber disparado contra un soldado que se había declarado en desobediencia:

Los radicales perdieron la guerra y el coronel de la Legión de Honor fue enjuiciado por el asesinato del soldado Resurrección Gómez, quien durante la ofensiva partidista desobedeció varias de sus órdenes teniendo que ser fusilado en el campo de batalla. El juicio seguido a Uribe Uribe, quien ejerció su defensa con la ayuda de Ricardo Restrepo Callejas, duró diez meses y concluyó con el regreso a la libertad. En el presidio comenzó a escribir la obra *Galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* que se publicó en 1887 (García, 2013, p.6)

La obra escrita por Uribe durante el tiempo que estuvo preso, el *Diccionario Abreviado de Galicismos, Provincialismos y Correcciones de Lenguaje*; también fue abordada por el historiador inglés Michael Deas en su obra *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, argumentando que el afán de Uribe por escribir sobre gramática y tener lecciones de latín, era para poder competir contra uno de sus adversarios políticos, Miguel Antonio Caro:

El conocimiento de galicismos, provincialismos y correcciones era, sin duda, una ayuda en el ataque y en la defensa. Sin embargo, para medirse con la figura principal del gobierno en la década de 1890, Miguel Antonio Caro, el conocimiento del latín también era necesario. Uribe Uribe contrató a un discreto profesor de esa lengua, un desconocido traductor de tratados religiosos, y tomó lecciones durante tres meses, al final de los cuales le dijo a Caro en un debate que él no era el único latinista en el Congreso. (...) Pero es tal vez algo más que vanidad lo que impulsó a Uribe Uribe a redactar su Diccionario y a tomar lecciones de latín. Se daba la inevitable presencia de Miguel Antonio Caro, ingente obstáculo para el Partido Liberal, filólogo y latinista superior y vicepresidente encargado de la presidencia. Cuando uno explora un poco más allá, sale a luz que esta clase de sabiduría y de competencia entre sabios está íntimamente conectada en Colombia con el ejercicio del poder. (Deas, 2008. p.28)

La competencia intelectual entre Caro y Uribe no se limitó en el ámbito de la gramática, sino que también se vio reflejada en el ámbito de la prensa política, Uribe, desde la década del ochenta fue fundador y colaborador de distintos diarios del liberalismo colombiano, y posteriormente fundó el periódico *El Trabajo*, y acompañó a Fidel Cano, conocido por ser el fundador de *El Espectador*, en la fundación del periódico *La Consigna* en 1882.

En 1882 ayudó a fundar el periódico *La Consigna*, que lo llevó a asociarse con Fidel Cano, un joven periodista que se convertiría en uno de los más respetados editores de periódicos del país. Aunque el gobierno antioqueño llegó a ser liberal después de la guerra de 1876-1877, *La Consigna* resultó ser demasiado crítica del régimen y muy pronto fue clausurada (,,) En 1884 se retiró de *La Consigna* y fundó y editó un periódico llamado *El Trabajo*. Dedicado al progreso económico y literario de Antioquia, este periódico quincenal, que apareció el 24 de marzo de 1884, publicaba ensayos, poesía, estadísticas económicas nacionales, nuevos métodos agrícolas y, especialmente, todo lo que relacionara con Antioquia. Es un esfuerzo por promover la producción literaria (...) La contribución más valiosa de este periódico fue la experiencia y la innovación que Rafael aportó a la información agrícola e industrial. Inicialmente reimprimió estadísticas económicas nacionales que publicaban los grandes periódicos colombianos. Pero muy pronto empezó a concentrarse en la información regional. Muchos de sus reporteros de otros lugares del Estado empezaron a enviar información agrícola e industrial de sus zonas, pero el material era incompleto y desorganizado. Rafael diseñó entonces un formato detallado de los datos necesarios para compilar estadísticas significativas de un área dada y prometió reservar una sección de *El Trabajo* para publicar las estadísticas que llegarán de cada localidad. Infortunadamente, el cierre prematuro de este periódico, a causa de la guerra de 1885, interrumpió este esfuerzo en su infancia (Dunlap, 2010, p.45-46)

Ahora bien, con el triunfo de Núñez en la guerra del 85, hubo varias circunstancias que llevaron a la exclusión del liberalismo radical del siglo XIX en el nuevo sistema político colombiano: La instauración de la Constitución del 86, el concordato entre Iglesia y Estado, el presidencialismo autoritario, el centralismo político, la instrucción pública eclesiástica, la restauración de la pena de muerte, la limitación de la libertad de prensa y de pensamiento, la exclusión del liberalismo dentro del sistema político, sumado al destierro de varios de sus miembros. En este sentido, el politólogo Leopoldo Múnera se refiere a la influencia de Miguel Antonio Caro en la consolidación del período de la Regeneración en la historia política de Colombia:

La concepción de Caro sobre la religión y la iglesia católicas y su relación con la política impregnó la Constitución de 1886 y las prácticas políticas estatales. En este aspecto, su proyecto de reforma constitucional terminó moldeando el texto definitivo de la carta política, en el que se erige la religión católica, apostólica y romana como la de la nación colombiana, aunque en el articulado definitivo, en contra de la opinión de Caro, se acogió la propuesta de Rafael Reyes, al establecer que la Iglesia católica no es ni será oficial; se establece la libertad religiosa y de cultos subordinada a la moral cristiana, que es puesta en el mismo nivel de importancia que las leyes; se somete la organización de la educación pública por la religión católica, pues esta queda supeditada a los convenios de la Santa Sede que deberían definir las relaciones entre la potestad civil y eclesiástica, y que se materializarían en el Concordato (Múnera, 2011,p. 44)

En medio de este clima desfavorable para el liberalismo con la promulgación de la constitución del 86, Uribe Uribe se dedicó a la agricultura en la hacienda Gualanday, donde se dedicaría al cultivo de café y otras labores agrícolas, siendo ésta su principal fuente de ingresos, la cual se vería fuertemente afectada por las políticas de la Regeneración en contra de los miembros del Partido Liberal. En especial durante el sexenio el cual Miguel Antonio Caro ejerció el poder, al promulgar un gravamen al café, lo cual supondría pérdidas económicas para liberales como Rafael Uribe Uribe, podemos citar que:

A partir del año de 1888 construyó la hacienda Gualanday en el recién fundado municipio de Fredonia, Antioquia. En esas tierras residían otros empresarios del grano como Gabriel Echeverry, Alejo Santamaría y Juan Uribe Mondragón. Según Javier Henao Hidrón, la hacienda Gualanday fue una solvente hacienda productora de café y caña donde Uribe Uribe montaba caballos, sembraba, ordeñaba, herraba y ensillaba. Pero a la producción cafetera dedicó sus mejores momentos. (...) En el año 1893 Uribe Uribe fue desterrado de Gualanday y tuvo además que abandonar otros negocios, por causas relacionadas con la represión regeneracionista. El gobierno excluía constantemente de los derechos políticos a los líderes liberales y de paso afectaba sus intereses económicos. La hacienda fue

administrada entonces por los hermanos Juan y Luciano Arias, entre 1897 y 1903. Para evitar que las autoridades confiscaran Gualanday, hipotecó sus predios a la casa inglesa Arbuthnot Latham and Co. de Londres. Pero el destierro no le impidió que continuara con sus labores como agricultor. En las haciendas cundinamarquesas Acuatá y Ceilán, propiedades de Eustacio de la Torre Narváez, colega de partido, continuó sus labores cafeteras (...) Una situación desfavorable para los cafeteros comenzó cuando Miguel Antonio Caro decretó un gravamen de unos 1,60 centavos “por cada quintal o cien libras, pilado o sin película, que se exportará por los puertos” colombianos, cuyo dinero sería empleado para “el restablecimiento del orden público”. Caro sostuvo la impostura del gravamen argumentando que los liberales tenían monopolizado la comercialización del grano. La situación de los cafeteros tenía además otra problemática, relacionada con la caída de los precios en los mercados extranjeros. (García, 2013, pp.9-10)

Mientras tanto, Uribe siendo directamente afectado por las políticas de los gobiernos de la Regeneración, incluido el gobierno de Miguel Antonio Caro y los gravámenes al café que perjudicaban los intereses comerciales de los liberales cafeteros, el caudillo liberal más tarde tuvo una oportunidad de poder destacar en el ámbito político a nivel nacional. En el año 1896, ocupó una curul en la Cámara de Representantes, siendo el único liberal en el recinto, tras la negativa de Santiago Pérez a ocupar su curul. En ese contexto Uribe Uribe se enfrenta en la Cámara en debate contra otros sesenta congresistas conservadores, alineados a favor de la administración de Miguel Antonio Caro:

Santiago Pérez decidió no aceptar la curul en el Congreso. Actuando por lo que más adelante llamó “inspiración personal”, Uribe Uribe ignoró el consejo de su partido y asistió al Congreso. Este cargo fue su oportunidad para convertirse en figura nacional. Evidencia de este reconocimiento se puede ver en los cientos de peticiones que llegaron de todos los lugares de Colombia felicitándolo por su victoria (...) El 31 de julio de 1896, se posesionó en la Cámara de Representantes, Cuando se le permitió intervenir por primera vez, quienes estaban presentes quedaron alarmados por la ferocidad y claridad de sus palabras. Los debates en el Congreso funcionaban siguiendo la escuela romántica del siglo XIX, para la que el contenido del discurso era secundario con respecto al estilo de la oratoria y al modo de presentación. (Dunlap, 2010, p.91)

En los debates parlamentarios, Uribe Uribe se hizo notar por sus polémicas intervenciones ante una mayoría abrumadora del conservadurismo, además defendió a ultranza el sector en el que se desempeñaba con solvencia: el cultivo y comercio de café. De acuerdo con García Estrada (2013:11),

durante sus intervenciones en la Cámara de Representantes Uribe se mostró en contra de las políticas de Caro, y sus intenciones de imponer gravámenes exabruptos que perjudicarían tanto a liberales como a conservadores que se dedicaban al comercio de café de igual manera. El tema del café también fue abordado por el biógrafo Vincent Dunlap (pp. 87-90) al referirse a Robert Beyer y Charles Bergquist, este último autor de la obra *Café y conflicto en Colombia (1886-1910); la guerra de los mil días: sus antecedentes y consecuencias*; sobre el impuesto al café y la afectación de esta y otras políticas de Caro contra los liberales decimonónicos antes de la Guerra de los Mil Días. Vale la pena citar:

Bergquist demuestra el predominio liberal en el sector cafetero y el crecimiento paralelo del partido y de la industria. De ese modo, cuando las políticas económicas de los conservadores nacionalistas (por ejemplo, el impuesto al café) interferían el comercio cafetero, los liberales acusaban al gobierno de utilizar tácticas fiscales para debilitar al partido Liberal (...) Durante algún tiempo no hubo certeza de que asistiera al Congreso. Las protestas liberales por las elecciones causaron preocupación entre los nacionalistas y comenzaron a circular rumores de un posible levantamiento. Estos rumores se hicieron más plausibles cuando el gobierno se enteró de las misiones liberales para recolectar armas en Venezuela y en Estados Unidos. Irritado por las duras críticas que aparecían en los periódicos liberales, el 24 de junio el gobierno cerró *El Republicano*, *El Derecho* y *El Debate* por “sus papeles calumniosos e incendiarios”. Tres días después también cerró *La Campaña* y *El Espectador* de Medellín²²

Durante la administración de Miguel Antonio Caro, el liberalismo también se alzó en armas contra el gobierno, García Estrada, en su biografía *Rafael Uribe Uribe, un defensor de la alegría* (2013), afirma que Uribe también participó de este conflicto bélico, pero rápidamente fue apagada la llama de la revolución de 1895, porque las tropas de Rafael Reyes, al mando de Caro, pudieron contener el movimiento revolucionario. Del mismo modo, señala que durante la administración Caro fueron exiliados Santiago Pérez, Alfredo Greñas, César Conto, Juan de Dios Uribe y José María Vargas Vila. Sin dudas, una época de rivalidades políticas viscerales, a tal punto de acrecentarse tanto hasta llegar a la más cruenta de nuestras guerras civiles, la famosa guerra de los mil días, de la cual también hizo parte Rafael Uribe Uribe como caudillo del liberalismo, no sin antes advertir en plenaria de la Cámara de Representantes la famosa frase hacia el sucesor de Caro, el anciano-presidente Sanclemente, luego de negarse a dar las prórrogas para que se discutiera la ley de elecciones: “La gota de tinta de tinta del doctor Sanclemente, con que se ha negado la prórroga, va a convertirse en un océano de sangre”. (Henoa, 1986, p. 67)

22 *Ibid*, 87-90

Tal y como lo señaló Javier Henao Hidrón (1986:62), Uribe Uribe durante su período como parlamentario en la Cámara, defendió las aspiraciones básicas del liberalismo durante el período de la regeneración: la abolición de las facultades omnímodas y de la irresponsabilidad presidencial; la expedición de una ley racional de prensa, la reforma a la ley de elecciones, y finalmente, el esclarecimiento y castigo de los fraudes fiscales. Sin embargo, con las mayorías del congreso en favor del Partido Nacional por la alianza entre conservadores y liberales independientes, las reformas solicitadas por Uribe fueron negadas.

Finalizando el siglo XIX, específicamente en septiembre de 1898, Uribe funda el periódico *El Autonomista*, esfuerzo editorial que utilizó para consolidar las ideas del famoso Discurso de Barranquilla, en el cual solicitaba a un sector descontento del liberalismo la renovación del Partido Liberal, porque las élites envejecidas del liberalismo radical de la segunda mitad del siglo XIX seguían teniendo la dirección del partido. Esto evidenciaba un choque entre generaciones de intelectuales, dentro del propio liberalismo:

El Autonomista, un periódico que Uribe Uribe fundó en septiembre de 1898, era el principal medio de los militantes descontentos. Sus ataques al “primitivo Olimpo patriarcal” -el núcleo de viejos liberales radicales como Aquileo Parra, Salvador Camacho Roldán, Nicolás Esguerra y Miguel Samper que controlaba al partido desde la década de 1870- cayeron en tierra fértil. Ideólogos jóvenes y respetados como Ignacio V. Espinosa, que antes defendían la estructura del poder liberal, ahora rompían filas²³

En las páginas del periódico El Autonomista, Uribe Uribe demostró con la pluma su descontento con los dirigentes del Partido Liberal, por no mostrarse partidarios de la guerra para lograr recuperar los derechos perdidos, y utilizó la pluma de la misma manera para expresar el descontento y la desazón que tenía él y otros miembros del liberalismo por la represión sufrida durante el régimen de la regeneración conservadora de Núñez y Caro. Iniciado el siglo XX, Colombia continuaba siendo un país en guerra civil, y en medio de las batallas durante la Guerra de los Mil Días, Uribe Uribe tomaba más notoriedad, pero en el ámbito militar, las famosas batallas de Peralonso y Terán, hicieron que el caudillo se consolidase como un dirigente político del liberalismo, al igual que el general Benjamín Herrera. Finalmente la guerra fue ganada por las tropas del gobierno conservador, tras la firma del Tratado de Neerlandia y Wisconsin, Colombia puso fin a la más cruenta de sus guerras civiles. No obstante, los acontecimientos políticos en esta turbulenta época histórica siguieron ocurriendo: el golpe de Estado del vicepresidente Marroquín al anciano Sanclemente el 31 de julio de 1900; sumado

23 *Ibid*, 136

a la separación de Panamá de Colombia el día 3 de noviembre de 1903, con el consentimiento del presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt. Sobre este delicado asunto se refirió Rafael Uribe en carta a Carlos Martínez Silva cuando éste último se desempeñaba como Ministro de Relaciones Exteriores y delegado en Washington:

“Ni a usted ni a nadie se oculta la verdad resplandeciente de que al provenir de Colombia y al de la política hispanoamericana, no conviene que el Canal de Panamá llegue a ser propiedad de Estados Unidos, sino que se construya por el concurso de todas las potencias, para que garanticen su neutralidad. Lo que mueve al actual gobierno colombiano a entrar en una miserable puja de almoneda, es que para atraer al que se considera como único postor, se ha entrado en el peligroso camino de prometer u ofrecer ventajas que a la corta o a la larga se traduciría en sacrificios de soberanía y pérdidas de territorio; ese móvil no es otro que la penuria de dinero. Es una petición de dinero lo que hay en el fondo de la negociación; y no de dinero destinado a la reducción del papel moneda y al progreso del país, sino para invertirlo inmediatamente en la compra de buques y elementos de guerra con qué exterminar los miembros de un partido político que tiene declarado estar dispuesto a deponer las armas en cambio de algunos de los derechos que le corresponden y de que ha sido privado desde hace dieciséis años” (Uribe Uribe, 1979, pp.249-259)

Las palabras de Uribe Uribe se cumplieron al pie de la letra y finalmente el canal de Panamá se construyó bajo con dólares estadounidenses y Colombia se quedó sin ninguno de los grandes baluartes que le hubieran permitido al país importantes recursos económicos para el desarrollo iniciando el siglo XX, pero Colombia perdió a Panamá, y en consecuencia, sin el Canal. Y el presidente Roosevelt, orgulloso de sí mismo se refería con osadía que con sus propias manos se había apoderado de Panamá: “*I took Panama*”. Mientras tanto, Uribe volvió a la Cámara de Representante por segunda vez en el año 1904, y ese mismo año dictó una polémica conferencia ante el Teatro Municipal de Bogotá titulada “Socialismo de Estado”. Al año siguiente, Uribe Uribe fue nombrado por el presidente Rafael Reyes como ministro plenipotenciario de Colombia ante los gobiernos de Chile, Argentina y Brasil. Posteriormente, en 1906, fue delegado junto al político conservador Guillermo Valencia a la Tercera Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, en la cual dejaría una constancia del descontento que aún tenía el país contra el gobierno de los Estados Unidos por la secesión de Panamá, y dejó bajo la firma “colombiano”; el ensayo editado en Buenos Aires en 1906, titulado “Colombia, Estados Unidos y Panamá”. En este ensayo publicado de manera anónima con la firma de *colombiano*, dejó plasmado todos los antecedentes y tratados internacionales que Colombia tenía vigente con los Estados Unidos, y afirmó lo siguiente sobre el rechazo al Tratado Herrán-Hay en el Congreso de Colombia:

“Improbada la convención Herrán-Hay, quedaban a la obra dos intereses: el de los panameños, que calculaban, si rompían con Colombia, vender la concesión del canal a los Estados Unidos y apoderarse exclusivamente de las indemnizaciones y rentas que habría percibido el gobierno

colombiano; y el interés de los Estados Unidos, que los impelía a desear el reemplazo de la soberanía colombiana por otra más acomodaticia y manejable. Entendidos estos dos intereses, la república de Panamá quedó hecha como el más natural de los negocios. No se venga pues, a decirnos que el nuevo estado surgió como un acontecimiento político de antecedentes históricos análogos a aquellos a que deben la vida las demás naciones americanas. La república de Panamá es un mero apéndice del canal y resultado directo de las necesidades de la política imperialista de los Estados Unidos. El movimiento separatista fue una operación comercial. Corrió el oro, no la sangre. La revolución se hizo a golpes de dólares, no de balas. La soberanía de Panamá es ilusoria: vive a la merced de los Estados Unidos y sujeta a una evidente servidumbre. Es una república-pupilo” (Uribe Uribe, 1979, p. 364-365)

En 1907, siendo todavía diplomático, Uribe Uribe sigue ajeno a las disputas políticas nacionales y continúa en su aventura de viajero, en aquel año viaja a Chile como delegado al Primer Congreso Científico Panamericano, celebrado en Santiago. Pero al regresar al país, siendo 1909, Uribe Uribe se encuentra con la caída del gobierno que lo llevó a ser diplomático. Debido a las presiones tanto del sector estudiantil como del Congreso de la República, por el Tratado Cortés-Root, en un intento por normalizar las relaciones con los Estados Unidos y recibir la indemnización por el canal, Rafael Reyes tuvo que elegir el auto exilio y renunció a la presidencia en 1909.

En 1910, se consolida la Unión Republicana, liderada por Carlos E. Restrepo, presidente de Colombia en el período 1910-1914, en conjunto con otros personajes históricos del liberalismo y el conservadurismo nacional, como Quintero Calderón, Benjamín Herrera, Enrique Olaya Herrera, entre otros. Mientras tanto, Uribe Uribe consolida su liderazgo en el partido liberal, fundando el periódico *El Liberal*, mismo año en el cual fue electo como Senador de la República, allí continuó con su labor parlamentaria, donde elaboró distintos proyectos de ley relacionados con la agricultura, los derechos laborales, la universidad, los tratados con los Estados Unidos por la separación de Panamá, entre otros asuntos.

La vida de Uribe Uribe terminó siendo aún Senador de la República, sus asesinos fueron Leovigildo Galarza y Jesús Carvajal, más de un siglo después del crimen sigue sin conocerse quienes fueron los autores intelectuales de este cruel acto. Sin embargo, la influencia de Rafael Uribe Uribe hizo eco en otros intelectuales liberales del siglo XX: Baldomero Sanín Cano, María Cano, Jorge Zalamea, Alfonso López Pumarejo, Jorge Eliécer Gaitán, entre muchos otros. Sin dudas, la influencia de los autores que leyó Uribe y que Eduardo Santa (1973:44) recuerda en su biografía, se dejó entrever a lo largo de su trayectoria política: Séneca, Plutarco, Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Bentham, Stuart Mill, Tomás Moro, San Agustín y Campanella, César Becharia, Jean Jaurés, Lasalle, Proudhon, Fourier,

Marx, Napoleón, etc. Todo lo anterior permitió la construcción de una doctrina política y social moderna para los tiempos de aquella Colombia del siglo XIX e inicios del XX, en medio del tradicionalismo y la guerra, es por esto que Rafael Uribe Uribe, más allá de un general, también fue un pensador, y lo dejó plasmado en varias de sus obras, discursos y conferencias como *Por la América del Sur*, *De cómo el liberalismo político no es pecado*, *Los problemas nacionales*, *Orígenes del poder municipal*, *Socialismo de Estado*, *Estudios sobre el café*, entre otros escritos y discursos políticos de Uribe, como muy bien lo ilustró en su momento García Estrada (2013, pp.9) en su biografía dedicada a Uribe Uribe.

Finalmente, cabe señalar que el repaso a las distintas biografías de Miguel Antonio Caro y Rafael Uribe Uribe, resulta útil como un preámbulo al análisis de la fuente primaria de ambos intelectuales y políticos colombianos, con el fin de conocer cómo se fue gestando el pensamiento político de ambos personajes históricos, quienes a pesar de ser colegas en distintos ámbitos profesionales, eran sumamente distintos en cuanto a sus ideologías políticas y en la manera de pensar el país. Por ello, en los próximos capítulos se abordarán las fuentes primarias y se analizarán los discursos políticos de Caro y Uribe desde la prensa política, fundamentalmente desde *El Tradicionista* y *el Autonomista* respectivamente y posteriormente las intervenciones de ambos intelectuales y políticos, como miembros del parlamento en Colombia, para referirse al imperialismo estadounidense durante la “independencia” de Panamá.

4.3. EL TRADICIONISTA Y EL AUTONOMISTA: LA PRENSA COMO MEDIO DE OPOSICIÓN POLÍTICA EN EL SIGLO XIX

4.4. EL TRADICIONISTA: MIGUEL ANTONIO CARO Y LA OPOSICIÓN POLÍTICA RELIGIOSA CONTRA LOS RADICALES DEL SIGLO XIX

De acuerdo con lo mencionado en el capítulo anterior, el periódico *El Tradicionista*, fue fundado por Miguel Antonio Caro en 1871, con el objetivo de plasmar desde la pluma su oposición a las políticas de secularización lideradas por los liberales radicales del siglo XIX. Por esto es preciso tener en cuenta el antecedente la guerra civil de 1860, y el triunfo de la revolución liderada por el general Tomás Cipriano de Mosquera, cuya consecuencia fue el golpe de Estado a la administración conservadora de Mariano Ospina Rodríguez, y la promulgación de la Constitución de Rionegro de 1863, la cual proclamaba un federalismo, que pese a la variedad de investigaciones, no ha habido un acuerdo entre los analistas de si fue un proyecto de descentralización o de confederación. La historia oficial ha definido este período como de soberanías estatales, pero no es claro porque recientes

investigaciones, basta leer a Ruben Sierra Mejía, *Los radicales en el siglo XIX* o a Gonzalo España en su obra con el mismo nombre sobre los liberales radicales decimonónicos, y se deduce en sus contenidos que todavía no es unánime los criterios sobre la definición del federalismo como régimen político. Además, durante la vigencia de la Constitución de Rionegro el presidente de la república se elegía cada dos años. Cabe señalar que durante este período histórico, fueron presidentes personajes del liberalismo radical²⁴ como Manuel Murillo Toro, Salvador Camacho Roldán, Eustorgio Salgar, Santiago Pérez Manosalva, y Aquileo Parra.

Ahora bien, antes de entrar de lleno con el discurso político de Miguel Antonio Caro en las páginas de El Tradicionista, cabe mencionar el mito anti-jacobino que heredó Caro de su padre José Eusebio. De acuerdo con el historiador Fernán González (1997:168), la idea del mito anti-jacobino en Hispanoamérica surgió del modo que se interpretó la Revolución Francesa y de cómo influyó en el país el proceso de movilización del movimiento artesanal y de las sociedades democráticas donde se habló ya de comunismo y de revolución social, lo que despertó el resquemor de los sectores rancios y conservadores. A lo anterior se suma la expulsión de los jesuitas por José Hilario López o las medidas asumidas por Manuel Murillo Toro, que aceleraron el miedo a la soberanía popular entre los conservadores, pero acentuaron las posiciones políticas de los conservadores cuando expulsaron a los jesuitas durante el siglo XVIII en Europa de los reinos borbónicos y la disolución de la orden por el Papa en 1773. Según González, los jesuitas escribieron entre otros autores contra Voltaire, como si fueran mártires por los ataques de los filósofos, jansenistas y masones, además este tipo de pensamiento antirrevolucionario se concentró en Italia, en especial en Roma. En este orden de ideas, González menciona que el mito jacobino también fue heredado en Hispanoamérica, y en nuestro contexto por los fundadores del Partido Conservador, José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez:

24 Los escritos políticos más importantes de los liberales radicales del siglo XIX, fueron recopilados por el historiador Gonzalo España en su obra *Los radicales del siglo XIX: escritos políticos* (1984). Ancora Editores.

José Eusebio Caro sostiene que la reforma constitucional de 1832 era el origen oculto de todos nuestros males, por la inadecuación entre las instituciones que creaba y las circunstancias reales del país. Esta inadecuación se debió a que esta constitución era una vil copia de ideas extranjeras, que no llenaba las necesidades de los pueblos y que insistía sólo en preservarnos del despotismo militar y no en liberarnos de la anarquía, o en garantizar el orden. La constitución nos otorgó las elecciones de las cosas grandes y nos negó la decisión sobre asuntos locales pequeños, que podrían haber servido de escuela democrática para el pueblo ignorante; además, creó un ejecutivo débil, sin poder real para hacer el bien y evitar el mal” (...) La reforma constitucional de 1842 fue impulsada vigorosamente por Ospina, que estaba convencido de que había que hacerlo cuanto antes, cuando todavía estaban “frescos los efectos de las tendencias jacobinas y de esas instituciones anárquicas”, refiriéndose a la Guerra de los Supremos (González, 1997, p.176)

Esta reflexión de Fernán González nos permite introducir la herencia del mito anti-jacobino en el pensamiento de Miguel Antonio Caro, quien, en sus columnas políticas, manifestó de manera constante su desprecio frente al pensamiento político heredado de las ideas volterianas y las ideas modernizantes de los revolucionarios franceses contra el antiguo régimen. Así pues, Caro desde las primeras páginas *El Tradicionista*, manifestó el descontento que tenía frente a la Constitución de Rionegro y sus políticas que según él, consideraba maléficas contra la causa católica que él defendía:

Y es que invadiéndolo todo la política, su reflujo es benéfico o maléfica para la causa católica, y sus defensores están en la obligación de rechazar injustos ataques, y de llevar sus conquistas pacíficas hasta donde sea posible, elevando por medios lícitos, sus hombres a los puestos públicos y sus doctrinas a categorías de principios sociales (...) No podemos aceptar ni practicar, como hombres honrados, las libertades ilimitadas que consagra la Constitución; así no nos creemos libres para adorarlo todo, ni para decirlo todo, ni para hacerlo todo: el placer es un ídolo a quien no nos juzgamos para rendir culto, la mentira una palabra que nos está vedado pronunciar; el envenenamiento una industria que no queremos profesar; y nada de eso haremos, Dios mediante, cuando la Constitución declare lícitos todo culto, toda palabra y toda industria. Pero tampoco podemos aceptar, respecto de esas libertades, restricciones que no se apoyen en la seriedad o en una creencia que sea errónea (Caro, 1990, p.21-24)

Las primeras páginas del periódico *El Tradicionista* demuestran el descontento de Caro con las políticas llevadas a cabo por los liberales radicales, quienes eran el partido gobernante en el momento que Caro escribía sus editoriales y artículos en el impreso conservador, dejando entrever que desde su pluma se plasmaron diversas polémicas sobre la relación con la Iglesia y el Estado. Caro defiende que su causa es el catolicismo, y por ello se manifiesta en contra de la instrucción pública laica. Para ello, se refiere a la supuesta trampa de la educación pública gratuita de los liberales, por que según este intelectual católico, los padres de familia que llevan a sus hijos a las escuelas públicas, saldrán de allí con ideas “liberalescas”:

Apoderado de los establecimientos para educar a la juventud, los ha puesto injustamente al servicio de sus ideas, y las cátedras de filosofía y política son servidas por hombres directamente interesados en la inoculación de esas falsas ideas, y como incautos padres de familia llevan allí a sus hijos por aprovecharse de las ventajas de la educación gratuita, el resultado es que los más de éstos salen de ahí con ideas liberalescas, en contradicción con las más sanas tradiciones de sus familias²⁵

Frente a lo anterior, cuestión religiosa también es analizada por Sandra Arenas (2001:70), quien sostuvo que las exigencias de la iglesia sobre el derecho del clero a educar a la población, los obispos se mostraron en contra de la reforma educativa de 1870, la cual estipulaba la educación pública, gratuita, científica y humanista. Aline Helg en su libro *La educación en Colombia*²⁶ y Jane Rausch con su obra *La educación durante el federalismo*²⁷, coinciden con otros analistas que el papel de la constitución constituyó un punto de controversia y de agrias disputas al punto que generó las guerras civiles del siglo XIX. Emblemático el problema de la educación en las confrontaciones armadas, es posible contar con la novela estética de Tomás Carrasquilla, *Luterito, o El padre Casafús*, que recrea la guerra de 1876, llamada la “guerra de las escuelas”. Con esta reforma, la educación pasaba a manos del Estado, y se contrataron pedagogos alemanes para la creación de escuelas normales en los estados soberanos de la república federal. No obstante, el gobierno de Aquileo Parra buscó una conciliación con el clero, y llegó a un acuerdo con el obispo de Bogotá para permitir que los padres que quisieran educación religiosa para sus hijos la tuvieran sin impedimentos. Sin embargo, los clérigos y conservadores del Cauca y Antioquia no aceptaron las concesiones de los gobiernos liberales, en un claro choque entre los conservadores de estos estados con el estado central por la cuestión religiosa en la educación pública.

En medio de estas tensiones políticas entre liberales y conservadores por la cuestión religiosa, Caro siguió aprovechando esta ventana de oportunidad para hacer conocer sus ideas con respecto al papel de la religión en la política, en especial en la dirección del Estado. En las páginas de *El Tradicionista*, Caro dejó muy en claro su objetivo hacia el futuro, al reflexionar que el Estado colombiano debía quedar bajo el mandato moral de la religión católica:

25 *Ibid*, 30

26 Helg, A. (2001). *La educación en Colombia, 1918-1957: una historia social, económica y política*. U. Pedagógica Nacional.

27 Rausch, J. M. (1993). *La educación durante el federalismo: la reforma escolar de 1870* (Vol. 1). Instituto Caro y Cuervo.

Si todos los gobiernos centrales fueran esencialmente católicos, si pudiera realizarse el bello ideal del Conde de Maistre y otros insignes publicistas que consideran al Papa, Vicario de Cristo, como regulador de las peligrosas tendencias de los principios, entonces, la institución de gobiernos centrales satisfaría hasta donde cabe la necesidad que por doquiera siente el linaje hermano de marchar a la unidad, verdadera madre (...) Queremos que la política sea un instrumento de la religión, no la religión un instrumento de la política. Queremos catolizar el Estado como el Estado pretende liberalizar a la Iglesia. Tal es la cuestión: los partidos se determinan cada día más y tienden a reducir todos los problemas sociales, bajo una nueva forma y con nueva claridad, al dilema ya hace siglos planteado entre el cristianismo y el paganismo, entre la verdad y el error, entre el bien y el mal²⁸

Las palabras del joven Miguel Antonio Caro, - pues tenía 28 años cuando se fundó el Tradicionista-, en sus columnas políticas, fueron claves en el desarrollo del pensamiento político de este personaje histórico, sus convicciones y principios religiosos, además de su lectura de connotados pensadores de derecha, constituyeron los recursos analíticos que empleó en su discurso como lo hemos analizado aquí, y se convirtió con posterioridad en los referentes que hicieron posibles el proyecto de la Regeneración a finales del siglo XIX. Estas ideas conservadoras ultramontanas de Caro, se siguieron desarrollando en cada una de las ediciones de El Tradicionista, con el fin de hacer oposición política a los liberales radicales, por medio de ataques desde la prensa, por ello, Caro continuó sus debates con los liberales, asociándolos con el “cesarismo y comunismo anticatólico”:

Hoy no hay más que dos clases de liberales; los liberales acomodados, partidarios del cesarismo anticatólico; y los liberales descamisados, partidarios del comunismo anticatólico, los católicos no queremos ni cesarismo ni comunismo, sino gobiernos cristianos, ya se llamen monarquías o repúblicas. Notemos, por lo demás, el tono infalible con que niega El Tiempo, la infalibilidad del Papa: siempre la misma tónica liberalesca: niega la soberanía de Dios para atribuírsela al pueblo y luego resulta que ellos son el pueblo (...) Nosotros decimos: los pueblos como los hombres, son libres; y el buen uso de su libertad consiste en practicar el cristianismo. Los liberales dicen: los pueblos son soberanos; su soberanía consiste en dejar de ser cristianos (...) “En su alocución Acerbissimum, de 27 de septiembre de 18852, Pío IX condenó la siguiente proposición: “La Iglesia debe estar separada del Estado y el Estado de la Iglesia²⁹”

En clara referencia al Papa Pío IX y su lucha frontal contra el liberalismo, Caro trasladó las palabras del papa al contexto político colombiano para asociar todas las reformas políticas impulsadas por los radicales del siglo XIX, con la intención de hacerlas ver como un agravio hacia los intereses de la Iglesia. Y es que las ideas de Caro desde su juventud causaron eco entre las élites bogotanas, a tal punto de referirse con nombres propios a personajes del liberalismo radical como Felipe Zapata y

28 *Ibid*, 36

29 *Ibid*, 42-45

Salvador Camacho Roldán, con la finalidad de caracterizarlos como “miembros de un partido hostil a la religión”:

El señor Zapata sabe muy bien que personalmente le estimamos y que nos complace en reconocer su temperamento y carácter. Lo mismo podemos decir de su colega el señor Camacho Roldán. Pero al contemplarlos, no ya en el círculo de la amistad y la literatura, sino de la política militante, los hallamos miembros de un partido hostil a la religión, y por consiguiente, a la moral, de un partido que aprueba y ejercita la expoliación y que adueñado de los colegios públicos traiciona la voluntad de sus fundadores³⁰

De este modo Caro atacaba a sus adversarios políticos desde la prensa política, en otras columnas (1990:75) admitía que el periódico que él había fundado había sido motivo de alarma y escándalo para algunos. Porque los radicales del siglo XIX, también por medio de la prensa, se referían a Caro de manera burlesca, acusándolo de querer restaurar la colonia, y de querer instaurar un imperio clerical. Ante estas acusaciones, el intelectual católico respondió: “Los principios que nosotros hemos proclamado son los mismos que en todas partes tiene el partido católico” (Caro, 1990, p. 75). Asimismo, dejó en las páginas de su periódico las intenciones que posteriormente llevaría a cabo ya estando en la cúspide del poder en Colombia, argumentando que el liberalismo moderno manifestaba un claro “odio al catolicismo”; y dividió la contienda política en Colombia como una lucha del bien contra el mal, tal y como sucedió en Bélgica con el partido liberal y el partido conservador. Para Caro, solo quedaban dos caminos por tomar: o eres mi amigo, o eres mi enemigo. Es decir, la lucha por el poder, según Miguel Antonio Caro era la del catolicismo, contra el liberalismo:

Ese odio al catolicismo, junto con la común responsabilidad del despojo de bienes eclesiásticos, es lo que liga y unifica aquí como en otras partes a los hombres que componen el moderno partido liberal. Nació a la sombra del viejo liberalismo nuestro, producto de sus malos gérmenes y se ha desarrollado vigorizándose con el alimento de la extranjera incredulidad, este moderno liberalismo avanza exhibiéndose más materialista e impío todos los días (...) El partido conservador, a su vez, en presencia de las lógicas evoluciones de su contrario, ha hallado en los principios fundamentales del catolicismo su verdadera fuerza, su más alta razón de ser y su mejor título. De esta suerte nuestros partidos políticos tienden a ser rápidamente a ser lo que son en Bélgica el conservador y el liberal, lo que tienden a mostrarse en todas partes los dos principios, las dos fuerzas que se disputan al señorío del corazón del hombre: los dos caminos, las dos banderas simbólicas: el bien y el mal: catolicismo y liberalismo³¹

El asunto de las relaciones entre Estado y religión durante la segunda mitad del siglo XIX, también fue abordada por Fernán González en su obra *Partidos políticos y poder eclesiástico*, en ella, González

30 *Ibid*, 64

31 *Ibid*, 82

hace énfasis en las palabras de Miguel Samper (quien fue miembro del Partido Liberal y de las logias masónicas en aquella época), aseguró que las logias sí influyeron en la expulsión de los jesuitas. Sin embargo, también mencionó que la masonería no tenía ningún tipo de propósito antirreligioso:

Según Samper, en esa época de ferviente masón, la masonería influyó en la expulsión de los jesuitas, aunque aseguraba que esta asociación no tenía en esa época ningún propósito antirreligioso: “Sin embargo de la absoluta tolerancia religiosa que había en la logia y de una aparente abstención política, ella trabajaba activamente contra los jesuitas. Este era su principal objetivo, y tanto que todas las noches, al cerrar las tiendas, el venerable nos hacía jurar a todos solemnemente: “Odio eterno a la tiranía y a los tiranos (lo que era de regla universal) y “Guerra a la compañía de Jesús”, lo que era un aditamento particular de nuestra logia (González, 1977, p.103)

A pesar de lo que mencionaba Samper sobre las logias masónicas y la religión, Caro continuó asociando a las logias masónicas con el liberalismo, además, identificó al liberalismo colombiano con el “cesarismo”, y el “comunismo”, plasmando desde las páginas de su periódico, esos fueron unos ataques frontales en contra de la modernidad política, y los principios de la Revolución Francesa: La libertad, la igualdad y la fraternidad. Para el intelectual católico colombiano, estos principios revolucionarios llevan a diversos vicios: como la impunidad y el comunismo.

Libertad dijo el liberalismo; pero los pueblos por él enseñados no conciben libertad bajo los gobiernos creados por el mismo liberalismo, mil veces más duros y pesados que los que el propio destruyera.

Igualdad, dijo el liberalismo; pero los pueblos por él educados entienden una igualdad fundada en la diferencia existente entre ricos y pobres, entre capitalistas y proletarios.

Fraternidad, dijo finalmente el liberalismo; pero los pueblos por el educados no comprenden que haya fraternidad donde el que comete un crimen es reducido a prisión o mal mirado por sus ciudadanos.

Llevados a sus últimas lógicas consecuencias, la libertad es licencia, la igualdad, comunismo, la fraternidad, impunidad³²

Estas palabras de Caro revelan sus dotes en el debate público, y es que en los cinco años de vigencia del periódico, *El Tradicionista* fue un referente para las polémicas políticas de aquella época, en medio de las controversias entre las editoriales de la época, las réplicas en los medios partidistas no se hacían esperar, y cada partido se defendía así mismo y a los suyos mediante la prensa escrita. Inclusive en los candentes debates pre-electorales, desde las páginas de *El Tradicionista*, Caro le replicó a periódicos liberales como *El Demócrata* y *El Diario de Cundinamarca* por la publicación de la candidatura del ex-presidente Santiago Pérez de la siguiente manera:

El Demócrata y el Diario de Cundinamarca, publican la candidatura de Don Santiago Pérez. Este ciudadano merece consideraciones como hombre puro en su vida doméstica y ejemplar padre de familia; nosotros no podemos prescindir de estas consideraciones tratándose de personas que han de regir los destinos de la sociedad. Los hombres de mala educación y vicioso padre en su hogar, son arbitrarios e impuros en el ejercicio del poder. Es además persona culta y letrada, y que ha estudiado en los Estados Unidos de América la práctica de una libertad, que si bien no es tan hermosa como la “libertad cristiana” que nosotros aspiramos, con todo se acerca a ella mucho más que a la “libertad liberal” practicada entre nosotros por los perseguidores de la Iglesia³³

Las páginas de El Tradicionista, claramente demostraban su carácter político-religioso, al sostener fuertes polémicas con los periódicos liberales afines de la Constitución del 63, Caro logró llamar la atención de las élites bogotanas, asumiendo posturas críticas hacia todos los personajes del liberalismo radical del siglo XIX, incluyendo a los ministros, dirigentes y presidentes de la república. Sin embargo, a pesar de respetar a personajes del partido liberal en el ámbito intelectual, Caro muestra su desprecio hacia ellos porque según el pensamiento ultramontano del intelectual católico bogotano, los liberales son enemigos de la iglesia católica.

Las formas se cambian, los ministerios se suceden, las revoluciones se multiplican, y siempre los mismos sistemas siguen o se modifican siguiendo una ley no paralela a la que dirige aquel movimiento; y la contemplación de este espectáculo es una gran lección para los hombres de orden y los hombres de revolución. Los hombres de orden comienzan a ver que ni la monarquía se remedia con la república, ni la república con la monarquía, sino ambas con el catolicismo adoptado como doctrina reguladora de la marcha combinada de todas las asociaciones que componen la sociedad³⁴

Por ello, durante la vigencia de la Constitución de Rionegro, Caro defendió de manera apasionada sus ideas políticas y religiosas, teniendo como convicción de que la infalibilidad del Papa Pío IX debía aplicarse en Colombia, declarando al liberalismo como máximo enemigo de la civilización cristiana, a tal punto de denominar tanto a los liberales y masones como Miguel Samper, como “enemigo de la Iglesia”. Esto a pesar de que muchos miembros del liberalismo fuesen católicos:

No extrañamos la repugnancia que le inspira al señor Samper el Syllabus; pero sí extrañamos que no escribiendo nada en favor del catolicismo, y sí mucho en contra de los intereses católicos, insista en sostener que es católico (...) Si el señor Samper nos permite hablarle con la franqueza que en sus artículos recomienda, le diremos que sus escritos nos dan derecho a considerarlo como un enemigo de la Iglesia católica (...) Hace años que el título ‘liberal’ pudo todavía ser ambiguo. Hoy está perfectamente fijado en el lenguaje de todos los pueblos. El liberalismo es protestantismo aplicado al orden político: liberal es el que protesta contra la Iglesia en nombre de la sociedad política, como protestante el que protesta contra la Iglesia en nombre de la razón y el libre examen. El liberal puede ser monárquico y puede ser republicano,

33 *Ibid*, 231-232

34 *Ibid*, 259

y profesar opiniones diversas en puntos ajenos a los intereses de la Iglesia, pero no puede dejar de estar reñido con el catolicismo. El liberal más moderado y tolerante rechaza el Syllabus³⁵

De esta manera Miguel Antonio Caro dejó muy claro en aquella época la delimitación y las fronteras de la relación amigo-enemigo, si eres católico, estás conmigo, si eres liberal, eres anticatólico y por lo tanto, mi enemigo. Este antagonismo que iba más allá de lo estrictamente político, fue tornando hacia el camino bélico, es menester recordar que la vigencia del periódico *El Tradicionista* se imprimió desde 1871, hasta 1875, un año antes de que estallara la famosa “Guerra de las Escuelas”, en la que obispos y miembros del Partido Conservador se rebelaron contra el gobierno liberal de Aquileo Parra. Estos cinco años, según Guillermo Torres García, fueron muy importantes en la trayectoria política de Caro, ya que posteriormente junto a Núñez promulgaron la Constitución de 1886, luego del triunfo de Núñez en la guerra civil de 1885:

Los cinco años de lucha en *El Tradicionista*, que comienzan en 1871 y acaban en 1876, diéronle a Caro una posición singular en la política colombiana; hicieron de él uno de los conductores políticos más autorizados y conquistáronle desde entonces la legítima y obligada jefatura del futuro partido nacional que el porvenir reservaba para cuando Rafael Núñez desapareciera de la lucha política. Las ideas son fuerzas, y las que Caro sostenía en *El Tradicionista* eran fuerzas poderosas. (Torres, 1956, p.27)

Las ideas de Caro fueron poderosas, a pesar de la corta vigencia del periódico *El Tradicionista*, Caro posteriormente continuó colaborando en otros periódicos, ya siendo miembro y jefe del Partido Nacional. Sin embargo, las ideas del periódico *El Tradicionista* fueron clave para el posterior desarrollo de las políticas del régimen de la Regeneración en venganza contra el liberalismo. Pero cabe destacar que la retórica polemista de Caro en este periódico, permite considerar que fue un antecedente como fuente primaria para comprender lo que fue la guerra civil de 1876 por la elección presidencial de Aquileo Parra en el Congreso. Por lo tanto, la consecuencia la guerra significó el principio del fin de los liberales radicales en el gobierno, y el fin de la Constitución de Rionegro y el federalismo en Colombia:

Nadie puede servir a dos señores. Nadie puede llevar dos títulos antagónicos. O liberales o católicos. Elijamos (...) Conste, en todo caso, que al volver a las cámaras por motivos de prudencia, no sancionamos con tal acto dichos abusos; antes bien mantendremos viva contra ellos, mientras subsistan, nuestra más enérgica protesta; la consignaremos en las actas de ambas cámaras; por medio de este manifiesto la reiteramos solemnemente ante la nación, y nos reservamos proceder como lo aconsejan las circunstancias, de conformidad con la opinión de los pueblos que representamos y con las instrucciones de nuestros respectivos gobiernos (Caro, 1990, p.334-340)

35 *Ibid*, 312-329

Finalmente, la lectura y reinterpretación de estos discursos políticos de Miguel Antonio Caro a partir de la prensa política, permite una reflexión sobre el poder que tuvo las ideas de este intelectual católico en la vida política nacional. Luego de un intento de secularización del Estado, hubo una reacción por parte del clero y los conservadores por los cambios que se hicieron en Colombia, cuyas pretensiones de los gobernantes liberales consistieron en tratar de consolidar una república federal y moderna, enfocada al comercio, la proclamación de derechos y libertades antes negadas. Por otro lado, la reacción del conservadurismo no se hizo esperar, y se plasmó por medio de la prensa política, tal y como se acaba de exponer en las páginas anteriores. Por ello, como consecuencia de la revolución de 1860 de Mosquera y con la posterior gobernanza de los liberales radicales, fue surgiendo una contrarrevolución conservadora. A pesar de no haber sido militar, ni haber participado en las contiendas bélicas, claramente Miguel Antonio Caro fue un líder ideológico de este movimiento contrarrevolucionario, a tal punto de llegar al alto poder ejecutivo tras el transcurrir de los años. Pero vale la pena decir como lo indicó Gonzalo España en la biografía intelectual de Caro *Odios fríos*, llegó al paredón de la muerte a algunos colombianos. Sin embargo, el gobierno de Caro también tuvo que afrontar una férrea oposición política por parte de los liberales por medio de la prensa, tal y como se expondrá a continuación con la lectura e interpretación de los enunciados de *El Autonomista*, periódico de Rafael Uribe Uribe.

4.5. EL AUTONOMISTA: RAFAEL URIBE URIBE Y LA PRENSA POLÍTICA DURANTE LA REGENERACIÓN

Al igual que Miguel Antonio Caro, el caudillo liberal Rafael Uribe Uribe destacó por la labor de publicista a finales del siglo XIX, en medio de la transformación política que significó el triunfo de Núñez luego de la guerra civil de 1885 y la promulgación de la Constitución de 1886 en Colombia. Este contexto histórico de transición del radicalismo liberal hacia la regeneración conservadora de Núñez y Caro, fue el período en el cual Uribe Uribe hizo oposición tanto en el ámbito militar, como en el político por medio de la prensa y sus discursos parlamentarios al nuevo régimen conservador que se estaba consolidando en Colombia durante finales del siglo XIX y el inicio del siglo XX.

Si bien Rafael Uribe fue un personaje que ha sido reseñado por sus hazañas militares durante las guerras, en este trabajo rescatamos su figura intelectual, y lo asumimos como un pensador de relevancia para el pensamiento político nacional, en especial durante el período de la Regeneración. Un ejemplo de esto se refleja en las páginas del periódico *El Autonomista*, creado en 1898, y destacamos una columna titulada *Núñez Traidor*, donde Uribe se refirió a la exclusión de los liberales en términos de representación política durante la Regeneración, denunciando que la presencia del liberalismo en las instituciones públicas era nula y comparó el régimen vigente en aquellos años como una “monarquía despótica”:

El liberalismo de buena ley que servía de escudo a los conservadores contra la intransigencia radical, se trocó –una vez vuelta la medalla– en arma destructora contra el Partido Liberal indefenso; la no completa proscripción de los conservadores que clamando por una representación proporcional a su número, a fin de que las instituciones patrias fuesen protectoras de todos los colombianos y no de una fracción, vino a ser cosa buena cuando se trató de la absoluta proscripción de los liberales! Pero esa violación de sus propios preceptos, producida por la ambición y el odio, no ha quedado felizmente sin la sanción natural que él mismo había fijado y que –acaso en su soberbia-- creyó poder evitar. Si en el mal de nuestros adversarios no fuera envuelto el de la patria, los liberales podríamos saborear las fruiciones de la venganza que las leyes naturales sociológicas nos han procurado: los vínculos morales no fueron, en gran tiempo, los que mantuvieron la aparente unidad en sus filas, sino los lazos de la complicidad; como nos redujeron a la impotencia, la corrupción y el desorden calaron entre los conservadores, por falta de un enemigo común temible, y como la presencia de los liberales fue suprimida de los cuerpos deliberantes, las instituciones degeneraron en instrumento de monarquía despótica. ¡Y al hombre que tan tremendos e irreparables males causó al Partido Conservador, insisto parte de éste en tenerle *gratitud!* (Uribe, 1995:99)

Debemos recordar que el primer crítico que ejerció la opinión pública contra los regeneradores (Núñez-Caro), fue Baldomero Sanín Cano, con su artículo “Núñez, poeta”, publicado con el seudónimo Brake en *La Sanción*. Ahora bien, el ejercicio de la libertad de prensa como la ejercía Uribe era peligroso en aquellos días, por la represión de los gobiernos conservadores a la prensa escrita. El asunto a la censura de la prensa durante la época de Núñez y Caro es abordado por Cristina Rojas, quien expuso el aborrecimiento de ambos ex-jefes de Estado al ejercicio del libre pensamiento y la libertad de prensa, esto a pesar, de que ambos, al igual que Uribe, fueron “hombres de letras”:

Para Caro, los argumentos de Zaldúa a favor de la libertad de prensa eran un barbarismo impropio de hombres racionales. Para él, la libertad de prensa era como el motor de las revoluciones. Según Caro, la libertad de prensa podía ser fuente de crímenes no en pequeñas sino en grandes proporciones. En muchas ocasiones, Caro se refirió a las palabras como instrumentos tan peligrosos como las armas. En un artículo publicado en 1888, relató la historia de una de las muchas víctimas de la Constitución de 1863: "Baste recordar al doctor Uribe, cura que fue de Las Nieves, que murió bajo el peso de una calumnia infame, fundada en el dicho de dos testigos comprados, que luego murieron de enfermedad asquerosa en el hospital, habiendo confesado espontáneamente su perjurio". Caro miraba con horror el ejemplo ruso, en donde las bibliotecas públicas estaban llenas de libros peligrosos. Para él las tendencias nihilistas rusas eran resultado de la costumbre de la lectura en donde todas las publicaciones eran permitidas y leídas, lo mismo por hombres que por mujeres (Rojas, 2001, p.133)

Del mismo modo, Fischer subraya de manera precisa en su artículo *De la guerra de los Mil Días a la pérdida de Panamá* (2001) que uno de los antecedentes de la Guerra de los Mil Días, o mejor dicho, su causante, fue el régimen político denominado la Regeneración, y tiene en cuenta el aspecto de la censura a la prensa, el centralismo político, las emisiones de papel moneda y la figura protagónica del presidente, porque según Fischer, el poder ejecutivo durante esos años se convirtió en el dueño de las tres ramas del poder público:

Desde la aparición del estudio ya clásico de Charles Bergquist titulado *Café y conflicto en Colombia*, la opinión según la cual los factores que provocaron este conflicto armado tienen origen en el sistema de la llamada Regeneración lograba cada vez más aceptación. Esta fase de dominio conservador empezó en los años ochenta del siglo XIX con el movimiento disidente liberal de los independientes dirigido por Rafael Núñez (presidente, con interrupciones, entre 1880 y 1888). Después del triunfo de los independientes y conservadores contra los radicales en la guerra civil de 1884-1885, fue constituida como una coalición gubernamental nacionalista-conservadora. Las instituciones centrales se fortalecieron mediante la creación del monopolio estatal de emisión de papel moneda y la fijación de su curso forzoso, la restauración de la autoridad de la Iglesia católica dentro de la sociedad, la introducción de la censura de la prensa y el restablecimiento de un Ejército nacional. Pero la mayor reforma fue, quizás la proclamación de Colombia como una república unitaria. En la Constitución de 1866 se estableció que ya no existirían presidentes elegidos en el plano regional sino que se nombrarían gobernadores por el mismo Presidente de la República. Además, el jefe del Estado y del

gobierno nombraría a los magistrados de la Corte Suprema y de los tribunales regionales. La elección presidencial cobró, pues, a partir de ese momento, una enorme importancia. Sin embargo, el proceder para seleccionar los representantes políticos se parecía normalmente poco a lo que hoy en día se llaman *elecciones libres* (Fischer, 2001:76)

El predominio del régimen conservador de la época también afectó a Rafael Uribe Uribe de manera directa, además de haber participado en la guerra contra Núñez en el año 85, el caudillo liberal también hizo parte de la guerra del 95 contra el gobierno de Miguel Antonio Caro, un año después de la muerte de Núñez. Esto sucedió porque a pesar del intento de los gobiernos conservadores de la Regeneración (Núñez, Holguín y Caro), de consolidar el Estado nacional, lo que se logró consolidar fue la centralización del poder político a manos de la clase política bogotana, y en especial al poder presidencial. Según Marco Palacios, el inicio de la Regeneración fue el comienzo de un predominio del conservadurismo en el poder político nacional de casi medio siglo, hasta los períodos de 1930 y 1934, con el triunfo de los gobiernos de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo, por eso resalta Palacios que:

La Constitución no consiguió fortalecer el Estado nacional frente al regionalismo y localismo, pero sí reforzó la posición del presidente de la República frente al Congreso; promovió el poder temporal de la Iglesia y facilitó casi medio siglo de gobiernos conservadores de los más variados matices y orientaciones: Restringió las libertades individuales y entonces decayó el número y vitalidad iconoclasta de periódicos y publicaciones. Los pasquines y periódicos irresponsables que florecieron durante el federalismo fueron sustituidos por publicaciones obtusas y tan sectarias. Núñez y Caro, dos hombres provenientes de la «república de las letras»), escudados en el principio de «responsabilidad de la prensa») intentaron, con éxito variable, cerrarla a quienes disientían. (Palacios, 2003, p.56

En este sentido, Rafael Uribe Uribe en medio del calor de las disputas políticas de la época de la Regeneración, a pesar de ser un hombre de letras como Núñez y Caro, Uribe presencié un régimen político hostil hacia los liberales y el ejercicio de la libertad de prensa, Sin embargo, el intelectual liberal siguió retando desde las páginas de su imprenta, al régimen de la Regeneración que le coartó los derechos políticos a sus copartidarios del Partido Liberal, denunciando la corrupción que según el significó la Regeneración para Colombia:

La Regeneración ha desnaturalizado por completo, la noción de gobierno, y ha llegado hasta a alterar la forma y los fines de la sociedad misma; los gobernantes han olvidado que no ejercen el poder sino por delegación popular, y en ningún caso por derecho propio, para ejercer su capricho, no para su gusto o provecho personal (...) El ejemplo corruptor presentado por los gobiernos regeneradores con su universal desprecio por todo principio de integridad personal y pública, ha tenido influencia decisiva entre los ciudadanos para desacreditar esa virtud, a tal punto, que sería estudio melancólico pero instructivo el del estado de las nociones de moral, tales como hoy las profesa y practica la gran mayoría de los colombianos, en comparación de las que profesaba y practicaba de hace quince años para atrás. Los clandestinismos y panamismos de arriba han ejercido la función de manzanillo, y pocos de los que han estado a su pie han escapado a deletéreo influjo. Esto que los de arriba se permiten con impunidad y buen éxito (piensa cada cual), ¿por qué no he de permitírmelo yo, en la medida de mis posibles? Y de esta suerte, respirando un medio ambiente enrarecido de honradez, cada día se sorprende el ciudadano considerando lícitos actos más y más reprobables, y en esa insensible escala descendente de relajación de los resortes morales, se halla, cuando menos piensa,

convertido en redomado bribón. Oh! No hay duda, la Regeneración ha corrompido al país! (Uribe, 1995: 102-104)

En otro artículo, titulado *La exclusión liberal*, Uribe Uribe exclamó su desazón con el régimen conservador por la monopolización del poder político en manos de un solo partido, denunciando que los gobiernos de la Regeneración gobiernan de manera partidista, en clara referencia al Partido Nacional de Núñez y Caro, y rechazó las medidas represoras que se llevaron a cabo contra los liberales, excluyendo y negando a la mayoría de los miembros del partido a cualquier tipo de representación política, negando los derechos políticos de la oposición:

En efecto, el Presidente ha sido hasta hoy, bajo la Regeneración, no un empleado nacional, personero de la soberanía del país, y encargado de repartir y hacer que se reparta a todos los colombianos una protección igual, sino el jefe oficial de su partido, menos aún, de su aparcería, con la obligación única de conservarlo en el usufructo del poder: y la eficacia con que lo haya conseguido –con exclusión de quienes a ese fin no se prestasen incondicionalmente-- ha sido el criterio único para calificarlo de buen o mal gobernante. Los Congresos han sido poco menos que fábricas de medidas represivas contra el Partido Liberal, y la ocupación favorita de casi todas las autoridades administrativas, militares, de policía, y en parte también de las judiciales y eclesiásticas –desde el Presidente y su Ministerio hasta el último alcalde de parroquia y el último corchete, pasando por todos los grados de la jerarquía-- no ha sido otra que la de vejar, oprimir, perseguir y escarnecer a los liberales con obstinación y crueldad sin ejemplo (...) Perdida la libertad, quedó por eso mismo abolida la igualdad en la sociedad colombiana, por la constitución de una clase privilegiada que monopolizó el poder, el ejército, el Tesoro y todos los servicios públicos, así como la prensa, el derecho de reunión y el de sufragio; y así quedó también destruida la fraternidad, relegados los liberales a una especie de *ghetto* judaico, como apestandos sociales y políticos, indignos de figurar en la lista de jurados y conjueces, en los cabildos de sus parroquias, ni en puesto alguno, ni siquiera en los onerosos³⁶

Así pues, con su ácidas letras en la prensa política nacional en medio de las políticas represoras contra la libertad de prensa, Rafael Uribe Uribe utilizó tanto la labor en la prensa escrita, como el ruido de los fusiles como medios para enfrentarse ante la aplanadora de los regeneradores conservadores contra los liberales. Enfrentándose directamente a Miguel Antonio Caro, el jefe de Estado de aquel entonces, no paró de insistir en clausurar periódicos que opinaran contra el gobierno, al igual como lo hicieron los liberales con El Tradicionista durante el gobierno de Parra. Ahora sería Caro en una evidente venganza, el que se encargó de clausurar varios periódicos del liberalismo:

Caro se mostró particularmente celoso en la defensa de la figura del primer mandatario, a quien consideraba, enfrente de la prensa diaria, como un "reo puesto en la picota"; así como también se mostró celoso en la defensa de la legitimidad contra los "gamonales de pluma", quienes a través del periodismo incubaban "el pronunciamiento, la revolución". Con frecuencia, cuando defendía la necesidad de regular la prensa, Caro colocaba como ejemplo las leyes inglesas sobre la materia, para sugerir que la libertad de prensa no era incompatible con sus controles. Sus intentos de elaborar una ley de prensa, sin embargo, se vieron frustrados por las repetidas negativas del Congreso a sus proyectos. Dado su interés por la prensa, no debe sorprender el que Caro hubiese sido protagonista de dos de los casos más sonados de cierre de periódicos durante la segunda mitad del siglo XIX: el del suyo propio, *El Tradicionista*, por los radicales, y el de *El Relator*, ordenado por el mismo Caro siendo jefe encargado del Estado, a pesar de que años atrás lo hubiese considerado como el único periódico que sustentaba debates serios. (Posada Carbó, 1992, p.94)

En medio de este contexto adverso para ejercer el derecho a la libertad de prensa y de pensamiento, Uribe Uribe insistió en seguir escribiendo contra los abusos cometidos por el gobierno y en especial la saña con que se le arremetió siendo sospechoso de ser conspirador contra el gobierno, no fue una casualidad que Uribe estuvo en la mira de las fuerzas oficiales del gobierno Caro, a tal punto de que tuvo que manifestar de manera pública en *El Autonomista*, la violación de su correspondencia privada. Del mismo modo, hizo una sarcástica caracterización de los tres "progresos" de la Regeneración: la violación de la correspondencia, el peculado y la policía secreta.

Delito imbécil, por añadidura, el de la violación de la correspondencia ; los conspiradores, si de veras lo son, no escriben; sí escriben, no confían sus cartas al correo si las confían, apelan a cambios de cubiertas, a claves, a mil estratagemas, para ocultar o sustraer sus comunicaciones a la investigación oficial. Las precauciones de los oprimidos van siempre adelante de las medidas de los opresores; jamás vigilan éstos tantos como aquéllos se precaven. Prueba de ello es que nunca se ha dicho que ninguna de las conspiraciones descubiertas por el Gobierno pasado, hubiera tenido su origen en cartas sorprendidas en los correos. La violación de la correspondencia es, pues, pura perversidad. Esto no hay lugar a la recriminación. El abuso consuetudinario de leer cartas confiadas a la administración postal es cosa nueva en Colombia como el peculado y la policía secreta. Esos tres progresos caracterizaron a la Regeneración (Uribe Uribe, 1995:139)

Resulta evidente el carácter polemista de Rafael Uribe Uribe como publicista, por ejemplo, contra los liberales defensores de la Regeneración, aquellos a quienes se les llamaron "independientes", los señala como los "falsos evolucionistas"; y resaltó que el gobierno de la Regeneración no fue el que quiso la gran mayoría de los colombianos, sino que el "régimen nacionalista fue un régimen de fuerza, un despotismo puro, una larga y profunda iniquidad; fue el reinado de los intereses siniestros³⁷". Claramente Uribe fue uno de los opositores más férreos a los gobiernos de Núñez, Holguín, Caro y Sanclemente en este período conocido como la Regeneración, y es que una de las quejas constantes del

37 *Ibid*, 150

caudillo liberal tanto desde la prensa como desde el parlamento, fue reformar la ley de elecciones. En un artículo titulado *Reformas electorales garantizan la paz*, el periódico *El Autonomista* transcribió las intervenciones parlamentarias de la Cámara de Representantes de Uribe:

La única prenda efectiva de paz que puede hoy darse al Partido Liberal, es que él vea, por vista de ojos, legítimos representantes suyos y defensores de su derecho en todas las corporaciones electorales. Ahora bien: aunque el sistema de lista incompleta hoy es inaplicable en esta Cámara, puesto que soy el único Representante del liberalismo, tengo suficiente confianza en el amor de la Cámara por la justicia para creer que, atribuyéndole el nombramiento de cinco de los diez miembros del Gran Consejo electoral, la Cámara designará dos liberales, porque su espíritu de equidad hará como si mi voto único valiese por veinticinco o treinta (...) En resumen: la paz pública no dependerá del Ejército, ni será imposición del terror, como en los tiempos de los Núñez, de los Holguines y los Caros, sino resultado de la ponderación de las fuerzas sociales, de la rotación regular de los partidos en el poder, y obra deliberada y espontánea de la opinión pública³⁸

La petición de reforma en la Cámara de Uribe no resultó positiva ni tuvo efecto alguno, puesto que ninguno de los mandatarios durante el gobierno de la Regeneración tuvo la intención de hacer reformar las instituciones que les permitían tener el ejercicio del poder concentrado en el poder ejecutivo, dejando al poder legislativo y el poder judicial, como poderes coadyuvantes y serviles al presidente de turno. Por ello, durante la administración de Caro, Uribe Uribe no dudó en usar las páginas de su imprenta como lo hacía Caro contra los liberales radicales en su época con *El Tradicionista*, y se fue en contra de Caro de manera directa desde las columnas de *El Autonomista*, señaló además que la administración Caro tiene la culpa de la discordia entre los colombianos, y afirmó que Caro fue el responsable directo del destierro, encarcelamiento, empobrecimiento y fusilamiento de colombianos inocentes:

Mientras duró el Gobierno del Sr. Caro no gozamos un solo día de verdadera paz; por su exclusiva culpa la discordia reinó entre los colombianos, hasta hacer derramar torrentes de sangre y destruir millones de riqueza; en vez de apoyarse en la opinión se complació en contrariarla, gobernando con un círculo personal reducidísimo, condujo como por la mano el país al estado de ruina y desesperación en que hoy se encuentra; fue tan espantoso el desastre fiscal de su Administración, que apenas alcanzará el país a repararlo con veinte años de severa economía, para informarse del pensamiento popular prefirió el espionaje a la prensa; por espíritu de antipatía o de venganza, en vez de unir como al principio prometía, repelió, y en lugar de lazo de cohesión fue entre los colombianos como el ácido fluorhídrico: disolvente universal; lo que hizo con sus copartidarios no fue tanto un abuso de poder como un abuso de confianza, y lo que hizo con sus adversarios no fue tratarlos simplemente como a enemigos, sino como a bestias feroces, encarnación del Leviatán de Hobbes pretendió fundar su doble despotismo apoyándose en la espada y en el báculo; a fin de sobreponerse a todos los bandos(...) por su causa nuestra nación fue cruelmente humillada por poderes extranjeros, y

dejó echadas las bases para nuevas humillaciones por poderes extranjeros, y dejó echadas las bases para nuevas humillaciones próximas; durante seis años logró mantener en continua zozobra e inseguridad al pueblo más dócil y gobernable de la tierra; el Sr. Caro fusiló, desterró, encarceló, persiguió y empobreció a sinnúmero de colombianos inocentes, y fue, en suma, por singular atavismo, un político italiano de la antigua escuela; frío, calculador, astuto, inveraz, implacable, sin corazón y sin conciencia³⁹

Estas polémicas declaraciones del caudillo liberal contra Caro cuando éste estaba apenas recién salido de la presidencia, y el alto calibre de las acusaciones llevaron a que el propio Miguel Antonio Caro se pronunciase sobre este asunto, ejerciendo su derecho a réplica. Por lo anterior, vale citar que Caro en un artículo titulado *Diálogo disparatado pero sustancioso*, publicado en el periódico *Bogotá*, con fecha del 23 de noviembre de 1898 (1993, pp.7), le manifestó a Uribe el daño que le hace al gobierno el descrédito de la autoridad, y rechazó el uso de calumnias contra los hombres honrados, además de hacer énfasis refiriéndose a que él nunca fue ni será revolucionario. De igual manera agregó de ejemplo al episodio del fusilamiento de Uribe contra uno de sus subordinados en El Retiro, durante una de las guerras y los ataques a pedradas de la chusma contra la casa de la señora de Marco Fidel Suárez, al respecto Caro dijo lo siguiente:

¿Sabe usted lo que supiera el gravísimo pecado que comete sirviendo de eco a la calumnia atroz que se persigue a hombres honrados, con fines políticos que quizá usted no comprende bien? se mediría usted más en sus palabras.

¿Sabe usted lo que ustedes están haciendo? Desacreditando la autoridad, y empeñándose por todos los medios en quitarle al gobierno el apoyo de los nacionalistas, que no hemos sido ni seremos revolucionarios, ni conspiradores, ni traidores. El que es leal es siempre, y el que ha sido traidor con uno lo será con los demás. ¡Ustedes pretenden poner la traición como pedestal del gobierno! (...) -No, señor, nosotros lo que queremos es acabar con el nacionalismo, con el auxilio generoso y desinteresado del radicalismo, y luego acabar con el radicalismo, cuando trate de pronunciarse, y entonces trataremos de resucitar al muerto nacionalismo, para que no deje caer al gran partido conservador. Por ahora, ¡palo al nacionalismo!

-Y ¡palo a la sociedad! Nosotros somos las víctimas escogidas, pero el país es la verdadera víctima. Pase que ataquen a los hombres, aunque éstos estén indefensos, y eso sea siempre una gran cobardía y una grande infamia; pase que apeleen a los senadores en la calle, que les pongan espías a los ex-ministros, que Rafael Uribe, inmune, escriba contra el expresidente Caro con el mismo furor con que descargó su carabina en el Retiro, y pase (aunque es el colmo) que un general en servicio lo felicite; pase todo... pero que se respete a la mujer. Mire usted a la señora de don Marco Fidel Suárez aguantando sola en su casa con dos niñas, las pedradas y vociferaciones de una chusma azuzada por hombres que hoy están en el candelero (Caro, 1993, p. 7-9)

Sin embargo, la polémica entre ambos intelectuales y políticos colombianos no terminó allí, la crudeza de las disputas políticas de la época claramente demuestra de qué modo el tono fue altamente beligerante en los debates políticos previos a la Guerra de los Mil Días. Por ejemplo, Uribe, aunque destacó la erudición del señor Caro por ser un reconocido filólogo latinista entre las élites, no vaciló en indicar algunos de los “pecados” de Caro mientras ejerció el poder ejecutivo nacional tras la muerte de Núñez:

Ni valeroso guerrero, ni tribuno ardiente, ni hábil legislador ha sido el Sr. Caro; erudito sí y frío versificador, aunque no de los mejores; y sin embargo, con las lágrimas que ha hecho derramar podría formarse para su tormento un lago helado como aquel del cuarto círculo del *Infierno*, donde el Dante pone a padecer los hombres sin corazón; y con la sangre que por su culpa ha corrido podría formarse un río ancho y profundo en cuyas rojas ondas se ahogase. Los ilegalmente fusilados por su orden; el pueblo de Bogotá, arcabuceado en masa en enero de 93, las víctimas en los combates de 95, guerra fomentada y provocada por él; las madres que dejó sin hijos, los hijos que ha dejado huérfanos, las esposas a quienes hizo viudas, y las familias a quienes condenó a la miseria y desoló por la muerte, la prisión, el confinamiento o el destierro de sus Jefes; todos ellos formarían un concierto tal de maldiciones y quejas, que atronarían si llegase a resonar (Uribe, 1995:266)

El destierro de compañeros del partido de Uribe, como el dirigente liberal Santiago Pérez y la represión del gobierno contra los revolucionarios del año 95 por parte del gobierno de Caro, desataron la furia de Uribe en aquellas ediciones del periódico *El Autonomista*. El debate llegó a extenderse inclusive hasta 1899, año en el cual Uribe publicó en la columna titulada *Por última vez*⁴⁰, la contraréplica a las respuestas y ataques del recién salido presidente Caro. Con el característico sarcasmo de las páginas de Uribe en sus columnas políticas, recordó que el escarmiento a Caro por medio de sus columnas, fue aplaudida a nivel nacional, y según él, sus palabras expresaron el sentimiento público con el régimen de la Regeneración:

Por más que no sea buena costumbre periodística leer una firma donde no la hay, es imposible prescindir de afirmar que el estilo hiriente de las mencionadas producciones denuncia a leguas la pluma del Sr. Caro. Tras un mes de haber estado paladeando su ira, quiere él replicar a los artículos *Acusación Caro-Roldán* y *Miguel Antonio Punchard*, en que —esforzándome por servir de vocero a la justicia nacional—traté de expresar, por vía de escarmiento, algunas de las principales culpas del Jefe del nacionalismo. El aplauso unánime con que esa completa enumeración de agravios ha sido recibida por todo el país, manifiesta bien cuanto me acerqué a la verdad en esas acusaciones; y ello ha venido a quedar confirmado por el hecho de que el

40 *Ibid*, 289.

Sr. Los cinco años de lucha en *El Tradicionista*, que comienzan en 1871 y acaban en 1876, diéronle a Caro una posición singular en la política colombiana; hicieron de él uno de los conductores políticos más autorizados y conquistáronle desde entonces la legítima y obligada jefatura del futuro partido nacional que el porvenir reservaba para cuando Rafael Núñez desapareciera de la lucha política. Las ideas son fuerzas, y las que Caro sostenía en *El Tradicionista* eran fuerzas poderosas. (Torres, 1956, p.27) Caro, en vez de procurar sincerarse, no hallando modo de hacerlo, devuelve ataque por ataque, y a los cargos justos contesta con calumnias. Por más que el Sr. Caro bregue y se debate, esos opúsculos están destinados a durar, como expresión fiel del sentimiento público que condena las obras del régimen pasado⁴¹

El repaso a las páginas de *El Autonomista*, permite releer y reinterpretar las polémicas y debates que se vivieron antes de la Guerra de los Mil Días. en este sentido, Uribe en este periódico se refirió a la sucesión presidencial de Miguel Antonio Caro y a la administración Sanclemente-Marroquín. Sobre la nueva administración del Partido Nacional de Caro, el caudillo liberal de manera abierta se refirió a los atropellos que para él seguirían padeciendo los liberales y los colombianos si la administración de Sanclemente continuaba con las huellas del ex-presidente Caro:

Si él se deja engañar por los nacionalistas, y gobierna con ellos, es natural que habría de seguir las huellas del Sr. Caro en todos los campos de la Administración, es decir, que volvería la época de los fraudes incontables, de los contratos leoninos, de las emisiones clandestinas, de las elecciones hechas por los soldados y policiales, de la turbación del orden público a cada momento, para infundir el terror, de los Ministerios entregados a la furia de jóvenes dominados por pasiones mezquinas, de la policía secreta; en fin, tornaríamos al período más sombrío de la Regeneración, al que presidió aquel de quien se ha dicho que para ser buen gobernante de Colombia, basta hacer todo lo contrario de lo que él hizo⁴²

A pesar de las constantes peticiones de Uribe Uribe en la prensa y el parlamento durante estos años a los gobiernos regeneradores, éstas no fueron escuchadas, y tanto él como los miembros del liberalismo, observaban como el estado de cosas continuaban igual, y desde el recinto de la Cámara de Representantes, como en las páginas de *El Autonomista*, Uribe dejó en claro sus peticiones, al gobierno de Sanclemente-Marroquín, por lo que arguyó que si no le permitían expresarse por medio de la pluma y el voto, se reservaba el derecho de hacerse oír por medio de los fusiles, en un claro preámbulo de lo que sería la Guerra de los Mil Días. Así lo manifestó Uribe:

41 *Ibid*, 289-290

42 *Ibid*, 296

“Por eso venimos hoy a decir por última vez que nos déis libertad para exponer y defender nuestro derecho con el voto, con la pluma y con los labios; de lo contrario, nadie en el mundo tendrá poder bastante para impedir que tengan la palabra los cañones de nuestros fusiles⁴³”

La forma de hacer política de Rafael Uribe Uribe resulta interesante para el estudio y análisis, porque utilizando como medios tanto la guerra, como la prensa y el recinto parlamentario para hacer frente a los gobiernos regeneradores se pueden indagar muchas de las causas y las consecuencias que llevaron a este personaje histórico a declararse en guerra contra el orden establecido. Además, Uribe Uribe no utilizó únicamente el periódico *El Autonomista* únicamente para exponer los agravios que le ocasionaron los regeneradores del Partido Nacional, también utilizó el campo de las letras para advertir desde la prensa y el parlamento, de los peligros que se le avecinaban a la soberanía nacional de Colombia por la prórroga otorgada a la compañía francesa, en beneficio directo de los estadounidenses.

Además de defender desde su periódico las cuestiones relacionadas con la defensa de la soberanía nacional, Uribe en un artículo titulado *Caro, el humanista inhumano* (1995, pp.409), no dudó en señalar nuevamente a Miguel Antonio Caro como un ser humano nocivo para la política nacional, porque según Uribe, tanto Núñez como Caro, fueron los mayores culpables de las desgracias que le ocurrieron a Colombia en aquella época:

El castellano que yo sé no me sirve para ocultar el pensamiento sino para exponerlo con brío y claridad. Por eso llamo gato al gato y a D. Miguel A. Caro hombre fatídico. No soy de aquellos a quienes ese señor ya les parece buen republicano y sujeto simpático porque haya firmado dos o tres escritos en los cuales –sabe Dios con qué miras—parece favorecer indirectamente las reivindicaciones liberales. Persisto en creer que si, después del sombrío traidor Núñez, pueden cargarse los infortunios de nuestro país sobre una sola cabeza, es sobre la de ese humanista inhumano. No tanto por haber condensado en la Carta del 86 las fórmulas frías y crueles de una reacción exagerada; ni por el sexenio de horrores de su Administración ejecutiva; ni aun por las matanzas de 93 y 95; sino porque en la grande ocasión de 97, en que Colombia pudo salvarse, se complació en perderla por su perverso maquiavelismo político⁴⁴

43 *Ibid*, 326-327

44 *Ibid*, 409

Cabe señalar que las acusaciones de Uribe contra Caro no solo quedaron en las páginas de la prensa política del siglo XIX, porque tal y como lo señala Javier Henao Hidrón, Uribe expresó su molestia con el presidente Caro durante las sesiones de 1898, y al ser el único representante liberal, claramente se encontraron dos posiciones totalmente opuestas, siendo Uribe la antítesis de Caro en aquellos años previos a la Guerra de los Mil Días y la pérdida del Istmo de Panamá:

Definitivamente, Caro era la antítesis de ese polifacético hombre de acción que fue Uribe Uribe. Razón que sirve para explicar el por qué en 1898 en la Cámara de Representantes, se expresaba así: “A quien puede sorprender, por ejemplo, que don Miguel Antonio Caro haya resultado el más absurdo administrador de la cosa pública, siendo así que nunca ha montado a caballo, ni sabe lo que es la tierra caliente, que ignora los peligros del vado de un río sin puente; que no ha podido aprender en Virgilio lo que son las fatigas de una trocha a la navegación en piragua; que sospecha de agricultura por lo que ha leído en las Geórgicas o en la Silva de Andrés Bello; que no tiene, por tanto, las preocupaciones de las semillas, del mejoramiento de las razas de animales, ni del progreso en los métodos de cultivo, ni la de la economía de los fletes (...) Que, como por desgracia, nunca ha estado preso, no tiene noticia de la miseria de las cárceles y de lo que en ella padece; que no ha visto un hospital en ruina, una escuela desmantelada, un maestro ignorante o brutal, un profesor hambreado, un juez prevaricador ni un alcalde ebrio cometiendo tropelías; un hombre en fin, que apenas si ha oído hablar vagamente de miseria del pueblo, de atraso del pueblo y de necesidades del pueblo: ¿frases que él detesta porque huelen a demagogia? (...) Necesita el país hombres prácticos, y le dan eruditos, gramáticos y políticos de gabinete, que viven en las nebulosas (Henao,1986:182)

El repaso a las páginas tanto de El Tradicionista de Miguel Antonio Caro como de El Autonomista de Rafael Uribe Uribe, nos permite dilucidar la importancia del papel de los medios de comunicación en el desarrollo de los debates políticos antes de las guerras civiles de 1876 y la guerra de los mil días. Durante el siglo XIX, por los medios que existían, el papel de la prensa política jugó un rol fundamental en la difusión de los discursos beligerantes entre los personajes políticos que hicieron parte élites colombianas decimonónicas. Como es demostrable en la historia intelectual, los personajes políticos no son necesariamente semejantes y homogéneos en las funciones que cumplen y ante todo en el espacio público político. Resulta sumamente paradójico que dos intelectuales en el ámbito de la gramática, la prensa y la política, tengan posiciones sumamente contradictorias y formas de pensamiento tan divergentes. Como se ha señalado en el primer capítulo esto se debe tanto a los orígenes sociales, familiares y sociabilidades políticas en la cual crecieron ambos sujetos, por ello, en este segundo capítulo se ha tratado de evidenciar como el discurso político de Caro y Uribe se desenvolvió de manera directa en consolidar desde la prensa sus respectivos ideales o ideologías que los llevaron a ser contradictores políticos.

A manera de conclusión de este capítulo, cabe señalar que la intención de contrastar los discursos políticos tanto de El Tradicionista como El Autonomista, ha sido con la intención de mostrar la importancia que tuvieron las ideas plasmadas desde la prensa política de la época en vísperas de diversas guerras civiles del siglo XIX, junto al desenvolvimiento y el desarrollo de las ideas de los autores, con la finalidad de investigar y encontrar los temas que eran debatidos y fueron el centro de las disputas políticas de la época. Sin embargo, a pesar de tantas contradicciones entre ambos intelectuales y políticos, las mismas circunstancias históricas se encargaron en hacer que Caro y Uribe se pusieran de acuerdo con un tema central en la vida nacional: la defensa de la soberanía nacional desde el Congreso, por la separación de Panamá y el papel del gobierno estadounidense en la secesión del Istmo de Colombia, un año después de haber finalizado la Guerra de los Mil Días. Este tema será abordado en el próximo capítulo, dedicado a las intervenciones parlamentarias de Caro en el Senado de 1904 y los discursos parlamentarios de Uribe en la Cámara y en el Senado.

4.6. DISCURSOS PARLAMENTARIOS DE CARO Y URIBE SOBRE EL IMPERIALISMO Y EL CASO PANAMÁ:

4.7. Rafael Uribe Uribe sobre el imperialismo y la independencia de Panamá

La labor parlamentaria de Rafael Uribe Uribe con relación al Canal de Panamá, destaca por haber sido en defensa de la soberanía nacional, buscando preservar los intereses de Colombia por el incumplimiento de la construcción del canal por parte de la Compañía Francesa. Del mismo modo, en aquellas sesiones en la Cámara de Representantes Uribe Uribe se atrevió a defender la independencia de Cuba, país caribeño que por esa época anhelaba la independencia de España.

La emancipación cubana de España la defendió Uribe Uribe allí en la Cámara, siendo el único liberal quien en contra los sesenta parlamentarios que en el mismo recinto, estaban subordinados al gobierno conservador de Miguel Antonio Caro de seguro seguían los dictados del conservador defensor de la España imperial. En este sentido, Uribe se refirió con relación a la revolución cubana de la siguiente manera:

La simpatía por los insurrectos cubanos originó un debate en la cámara de representantes de 1896, en la que solamente un liberal representaba a su partido frente a la mayoría conservadora, muchos de línea nacionalista. El general Rafael Uribe Uribe presentó la proposición de consignar en acta un voto de simpatía calurosa hacia los patriotas cubanos que están esforzándose por llevar a cabo la independencia de la Grande Antilla, y el deseo de la

cámara de que la guerra actual, tan ruinoso para España como para Cuba, se termine pronto y honrosamente para entreambas por medio de tratados que aseguren a la una dicha e independencia, y a las dos ventajosas relaciones de amistad y comercio. (González, 1998:68)

Sin embargo, al tratarse del gobierno conservador de Miguel Antonio Caro, un hispanófilo católico, como defensor de la cultura y las tradiciones de España, por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, dio la orden de que se negase la proposición de Uribe Uribe en la Cámara de Representantes, por lo cual, Colombia de manera oficial le daba la espalda a Martí, a Céspedes y a Maceo. A pesar del esfuerzo de Uribe Uribe la proposición fue negada, pero se encargó de abordar el tema de la emancipación cubana durante 5 días seguidos. De acuerdo con Eduardo Santa, este debate generó mucha polémica dentro del parlamento:

La Cámara de Representantes se negó a alterar el orden del día para considerar la proposición de Uribe sobre el apoyo moral a los patriotas de Cuba. El doctor Uribe duró cinco días consecutivos hablando sobre el derecho que asistía al pueblo cubano para reclamar su independencia, sobre la tradición nacional con respecto a este problema, sobre la esencia filosófica y jurídica del concepto de la libertad y autonomía de los pueblos, sobre las condiciones económicas, geográficas y demográficas de Cuba y su necesidad de gobierno propio, sobre el pensamiento político de Bolívar y Santander con respecto a la independencia de ese país antillano. Uribe se colocaba en esos instantes a la altura de su contemporáneo Martí, con la diferencia de que el uno luchaba por la independencia de su propia patria y el otro lo hacía por su indeclinable amor a la libertad de todos los pueblos de la tierra. La polémica fue dura, franca, violenta a veces, con períodos de brillantez y escenas conmovedoras. El señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Jorge Holguín, se levantó energúmeno para atajar la aprobación de la proposición de Uribe Uribe. Holguín manifestó al iniciarse el debate que la voluntad del Presidente Caro era la de que la Cámara no aprobara la proposición. Y la Cámara de Representantes obedeció la orden impartida por el Jefe del Gobierno Nacional a través de su Ministro de Relaciones (Santa, 1973:117)

A pesar de su derrota en el parlamento para mostrar apoyo a la causa cubana, el representante Uribe Uribe, según Eduardo Santa (1973:119), de inmediato hizo otra proposición para dejar como constancia una frase que quedará en la posteridad, no solo por el sarcasmo de la misma, sino por el hecho de que la República de Colombia, siendo independiente de España, por medio de sus instituciones, negase la historia de la independencia propia y de los países latinoamericanos. Uribe, de manera sarcástica manifestó lo siguiente:

“En consecuencia de lo que acaba de aprobarse, la Cámara es de opinión que fue un positivo error el que cometieron los próceres de nuestra emancipación al romper los lazos que ataban el país a la Metrópoli española; y se permite excitar al poder ejecutivo para que entable negociaciones a fin de volver la Patria al Estado de Colonia, y arregle la indemnización de perjuicios causados a España por nuestra injustificable conducta⁴⁵”.

45 *Ibid*, 119

La posición de Uribe en favor de la emancipación cubana de España se suma a otra posición ideológica como antítesis a Miguel Antonio Caro, un ferviente creyente de las virtudes de la civilización cristiana y la tradición española. Esto nos permite deducir que el intelectual liberal era un político con tendencias anti-imperialistas, por estar en favor de los gobiernos liberales a finales del siglo XIX en el continente, y por oponerse a las tendencias hacia el imperialismo que se iba gestando en esos años, lo que se intensificará con la independencia de Panamá:

La más clara manifestación de imperialismo anexionista fue la que se derivó de la guerra contra España (1898). El triunfo norteamericano y el tratado de París el 12 de agosto de 1898 dejaron como consecuencia el reconocimiento, por parte de España, de la Independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Cabe simplemente observar que por diferentes medios los Estados Unidos adquirieron a partir de ese momento el dominio de las colonias perdidas por España. En el año de 1903 tuvo lugar el reconocimiento de la República de Panamá por los Estados Unidos. El tratado que se le impuso a Panamá, por el cual éste enajenaba una parte de su territorio en favor de los Estados Unidos para la construcción de un canal, es otra muestra clara de imperialismo expansionista. (Tirado, 1976:19)

Si bien la independencia de Panamá de la República de Colombia no se vino a dar sino hasta finales de 1903, Uribe Uribe desde el parlamento, el recinto de la Cámara de Representantes en el año 1896, pronunció diversos discursos en los cuales abordó el tema canal de Panamá, el problema la prórroga que solicitaba la Compañía Francesa, y los peligros que advertía por la posible violación de la soberanía nacional por parte de los Estados Unidos en territorio panameño. Un ejemplo de la previsión de Uribe Uribe sobre lo que iba pasar en el Canal de Panamá, se constata en las páginas de El Autonomista, los miembros del gobierno, pretendían presentar el siguiente proyecto de ley:

“Autorízase al poder Ejecutivo para conceder, llegado el caso, a la Compañía del Canal de Panamá, una nueva prórroga de seis años, contados de 1904 a 1910, en los términos más ventajosos para los intereses nacionales, de acuerdo con las condiciones que se expresan en la presente Ley⁴⁶”

En contra de este proyecto, el representante Uribe Uribe hizo la proposición de otro proyecto de ley, cuyo planteamiento se basó en rechazar lo planteado por los representantes conservadores. Esto con el fin de que no se le diera la prórroga a la Compañía del Canal de Panamá, debido a los incumplimientos de la Compañía Francesa, y de esta manera poder garantizar la construcción del canal y a su vez mantener la neutralidad del Canal de Panamá por dos o más potencias extranjeras:

46 La regeneración conservadora de Núñez y Caro (1995, p.380)

Art.1 No se accede a la solicitud de prórroga presentada por el Agente de la Compañía del Canal de Panamá.

Art. 2. En previsión de que caduque la concesión otorgada a dicha compañía, conforme al contrato vigente, el Gobierno promoverá por medio de sus Legaciones en los Estados Unidos de Norte América y en Europa, las gestiones necesarias para que esa concesión sin transferencia a otra Compañía que se compromete a excavar el Canal a nivel dentro del más breve término posible.

Art. 3. En el contrato se estipulará expresamente la neutralidad del Canal, y el Gobierno solicitará la garantía de esa neutralidad por dos o más potencias⁴⁷

Después de presentar el proyecto de ley, Uribe Uribe por medio de su oratoria procedió a defenderlo, y allí desde el parlamento, argumentó que los alegatos sobre el peligro de la construcción del Canal de Nicaragua no tenían fundamento, y previó que dicho canal nunca se construiría. De igual manera, el representante Uribe Uribe desde aquellos años tenía en el radar la posibilidad de que el istmo de Panamá podía quedar en poder de los “yanquis”, en el caso de que el gobierno norteamericano tomara medidas para tomar posesión del canal y del Istmo:

“En favor de la prórroga se alega que su negativa influirá decisivamente para que los Estados Unidos acometan la construcción del Canal de Nicaragua, perdiendo Colombia las inmensas ventajas de presente y porvenir que van unidas a la excavación de la vía por Panamá. Pero se alega también el peligro de que, por la misma negativa, el Canal por nuestro Istmo llegue a caer en manos de los yanquis (...)Lo que yo sé es que el Canal de Nicaragua no se construirá jamás. Ese proyecto no se agita de tiempo en tiempo sino con el objeto de desanimar la empresa de Panamá, tratar de arruinarla y ver de apoderarse de sus acciones a bajo precio. En más de diez años que se ha estado amenazándonos con dicho Canal, no se ha dado un solo barretazo, ni se ha constituido Compañía formal, ni el Gobierno americano ha tomado medidas serias para protegerlo⁴⁸

De esta manera Uribe Uribe desde 1896, advirtió los peligros que vendrían unos años más tarde para Colombia, sin embargo, a pesar de sus argumentos, su voz no tuvo eco en las decisiones que tomaban los gobiernos de aquel entonces. Aunque en esta época el jefe del ejecutivo era Miguel Antonio Caro, los sucesores del intelectual y político católico (los señores Sanclemente y Marroquín) fueron los que tuvieron que lidiar con los Estados Unidos durante la Guerra de los Mil Días, y para contener a los rebeldes en el departamento de Panamá, constantemente se solicitaba el auxilio de los buques de guerra estadounidenses para mantener la “neutralidad” del Canal.

En medio de las tensiones con los Estados Unidos por la construcción del Canal de Panamá, durante la administración de Theodore Roosevelt se hizo todo lo posible para que los Estados Unidos fueran los

47 *Ibid*, 381

48 *Ibid*, 389-392

dueños del Istmo y el Canal de Panamá. Para ello, puso al Secretario de Estado John Hay, a formular un Tratado con la República de Colombia, y de ese modo, el pacto pudo firmarse con el señor Tomás Herrán, quien era el Ministro Plenipotenciario en Washington en el año 1903. Sobre el rechazo al Tratado Herrán-Hay por el Congreso, y la posterior independencia de Panamá con ayuda estadounidense, se refirió Uribe Uribe en el Congreso y recordó que hizo una proposición en la Cámara de Representantes un año después de la independencia de dicho país:

Ciertamente, he considerado peligrosa la negativa rotunda de los Tratados, como algunos la quieren y como se hizo respecto del Herrán—Hay con las deplorables consecuencias que todo el mundo conoce. He juzgado más prudente tomar lo que se tiene sobre la mesa, para mejorar lo mediano, recortar lo malo y resignarse a sufrir lo irremediable, que hacer con todo ello tabla rasa.

En la sesión de la Cámara de Representantes, del día 3 de noviembre de 1904, primer aniversario de la secesión de Panamá, presenté un proyecto de ley, apoyado en doce largos considerandos, que contenían la enumeración de nuestros agravios y la afirmación de nuestros derechos, y cuyos artículos 1o. Y 2o, decían:

“Art.1. El Gobierno de la República de Colombia reivindica la soberanía y el dominio inminente sobre el Departamento de Panamá.

Art.2 El Presidente de la República se abstendrá de entrar en relaciones con el Gobierno de hecho establecido en Panamá” (Uribe, 1980:94)

Según Uribe Uribe, el rechazo del Congreso colombiano al Tratado Herrán-Hay, trajo consigo la fatal consecuencia que en Colombia no se olvida: la secesión del istmo Panamá de nuestra nación, este hecho histórico significó un golpe no solamente para las élites políticas intransigentes sino para toda la ciudadanía colombiana, porque el imperialismo estadounidense pactó con los oligarcas del Istmo su emancipación, y finalmente Roosevelt se había salido con la suya, ya que el Istmo y el Canal eran propiedad de los Estados Unidos. Si bien Uribe Uribe quedará en la memoria del país, por haber escrito el famoso ensayo *Colombia, Estados Unidos y Panamá*⁴⁹, y por ser defensor de la soberanía nacional, porque manifestó que si el gobierno se había sentado a pactar, debía aceptarse el pacto que se hizo con el coloso del norte, y ejerciendo nuestra soberanía, se hicieran algunas modificaciones a favor de nuestros intereses, pero fue enfático en señalar que el rechazo total a los Tratados Herrán-Hay y Cortés-Root era peligroso para Colombia:

Esa es mi actitud de Representante, de Diplomático y de publicista, en cuanto los Tratados pudieron evitarse, esto es, cuando fuimos dueños de ejercitas nuestra soberanía en el sentido de escoger entre tratar y no tratar; pero una vez que se optó libremente por lo primero, creí que la forma que nos quedaba para ejercer esa soberanía, era la de introducir en los Pactos ya celebrados, modificaciones que pusieran a salvo nuestros intereses, en vez de chocar

49 El ensayo de Uribe titulado *Colombia, Estados Unidos y Panamá*, se encuentra en: *Obras selectas (1979). Tomo I.* Colección pensadores políticos colombianos. Imprenta Nacional, Bogotá D.C.

bruscamente, por un rechazo completo, con la Nación imperiosa de quien se había ido a solicitar, sin que nada ni nadie nos forzara a ello, primero el Tratado que gestionaron los Dres. Martínez Silva y Concha y que terminó el Sr. Herrán, y luego el que fue a negociar el Dr. Mendoza y que concluyó el Dr. Cortés⁵⁰

En este sentido, a pesar de que Rafael Uribe Uribe fue un férreo defensor de preservar la soberanía nacional y rechazó de manera constante el imperialismo estadounidense, en su labor como parlamentario firmó el Tratado Urrutia-Thompson (Ley 14 de 1914), para que finalmente los Estados Unidos indemnizara a Colombia con un total de 25 millones de dólares por la usurpación de Panamá, y de esta manera lograr restablecer las relaciones diplomáticas que se habían quebrado entre Colombia y los Estados Unidos por la invasión de los norteamericanos al Istmo de Panamá.

Por último, si bien Rafael Uribe Uribe fue conocido en las sesiones de la Cámara de Representantes por haber defendido la causa de la emancipación cubana de España y por haber advertido años antes de la invasión estadounidense a Panamá, también sobre los peligros del imperialismo, como publicista y parlamentario, tuvo que firmar un Tratado sumamente impopular como Senador de la República. A pesar de ser controvertido por la manera en que se pedía una indemnización al gobierno estadounidense, el Tratado también trajo consigo el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de Colombia con los Estados Unidos, cuyo expansionismo e imperialismo a finales del siglo XIX y todo el XX empezó a conocerse en nuestras tierras y en lo extenso del continente latinoamericano, es bien conocido por los países de América Latina y el mundo.

50 *Ibid*, 95

4.8. DISCURSOS DE CARO EN EL SENADO: EL RECHAZO AL TRATADO HERRÁN-HAY

Por otra parte, Miguel Antonio Caro, ejerciendo funciones como Senador de la República y siendo conocido en la esfera pública nacional por ser el ex-presidente de la República y el Jefe del Partido Nacional, también se manifestó con vehemencia contra el imperialismo estadounidense y la usurpación a la soberanía nacional por el gobierno de los Estados Unidos, y por ello, lideró con su oratoria parlamentaria el rechazo del Senado de la República de Colombia al Tratado Herrán-Hay, retando las pretensiones expansionistas del presidente Theodore Roosevelt, conocido por su política del “garrote”. Además, el Tratado Herrán-Hay, según el politólogo Ovidio Espino, fue redactado por un abogado especulador de Wall Street, el señor William Nelson Cromwell, quien era amigo del presidente Theodore Roosevelt y del secretario de Estado John Hay:

Consciente del carácter y las amenazas de Roosevelt, Marroquín instruyó a Herrán para que tratara de obtener las mayores ventajas pecuniarias posibles, es decir 10 millones de dólares y una renta anual de 600.000 dólares, pero le dijo que firmara el tratado si los Estados Unidos le daba a Bogotá un ultimátum. A mediados de diciembre, Cromwell y Herrán iniciaron las negociaciones. El secretario Hay autorizó a Cromwell para que negociara el tratado en nombre de los Estados Unidos, pese a que el abogado representaba los intereses franceses y muy posiblemente si los rumores resultaban ciertos, a los especuladores norteamericanos (Díaz, 2003:74)

Si bien el Senado de Colombia no conocía las pretensiones de Roosevelt y los especuladores de Wall Street entorno a la construcción del Canal de Panamá, a Caro no le gustó el carácter secreto de dichas negociaciones, y desde el Senado se pronunció al respecto, y dejó entrever la sospecha que tenía del plenipotenciario en Washington, el señor Tomás Herrán, ya que Caro no sabía si Herrán había firmado el Tratado sin consultarle al gobierno, o si el gobierno colombiano de Marroquín dio la orden al igual que Roosevelt, de firmar los tratados como estaban

Señor presidente. Este documento que se pide al ministerio de relaciones exteriores es uno de los antecedentes más importantes de la negociación del canal de Panamá. Se recordará que varios senadores, al principio de la discordia, creyeron que el senado no podía entrar a considerar el tratado sobre el canal sin un documento por el cual se certificara que el tratado había sido hecho con autorización del gobierno y conforme a sus instrucciones (Caro, 1979,368)

Desde la misma corporación, Caro se pronunció arguyendo que el Senado debía conocer de primera mano si el Tratado con el Secretario de Estado John Hay, fue firmado con la orden y aprobación del presidente de la República, porque según Caro, el presidente Marroquín pretendía responsabilizar al Congreso de los desenlaces que podían significar el rechazo del Tratado Herrán-Hay y las posibles

reacciones de un presidente con un temperamento fuerte como lo fue Theodore Roosevelt. Sin embargo, Caro fue incisivo en señalar que el Tratado Herrán-Hay no se podía aprobar tal y como había llegado al Congreso de Colombia, por ser contrario a la soberanía y a la constitución:

No se diga que se pierde el tiempo en discusiones estériles; absolutamente discuto el tratado Herrán-Hay. Fue el senado, en representación universal del país y de todos los partidos, el que dio su voto de improbación. Me tocó una parte de ese honor, pero no se puede reconvenir de haber sido yo el que sugirió la reprobación de tal tratado, tanto más cuanto que en la discusión previa que hubo respecto del tratado, no tomé parte ninguna, y el honorable senador Groot sí tomó parte, diciendo que el tratado era muy bueno, pero que tenía un defecto: que diez millones de dollars eran muy poco (...) Hombres más ilustrados del país habían demostrado que no se podía aprobar ese tratado, que era contrario a la soberanía y a la constitución de la república⁵¹

Las consecuencias del rechazo al Tratado-Herrán-Hay por parte del Congreso de Colombia, bajo el liderazgo y la oratoria persuasiva de Miguel Antonio Caro durante septiembre de 1903 no se hizo esperar, para corroborarlo, basta recurrir al politólogo panameño Ovidio Espino, en su libro *El país creado por Wall Street. La historia no contada de Panamá*, quien describió que los Estados Unidos bajo la orden de un molesto presidente Roosevelt, desplegaron todo su poderío naval, y las fuerzas militares de los Estados Unidos invadieron el Istmo con el arsenal de guerra suficiente para evitar que las tropas colombianas retomaran el control del Canal de Panamá, posteriormente, una junta de revolucionarios istmeños proclamaron la independencia de Panamá de Colombia, y a los pocos días, Estados Unidos reconoció a la nueva “república”:

Durante los días siguientes varios navíos de guerra estadounidenses llegaron a lado y lado del istmo para impedir una invasión colombiana de Panamá. Colombia hervía de espíritu guerrerista y en todos los pueblos y ciudades los hombres se presentaban como voluntarios para someter a la provincia rebelde. Para impedir un posible ataque el propio presidente Roosevelt asumió el control de la situación y mandó una fuerza militar a Panamá para no dejar que desembarcaran colombianos al istmo (Díaz, 2003,176)

El 3 de noviembre de 1903, fue la fatídica fecha para la nación colombiana, a pesar de la unión entre las oligarquías de los partidos políticos tradicionales en rechazar la independencia de Panamá, el hecho estaba consumado, y Colombia había perdido Panamá luego de la guerra civil más cruenta de la vida republicana, y el país tuvo que presenciar la invasión por parte del coloso del norte, mientras sus clases dirigentes continuaban con sus luchas viscerales internas. Por ello, luego de la invasión y separación del Istmo, Caro se pronunció con dolor sobre la separación de Panamá, en las sesiones del Senado de la República:

51 *Ibid*, 439-442

El hecho de la pérdida de Panamá, señor presidente, es quizá el más grave acontecimiento que ha tenido lugar en el Nuevo Continente, desde cierto punto de vista, ... para Colombia. No solamente para Colombia, para todas las naciones americanas que pertenecen al mundo español. Desde que los pueblos americanos alcanzaron su independencia con tantos sacrificios, se estableció como tácitamente un principio distinto del derecho público europeo, que venía a ser como la base esencial del derecho público americano: el respeto de unos pueblos a otros y la repudiación absoluta del derecho de conquista. Esa fue la doctrina de los grandes hombres de los Estados Unidos, desde Washington, y esa es la doctrina de los pueblos hispanoamericanos (Caro, 1979, 622-623)

Luego de la usurpación del Istmo, Caro fue incisivo en rechazar las distintas formas de conquista o imperialismo que se gestaba con el dominio estadounidense en la región, y fue consciente de los peligros para todo el continente de este acontecimiento histórico, e hizo un llamado al respeto entre los pueblos y repudió el derecho de conquista que Washington había proclamado sobre territorio panameño. De esta manera, se puede interpretar que tanto Caro como Uribe defendieron la soberanía nacional por la invasión de los Estados Unidos a Panamá, y a pesar de que el primero era hispanista y el segundo, un liberal con tendencias socialistas, ambos coincidieron en su rechazo al imperialismo estadounidense luego de la independencia de Panamá. En el caso de Caro, recordó el gran zarpazo que le hizo Estados Unidos a México, en especial, por los casos de Texas y California:

La pérdida del istmo de Panamá, comparada con todo lo que ha sucedido relacionado con esa doctrina, es acontecimiento novísimo en la historia del Continente. El primer atentado que se cometió por parte de los Estados Unidos fue la adquisición de Tejas y California, en Nuevo Méjico. Pero esa historia es muy diferente de la historia de la pérdida de Panamá. Los tejanos se sublevaron primero contra el gobierno de Méjico en una época de anarquía que había sobrevenido a causa de la federación mal entendida y practicada, como estado que se creía soberano⁵²

Sumado a lo anterior, cabe mencionar la guerra entre los Estados Unidos y España por Cuba a finales del siglo XIX, estos hechos evidencian que se gestaba una nueva potencia mundial con intereses expansionistas, y Roosevelt, quien estaba convencido de que con el Canal de Panamá los Estados Unidos serían el país más poderoso del mundo no dudo en utilizar su poder para conquistar el istmo de Panamá. De este modo, Caro desde el Senado de la República se pronunció en diversas ocasiones con relación al tema de Panamá, y recordó que la famosa Doctrina Monroe, ha sido desvirtuada por las acciones del presidente Roosevelt, y sentenció que los Estados Unidos habían asumido una especie de patronato, ejercido en nombre del imperialismo:

52 *Ibid*, 625-626

Contra las irrupciones o tentativas de irrupción de las naciones europeas para perturbar ese principio de paz que podemos llamar según el estilo nuevo pan-americana, surgió la doctrina del presidente Monroe, hoy profundamente desvirtuada. La nueva nación anglo-americana se declaraba amiga, aliada, protectora de las demás nacientes naciones del continente, en cuanto fuera su concurso necesario para mantener el equilibrio continental por ese medio establecido. Pero no se constituyó árbitro de las disidencias, controversias públicas y aun guerras internacionales entre los estados nacientes; de esa suerte hubiera pretendido asumir el patronato o humillante tutelaje que ahora pretende ejercer disfrazado en el nombre del imperialismo⁵³

Las declaraciones en el parlamento de Caro y Uribe son muy similares a pesar de que se traten de dos personajes antitéticos y de posturas ideológicas totalmente opuestas. Sin embargo, las mismas circunstancias de la historia unieron tanto al intelectual católico ultramontano como al liberal de izquierda, y ambos asumieron una posición en rechazo al imperialismo estadounidense, y en defender la soberanía nacional ante una invasión de una potencia extranjera. Solamente en estos sucesos históricos podía verse una unión de posturas entre liberales y conservadores, luego de muchas guerras fratricidas durante el siglo XIX, y es demostrable que pese a las diferencias ideológicas, los dos intelectuales representantes de las clases dirigentes se ponían de acuerdo en defender una causa mutua. Si bien años más tarde, Miguel Antonio Caro murió en 1909; Uribe siendo Senador de la República en 1914 firmó el Tratado Urrutia-Thompson que finalmente permitirían el retorno de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Colombia. Así fue la historia entre Panamá, Estados Unidos y Colombia, una historia contrastante, para las élites colombianas, quienes debieron ver cómo los Estados Unidos y su presidente Roosevelt, se beneficiaron de las contiendas bélicas de nuestro país y por ello, es pertinente señalar que entre los oportunistas se encontraron: el secretario de Estado John Hay, el abogado especulador William Nelson Cromwell, el ingeniero francés, Phillipe Bunau-Varilla, el banquero J.P Morgan, entre muchos otros:

El *World* describió cómo un sindicato secreto de Wall Street, encabezado por Cromwell, había conspirado para comprar las acciones de la extinta compañía francesa que había intentado, sin éxito, construir el Canal de Panamá, el sindicato luego convenció a Theodore Roosevelt de que comprara sus concesiones por 40 millones de dólares, obteniendo con ello una ganancia enorme. Cuando Colombia se negó a ratificar el tratado con los Estados Unidos, el sindicato ideó y fomentó una revolución en lo que entonces era la provincia de Panamá, con la ayuda de militares estadounidenses. De la presunta conspiración formaban parte J.P Morgan, Philippe Bunau-Varilla –que había sido el principal ingeniero de la compañía francesa–, Charles P. Taft, hermano de William Taft, secretario de Guerra y candidato presidencial por el Partido Republicano, y Douglas Robinson, cuñado de Roosevelt (Díaz, 2003, p.27)

De esta manera, tras el rechazo del Tratado Herrán-Hay, los estadounidenses lograron el cometido de construir el canal de Panamá, y los especuladores de Wall Street hicieron millones de dólares con las especulaciones de bonos panameños y los negocios al interior de Washington. A pesar de la posterior indemnización de 25 millones de dólares durante la administración de Woodrow Wilson, estos sucesos quedaron en la historia de América Latina como uno de los episodios más vergonzosos del imperialismo estadounidense en el continente americano. Así pues, cabe señalar que la república de Panamá nació independiente de Colombia, aunque se tuvo que subordinar a los Estados Unidos, y pese a que los panameños poseen el canal luego del Tratado Torrijos-Carter, los hechos de la invasión de Panamá en 1903 tan sólo fue un preámbulo de múltiples invasiones de los Estados Unidos contra los países de América Latina, siendo una de las invasiones más recordadas la del año 1989, fecha en la cual los Estados Unidos invadieron nuevamente Panamá y ejecutaron un golpe de Estado contra Manuel Noriega, un antiguo aliado estadounidense que se convirtió en enemigo público de los Estados Unidos por su colaboración con carteles del narcotráfico.

Según el politólogo panameño Ovidio Espino, la revista *World* bajo el liderazgo de Joseph Pulitzer, trató de revelar la verdad de los negocios oscuros que había detrás de la nueva “república” latinoamericana, dichas denuncias hechas desde este periódico estadounidense tuvieron como consecuencia la denuncia por calumnia de Roosevelt, contra Pulitzer, además de las posteriores investigaciones desde el Congreso de los Estados Unidos para tratar de buscar la verdad sobre los hechos. Sin embargo, a pesar de las denuncias hechas desde el periodismo sobre los negocios y especulaciones entre miembros del gobierno y banqueros de Wall Street, no hubo mayores repercusiones, salvo la posterior indemnización y re-establecimiento de relaciones de “amistad” y “armonía” entre los dos países por el Tratado Urrutia-Thompson, el cual recordemos fue firmado por Rafael Uribe Uribe como Senador.

Finalmente, a manera de conclusión, cabe resaltar el hecho de que ambos actores políticos, a pesar de sus diferencias ideológicas irreconciliables, iniciando el siglo XX se unieron en una sola voz con el fin de rechazar el imperialismo estadounidense y defender la soberanía de Colombia contra la usurpación de una potencia extranjera al territorio nacional. Tal y como se ha demostrado en los anteriores capítulos, Caro y Uribe, siendo figuras históricas antagónicas en términos ideológicos, dejaron constancia desde el recinto del parlamento, su desacuerdo con el imperialismo estadounidense y la defensa de la soberanía nacional. Al parecer solo un hecho tan trágico como la pérdida de la parte más rentable del territorio nacional, pudo poner de acuerdo a las élites partidistas de la época. Sin embargo, de nada sirvió esa unión esporádica entre rivales políticos e ideológicos en su posición anti-

imperialista, porque los hechos ya estaban consumados y Colombia tuvo que enfrentar uno de los episodios más negros de la vida republicana justo después de haber finalizado la más cruenta de las guerras civiles: la invasión y expropiación de la riqueza nacional por parte de una potencia extranjera.

5. CONCLUSIONES

A manera de conclusión, cabe señalar que el estudio de estos personajes históricos para la historia política e intelectual de Colombia ha sido sumamente pedagógica, porque gracias a la elección de un marco teórico como la historia intelectual y un marco metodológico como el análisis del discurso, se ha logrado evidenciar como por medio de las biografías y el análisis de la retórica, siendo ésta ejercida por diversos medios (prensa, gramática, parlamento) se transmiten ideas que terminan repercutiendo en el ámbito político y social de la vida de las naciones. El hecho de que unos personajes sean descendientes de élites políticas coloniales y conservadoras como Caro, o descendiente de las élites políticas liberales como en el caso de Uribe, son circunstancias de los orígenes sociales de cada personaje que repercutieron en la historia social y política de nuestra nación y de América Latina.

Por todo lo anterior, resulta de suma importancia incentivar los estudios politológicos recurriendo a fuentes históricas, como las biografías, los epistolarios, la prensa política de la época, etc. y hacer reencontrar a los científicos políticos con las fuentes históricas, la fuente primaria, y analizar a personajes que hoy en día los mismos partidos políticos olvidan, pero que fueron trascendentales en la vida política nacional. El haber recurrido a estas fuentes nos ha permitido adentrarnos en los discursos políticos, desde dos figuras que en su existencia también fueron intelectuales por los escenarios de la vida intelectual que utilizaron y además, porque pese a sus antagonismos, confluyeron en una posición de igualdad política casi al final de sus vidas, lo que devela que los extremos en un momento dado se unen en términos de la vida política, para el caso frente al imperialismo norteamericano.

Del mismo modo, el abordaje de estas fuentes, teniendo como base la biografía, la prensa y el parlamento, nos ha permitido reinterpretar un asunto vital de la historia política nacional como lo fue la invasión de los Estados Unidos en Panamá, el financiamiento del gobierno norteamericano a la revolución e independencia de Panamá, y la reacción tanto de Miguel Antonio Caro como de Rafael Uribe Uribe desde el parlamento sobre este deshonroso hecho para la historia de Colombia.

La lectura e interpretación de la fuente primaria parlamentaria, del mismo modo nos ha permitido observar cómo tanto los conservadores como Miguel Antonio Caro, al igual que los liberales como Rafael Uribe Uribe, a pesar de tener visiones distintas de los tratados celebrados con los Estados Unidos, coincidieron en rechazar la conquista, la invasión y el imperialismo estadounidense en

Colombia, y estuvieron de acuerdo en defender la soberanía nacional por la usurpación estadounidense del Istmo y el Canal de Panamá. No obstante, hay que señalar que Caro es contradictorio aquí en la defensa de la soberanía nacional, toda vez que hasta el final de sus días fue un defensor de la conquista española, es decir, del viejo imperialismo español. Por lo tanto, la reinterpretación de la historia de nuestro país y continente todavía está por estudiarse a profundidad como bien lo señaló José Luis Romero: *“Sin duda es cierto casi todo lo que sabemos de la historia política de Latinoamérica; pero no es nada más que una parte de la verdad, y acaso la más superficial”* (Romero, 2002: 22); por lo cual es menester seguir leyendo la historia de Colombia y América Latina, y reencontrarnos con nuestros antepasados, políticos e intelectuales, provenientes no solo de las élites, sino también de los movimientos de masas, maestros, universitarios, académicos que dejaron un legado en América Latina.

Finalmente, la historia política de Colombia y los países latinoamericanos sigue siendo una fuente inagotable de investigaciones para los politólogos, y depende de los académicos e investigadores seguir en esa tarea, de tratar de reflexionar sobre nuestra propia historia, porque siendo ella la maestra de la vida, nos puede ayudar a los politólogos y demás científicos sociales, a comprender los acontecimientos y errores históricos que seguimos cometiendo durante el presente en nuestras jóvenes repúblicas, esto con el fin de aprender de nuestra propia historia, y no seguir cometiendo los errores que cometieron nuestros antepasados en nuestro presente y futuro como república. Y como ha quedado corroborado a lo largo de la monografía, la ciencia política puede ser nutrida por la historia intelectual toda vez que las ideas o ideologías, el pensamiento político no está consignado en los libros consagrados de los personajes políticos, sino en sus formas de sociabilidad que enriquecen para poder indagar de modo más abierto lo que constituye la vida política de una nación. Hemos demostrado también que el diálogo entre historia intelectual y ciencia política puede ser objeto de investigaciones más agudas y consistentes si se persiguen las claves de indagación en fuentes que no son de estudio habitual de quienes enseñan y aprenden ciencia política, como lo ha manifestado uno de los fundadores de la historia intelectual de América Latina, el campo emergente y abierto de la historia intelectual para poder mejorar nuestra visión de los problemas sociales y políticos.

BIBLIOGRAFÍA

Obras consultadas de Miguel Antonio Caro

Caro, M.A (1869). Estudio sobre el utilitarismo. Impr. A Cargo de Focion Mantilla

_____ (1952). Ideario hispánico. Bogotá Instituto Colombiano de Cultura

_____ (1990) Escritos políticos. Vol. I-IV. Bogotá Instituto Caro y Cuervo

_____ (1979). Discursos y otras intervenciones en el senado de la república. Obras completas de Miguel Antonio Caro

Obras consultadas de Rafael Uribe Uribe

Uribe, Uribe. R. (1979). Documentos Políticos y Militares.

_____ (1979). Obras selectas. Tomo I. Colección pensadores políticos colombianos. Imprenta Nacional, Bogotá D.C.

_____. (1980). Labor parlamentaria. Discursos.

_____. (1995). La regeneración conservadora de Núñez y Caro. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.

Obras secundarias y de consulta

Altamirano, C. (2005). Para un programa de historia intelectual: y otros ensayos (No. Sirsi) i9789871220274).

Altamirano, C., & Myers, J. (Eds.). (2008). Historia de los intelectuales en América Latina. Katz editores

Alvarez, C. A. (2021). La invención de Nuestra América. Obsesiones, narrativas y debates sobre la identidad de América Latina. Secuencia.

- Anderson, B. (1993). Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión sobre el nacionalismo
- Ansaldi, Waldo & Giordano, Verónica (2006). Historia de América Latina. Una perspectiva sociológica-histórica (1880-2006)
- Arango, Mario (2011). Masonería y poder político en Colombia
- Arenas, Sandra (2002). La lid eleccionaria en el marco de los estados de guerra
- Ardila, M. A. U.(2002). Intelectuales, Estado y Nación en Colombia. De la guerra de los mil días a la Constitución de 1991. Siglo del Hombre Editores.
- Bergquist, C. W. (1981).Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la guerra de los mil días: sus antecedentes y consecuencias (No. 4). Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES.
- Bourdieu, P. (1983). Campo del poder y campo intelectual. Buenos Aires Folios
- Buenfil Burgos, Rosa (2019) Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso. Biblioteca CLACSO
- Botana, N. R. (1977). El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bruno, P (2014) Sociabilidades y vida cultural en Buenos Aires, 1860-1930. En Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930. Buenos Aires (Argentina): Universidad Nacional de Quilmes.
- Bushnell, D., & Montilla, C. (1996). Colombia, una nación a pesar de sí misma de los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá Planeta
- Charaudeau, P (2002). ¿Para qué sirve analizar el discurso político? DeSigniS, (2), 0109-124
- Colmenares, G. (1984).Partidos políticos y clases sociales en Colombia. Los Comuneros
- Coser, L. A. (1968). Hombres de Ideas; El punto de vista de un sociólogo (No. 04; HM19, C6.).
- De la Mora, R., & Cancino, H. (2015). La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina, siglos XIX-XX, Veracruz Universidad Veracruzana
- Deas, M. (2005) Del poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas (Santafé de Bogotá Tercer Mundo Editores)
- Dosse, F (2006). La marcha de las ideas, historia de los intelectuales, historia intelectual. Universitat de Valencia
- Díaz, O. (2003). El país creado por Wall Street: la historia prohibida de Panamá y su canal. Editorial Planeta

- Dunlap, V. B. (2010). Rafael Uribe Uribe y el liberalismo colombiano
- España, G. (Ed.). (1984). Los radicales del siglo XIX: escritos políticos. Ancora Editores.
- Henaó, J.. (1986). Uribe Uribe y Gaitán, caudillos del pueblo. Fondo Editorial de la Universidad Cooperativa de Colombia
- Fair, H. (2015). Análisis político del discurso de Ernesto Laclau: una propuesta para la investigación social transdisciplinaria
- Fischer, T. (2001). De la guerra de los Mil Días a la pérdida de Panamá. Memoria de un país en Guerra. Los Mil Días, 1902, pp.33-76.
- García Estrada, R. D. J. (2013). Un defensor de la alegría: Rafael Uribe Uribe (1859-1914). Editorial Universidad del Rosario.
- Gómez García, J & Rubiano Muñoz, R. (2007). Política e intelectuales : la imagen de España en Hispanoamérica en el siglo XIX (Andrés Bello, Miguel Antonio Caro y Manuel González Prada)
- González, A.M. (1998). Colombia en la última guerra de independencia cubana (1895-1898). Cuadernos de Literatura, 4(7), 50-78
- González, J.E. (2005). Legitimidad y cultura. Educación y cultura política en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886
- González, F. (1977). Partidos políticos y poder eclesiástico reseña histórica, 1810-1930
- González, F. (1997). Para leer la política ensayos de historia política colombiana. Cinep
- Granados, A., & Rivera Mir, S. (2018). Prácticas editoriales y cultura impresa entre los intelectuales latinoamericanos en el siglo XX. México, El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.
- Gutiérrez, R. (1989). Temas y problemas de una historia social de la literatura hispanoamericana. Cave Canem, Bogotá, 1989.
- Helg, A. (2001). La educación en Colombia, 1918-1957: una historia social, económica y política. U. Pedagógica Nacional.
- Howarth, D. (1998). La teoría del discurso. En; Teoría y métodos de la ciencia política (pp. 125-144). Alianza
- Jaramillo Uribe, J. (1997). El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Biblioteca Nacional.
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. Global Media Journal,2(3), 0

- Mesa, D. (2014). Miguel Antonio Caro el intelectual y el político. Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Humanas de la Universidad Nacional de Colombia
- Medina, J. I. C., & Rodríguez, C. D. (2011). El análisis político del discurso Diálogo entre Ciencias del lenguaje y Ciencia Política. *Folios*, (33), 91-102
- Múnera Ruiz, L. (2011). El Estado en la Regeneración.(¿ La modernidad política paradójica o las paradojas de la modernidad política?).En: *La Regeneración revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*, 13-75.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid, España.
- Loaiza Cano, G. (2014). *Poder letrado ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. Programa Editorial UNIVALLE
- Obando, L. (2014) *La institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia : actores, procesos, logros y desafíos*
- Palacios Rozo, M. A. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Editorial Norma
- Posada Carbó, E. (1992). *Más Caro, el mismo Caro*.
- Rausch, J. M. (1993). *La educación durante el federalismo: la reforma escolar de 1870 (Vol. 1)*. Instituto Caro y Cuervo
- Reyes, A. (1978). *Notas sobre la inteligencia americana (Vol. 15)*. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras; Unión de Universidades de América Latina.
- Rodó, J. E. (1985). *Ariel; Motivos de Proteo (Vol. 3)*. Fundacion Biblioteca Ayacucho.
- Rojas, C. (2001). *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Editorial Norma
- Roll, D. (2001). *Un siglo de ambigüedad: para entender cien años de crisis y reformas políticas en Colombia*. IEPRI.
- Romero, J.L (Eds) (1986). *Pensamiento conservador 1815-1896 (Vol.31)*. Fundación Biblioteca Ayacucho
- Romero, J. L. (2002). *El obstinado rigor: hacia una historia cultural de América Latina (Vol. 43)*. Unam.
- Rubiano Muñoz, Rafael (2011). *Prensa y tradición la imagen de España en la obra de Miguel Antonio Caro*. Siglo del Hombre Editores
- Sábato, H. (1995). *Historia política, historia intelectual, viejos temas, nuevas ópticas. Siete ensayos de historiografía*, 97

- Sánchez, G. (1998). Intelectuales...poder...y cultura nacional. *Análisis político*, (34), 115-139
- Sánchez, G & Aguilera, M. (2001). *Memoria de un país en Guerra. Los Mil Días, 1899-1902*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Unidad de Investigaciones Jurídicas-Sociales Gerardo Molina. Universidad Nacional de Colombia, Ed. Planeta. Bogotá.
- Sautu, R., Boniolo, P. Dalle, P. & Elbert, R., (2005). *Manual metodología construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*
- Santa, Eduardo (1973). *Rafael Uribe Uribe, un hombre, una época*.
- Sierra Mejía, R. (2002) *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época (Vol.7)*. Univ. Nacional de Colombia
- Skinner, Q. D. (1986). *Los fundamentos del pensamiento político moderno (No. 320 S45y)*.
- Tarcus, H. (2021). *Las revistas culturales latinoamericanas: giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles (Vol. 1). Tren en movimiento*
- Tirado Mejía, Á. (1976). *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Revista de Extensión Cultural.
- Tirado Mejía, Á. (1976). *Colombia en la repartición imperialista 1870-1914*. Hombre Nuevo: Medellín.
- Touchard, J. (1978). *Historia de las ideas políticas (No. 320.1/T72hE)*.
- Torres García, G. (1956). *Miguel Antonio Caro, su personalidad política*. Madrid: Guadarrama.
- Uribe de Hincapié, M. T., & López Lopera, L. M. (2003). *Las palabras de la guerra: el mapa retórico de la construcción nacional-Colombia siglo XIX*.
- Valencia Villa, H (1997). *Cartas de batalla una crítica al constitucionalismo colombiano*. Cerec
- Vidrio, S.G. (2000). *El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas*. VERSIÓN 10, 109-125
- Villa, H. V. (1987). *Cartas de batalla*. Universidad Nacional de Colombia.
- Van-Dijk, T. A. (2017). *Análisis crítico del discurso*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222.